

Actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del Municipio de Duitama 2022 -  
2031.

Ana Milena Jaimes Fonseca  
Sandra Patricia González Cárdenas

Director  
Ismael Suárez Salamanca

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades  
Maestría En Psicología Comunitaria  
Duitama, 2024

## **Agradecimientos**

Cuando se identifica el yo desde el sentido de vida permite hacer introspección hacia lo que se es como persona, lo que somos y será en un trayecto de vida en el que día a día se aprende de cada acción, de cada situación que se observa y se experimenta, gracias a Dios a nuestros padres, esposo, hijos, a la comunidad participante; un reconocimiento especial al Doctor Ismael Suarez Salamanca asesor de la tesis, compañero en cada momento y espacio que valoró y direccionó nuestro trabajo con resultados satisfactorios entre ellos la identificación de la necesidad de continuar investigando y profundizando en el tema de envejecimiento y vejez junto a la importancia de hacerlo visible en diferentes escenarios donde fue posible llevar el conocimiento adquirido a través de este proyecto de investigación.

## Tabla de contenido

Resumen .....	10
Abstract .....	11
Introducción .....	12
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>15</b>
Pregunta de investigación .....	15
Planteamiento del problema.....	15
Objetivos .....	20
Objetivo General .....	20
Objetivos Específicos.....	20
Justificación .....	21
Marco Teórico.....	24
Ciclo de la Política Pública .....	45
Marco legal y normativo.....	47
Consideraciones éticas .....	48
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>49</b>
Metodología .....	49
Paradigma Cualitativo .....	49
Enfoque de investigación .....	49
<i>Acción Participativa (IA)</i> .....	49

<i>Participantes</i> .....	50
<i>Criterios de inclusión</i> .....	51
<i>Técnicas e instrumentos de recolección de información</i> .....	52
<b>Plan de trabajo</b> .....	<b>54</b>
Categorías de Análisis.....	57
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>61</b>
<b>Resultados</b> _____	<b>61</b>
<i>Lluvia de ideas</i> .....	85
<i>Cartografía Corporal</i> .....	88
<i>Encuesta a Jóvenes</i> .....	93
<i>Encuesta Aplicada a Ciudadanos del municipio de Duitama</i> .....	95
<i>Resultados encuesta aplicada a ciudadanos municipio de Duitama</i> .....	103
<i>Encuentros intergeneracionales</i> .....	112
<i>Encuesta a Cuidador institucionalizado</i> .....	115
<i>Encuesta Cuidador Familiar</i> .....	117
<i>Diálogo con expertos</i> .....	145
<b>Socialización del diagnóstico y reflexión de la comunidad</b> .....	<b>150</b>
<i>Diálogos en Comités Gerontológicos</i> .....	150
<i>Socialización de avances frente al diagnóstico Participativo y reflexión por parte de la comunidad</i> .....	151
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>154</b>

Discusión	154
Conclusiones	165
Recomendaciones	167
Referencias Bibliográficas	171
Anexos	178

## Lista de Tablas

Tabla 1. Plan de trabajo y fases y las acciones contempladas para el desarrollo del proyecto de investigación acción.....	54
Tabla 2. Categorías abordadas en la investigación. ....	57
Tabla 3. Alcance marco teórico, ético y normativo. ....	61
Tabla 4. Mapa de actores y redes.....	65
Tabla 5. Tabla Matriz de involucrados. ....	68
Tabla 6. Población participante en los diferentes encuentros participativos .....	80
Tabla 7. Población participante en encuestas y entrevistas. ....	82
Tabla 8. Participantes, sectores y necesidades identificadas por la comunidad. ....	85
Tabla 9. Necesidades mencionadas por la comunidad.....	86
Tabla 10. Cartografías Corporales .....	89
Tabla 11. Resultados primera encuesta a ciudadanos.....	95
Tabla 12. Mayores dificultades que enfrentan los adultos mayores. ....	98
Tabla 13. Capacidades de los adultos mayores.....	99
Tabla 14. Aspectos relevantes para la actualización de la Política Pública.....	100
Tabla 15. Aspectos que se consideran es una buena vejez. ....	102
Tabla 16. Tabla. Resultados segunda encuesta a ciudadanos. ....	103
Tabla 17. Derechos de las personas mayores, con diversidad sexual (LGBTIQ+) .....	107
Tabla 18. Aspectos que consideran importantes para la Política Pública.....	108
Tabla 19. Envejecimiento saludable. ....	110
Tabla 20. Consolidado a las preguntas planteados a cuidadores institucionalizados .....	115

Tabla 21. Resultados encuesta a cuidadores con rol familiar. ....	117
Tabla 22. Mayores dificultades que enfrentan los cuidadores de una persona mayor.....	118
Tabla 23. Discapacidad en personas mayores.....	119
Tabla 24. Factores que intervienen en el cuidado a la persona mayor con discapacidad. ....	119
Tabla 25. Triangulación de la información según categorías de análisis. ....	121

## Lista de Figuras

Figura 1. Ciclo de la política pública. Ordoñez, M. (2013).....	46
Figura 2. Elementos teóricos relevantes. ....	63
Figura 3 Mapas de redes y relaciones.....	65
Figura 4 Mapa del municipio de Duitama y sectores participantes. ....	83
Figura 5 Edad en años.....	84
Figura 6 Participación según sector del municipio de Duitama. ....	84
Figura 7 Árbol de problemas .....	87
Figura 8 Árbol de objetivos .....	144

## Lista de Anexos

Anexo 1. Normograma.....	178
Anexo 2. Sistematización información recolectada en los encuentros participativos (Técnica lluvia de ideas) .....	181
Anexo 3. Muestra de cartografías corporales. ....	190
Anexo 4. Sistematización respuestas encuesta de jóvenes en encuentros intergeneracionales. .	191
Anexo 5. Sistematización respuesta a encuestas encuentros intergeneracionales a las Personas Mayores asistentes. ....	194
Anexo 6. Consentimientos y Asentimientos .....	196
Anexo 7. Encuesta a entidades estatales y no estatales .....	198
Anexo 8. Primera encuesta a ciudadanos.....	202
Anexo 9. Segunda encuesta a Ciudadanos.....	207
Anexo 10. Segunda a Jóvenes .....	213
Anexo 11. Pieza Publicitaria invitación al evento de socialización diagnóstico participativo...	216

## Resumen

El presente proyecto de investigación hace parte de la construcción del diagnóstico participativo con la comunidad y los diferentes actores que contribuya a la actualización de la Política Pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama 2022-2031, de acuerdo a esto se recopiló información de forma participativa con la comunidad y los diferentes actores del municipio de Duitama, se tomó como referente la metodología MIPSAM (Metodología participativa de y para el adulto mayor) y se empleó técnicas participativas como: cartografía corporal, lluvia de ideas, diálogo participativo con la comunidad, árbol de problemas, árbol de objetivos, encuestas, entrevista, diálogo con expertos, encuentro intergeneracional; se analizó la información recolectada bajo en el paradigma cualitativo y el modelo de intervención desde la I.A (Investigación Acción), donde participaron personas mayores de 60 años, jóvenes, ciudadanía en general del municipio de Duitama, cuidadores con rol externo (centro vida, hogares geriátricos), con rol familiar y expertos profesionales en el área de vejez y envejecimiento. Con la información recolectada en los encuentros participativos, se trianguló la información identificando necesidades y oportunidades que influyen en el envejecimiento saludable de las personas mayores en el municipio de Duitama. Se establece la relevancia de los diferentes actores de la comunidad y su participación en la toma de decisiones frente a sus realidades.

**Palabras claves:** Participación, derechos, personas mayores, envejecimiento, política pública.

## **Abstract**

The present research project is a key aspect related to the construction of the participative diagnosis with the community and the different actors that contributes to the updating of the Public Policy on aging and old age of the municipality of Duitama 2022-2031. According to this, some information was collected in a participatory way with the community and the different actors from Duitama municipality, as a reference the MIPSAM methodology (Participatory Methodology of and for the elderly) was taken and participatory techniques were used such as: body mapping, brainstorming, participatory dialogue with the community, problem tree, objective tree, surveys, interview, dialogue with experts, intergenerational meeting; The information collected was analyzed under the qualitative paradigm and the intervention model from A.I. (Action Research), where people over 60 years of age, young people, general citizens from Duitama municipality, caregivers with an external role (life center, homes) participated. geriatrics), with a family role and professional experts in the area of old age and aging. With the information collected in the participatory meetings, the information was triangulated, identifying needs and opportunities that influence into the healthy aging of older people from Duitama. The relevance of the different community actors and their participation in decision-making regarding their realities is established.

Keywords: Participation, rights, older people, aging, public policy.

## **Introducción**

Las políticas públicas se enmarcan desde acciones y estrategias que el gobierno ejecuta para lograr objetivos que buscan aportar en soluciones a problemáticas presentes en la sociedad, identificando elementos relevantes que interactúan para lograr consolidar un proceso en respuesta desde lo gubernamental a la sociedad, dichos elementos son: implicación gubernamental, actores sociales, la percepción del problema, medios, acciones, objetivos colectivos, medidas de implementación y mecanismos de evaluación. Roth A (2002).

Es así que evidenciando una necesidad tangible como es la actualización de la política pública de envejecimiento y vejez para el municipio de Duitama, se logra la conformación del equipo de trabajo desde la maestría en psicología comunitaria que tiene como objetivo, liderar, diseñar y poner en ejecución unas acciones articuladas desde los elementos teóricos metodológicos y conceptuales, que faciliten participación activa de las instituciones así como de los actores involucrados en la actualización de la política pública y que éstas a su vez estén articuladas con los lineamientos del decreto 681 del 2022 Ministerio de Salud y Protección Social (MINSALUD), con la identificación de las problemáticas y necesidades más sentidas, representativas de la comunidad adulta mayor en el municipio de Duitama y a su vez la generación de alternativas de solución de forma conjunta con la comunidad y la administración municipal, generando propuestas de programas, acciones estratégicas que aporten al bienestar integral de la población adulta mayor.

En el presente documento se encuentra descrito el proceso de investigación enmarcado desde el enfoque cualitativo, investigación acción, línea de investigación de la Maestría en

Psicología Comunitaria, Intersubjetividades, contextos y desarrollo, la sub línea 1: subjetividades, políticas públicas y participación, núcleo problémico: Comunidad, sujeto y política.

En el desarrollo de esta investigación se recolecta información brindada por la comunidad, actores estatales y no estatales promoviendo la participación social-comunitaria y el fortalecimiento de redes sociales que favorecen resultados en beneficio de las personas mayores, este procesos se apoya en la aplicación de técnicas e instrumentos psicosociales, tomando algunos elementos de la metodología integrada de participación social de y para adultos mayores MIPSAM, y empleando diferentes técnicas participativas cuyo objetivo permite construir el diagnóstico participativo con la comunidad y los diferentes actores estatales y no estatales que contribuya a la actualización de la Política Pública de envejecimiento y vejez 2022-2031 del municipio de Duitama, para esto se tiene presente los elementos que hacen parte de ciclo de la política pública, dando relevancia a la formulación de la agenda pública que identifica plenamente la necesidad de actualizar la política pública de envejecimiento y vejez para el municipio de Duitama, y con este ejecutar etapas que conllevan a establecer un diagnóstico participativo, con la aplicación de técnicas e instrumentos desde la psicología comunitaria, aplicados a entidades estatales y no estatales, población adulta mayor, jóvenes y ciudadanos, cuidadores con el rol familiar y cuidadores externos, profesionales expertos en trabajo comunitario y población adulta mayor, como actores sociales relevantes, desde allí recoger información para que posterior a su análisis permita establecer un diagnóstico participativo que se dirija posteriormente a formular acciones, estrategias y proponer programas que se consoliden en la formulación de la política pública correspondiente.

Se destaca todo un proceso de relevante significado desde el trabajo comunitario por lograr la participación de la ciudadanía en la actualización de la política pública de envejecimiento y vejez, impulsando los recursos individuales, las redes comunitarias, en interacción y capacidades comunitarias, convirtiéndoles en sujetos de derechos sociales, fortaleciendo sus vínculos, que conlleven a ser líderes en búsqueda de acciones que cubran sus necesidades, mitigando la discriminación, exclusión y el riesgo social en el que se encuentra la población adulta mayor por el desconocimiento de sus derechos y oportunidades para aportar a su bienestar integral generados desde cada trayecto de vida del cual todos hacemos parte del proceso de envejecer hasta llegar a la vejez, con resultados que son consecuencia de los cuidados como aporte al desarrollo humano desde que estamos en etapa de concepción.

Este proyecto de investigación y desde la maestría en psicología comunitaria, permite generar un aporte en la aplicación de la psicología comunitaria y la elaboración de políticas públicas en la que está inmersa la investigación acción y de allí el diseño, implementación de estrategias que orienten al fortalecimiento de las comunidades, sus redes sociales, su participación como sujetos de derechos, concibiendo la intervención psicosocial en el acompañamiento y el empleo de recursos que empoderen la participación, la actuación ciudadana, buscando un cambio social, hacia la transformación de las intersubjetividades, contextos y desarrollo, así como el fortalecimiento de las subjetividades desde los discursos que normalizan comportamientos discriminatorios, excluyentes y de riesgo social con pérdida de valores en una sociedad que merece mejorar cada vez su calidad de vida. Igualmente se relaciona las dimensiones explícitas mencionadas por Montero (2010), dimensión ontológica, epistemológica, ética, metodológica y la participación con incidencia pública y derechos.

## **CAPÍTULO I**

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las necesidades y oportunidades de las personas mayores del municipio de Duitama, que aporten a la actualización de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio?

### **Planteamiento del problema**

En articulación a lo planteado, la organización mundial de la salud (OMS), expresa la importancia de cómo desde las instituciones, gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad civil, ponen en marcha políticas y programas de envejecimiento activo que favorezcan la salud, participación y seguridad de las personas mayores, considerando que dentro del proceso de experiencia en cada trayecto de vida del ser humano influye en la forma como se envejece. A nivel mundial se observa el crecimiento rápido de la población en edad de 60 años y más, a diferencia de los demás rangos de edad, según esto “entre 1970 y 2025, se anticipa que la población con más edad aumente en unos 694 millones, o el 223%., en 2025, habrá un total de cerca de 1,2 millardos de personas con más de 60 años. Para el año 2050, habrá 2 millardos, con el 80 por ciento de ellas viviendo en los países en vías de desarrollo”. Grupo Orgánico de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental, Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) (2002, p. 76).

Adicional a lo mencionado cabe resaltar según la OMS, que el rápido envejecimiento de los países en vía de desarrollo está acompañado de cambios en las estructuras y roles familiares, así como en los comportamientos en formas de trabajo y migración de jóvenes a las ciudades en búsqueda de trabajo, tamaño de las familias, preocupación por buscar una ocupación laboral formal incidiendo en la disposición de cuidadores de las personas mayores en las familias, cuando ellos requieren del acompañamiento. De igual forma: En la sociedad moderna el envejecimiento de la población adquiere su mayor complejidad, pues se encuentra en la intersección de numerosos cambios sociales producto del transcurrir del siglo XX. La población envejece y la sociedad también, dentro de un contexto caracterizado por el cambio social en niveles tales como la familia, el trabajo y la jubilación. Lo anterior genera “cambios sobre la vejez y el envejecimiento humano, cambios que confluyen en nuevos patrones socioculturales, estructurales e institucionales en el interior de las sociedades modernas, sobre las cuales se configura y sustenta la vejez”, Osorio, 2006, citado por: MINSALUD (2015, p.p. 12.).

Es así que La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el periodo 2021-2030 como la década del envejecimiento saludable invitando a interrelacionarse organizaciones, instituciones, academia, para establecer estrategias orientadas a promover vidas largas y saludables que conlleven a reducir desigualdades en el contexto de salud, mejorar las vidas de los adultos mayores, sus familias y comunidades sensibilizando nuestra forma de pensar, sentir y actuar con la relación a la edad, respondiendo a sus necesidades y promoviendo la inclusión.

Por otra parte, en Colombia, se encuentra un porcentaje significativamente mayor de personas mayores de 60 años en el rango de edad de 75 a 79 años en área urbana. En Segundo lugar, “En

Colombia y posiblemente en una gran parte de los países de América Latina, aún se considera a la vejez como una etapa de la vida con poca participación en la sociedad, caracterizada por tener múltiples enfermedades y un aumento considerable de la discapacidad; esa percepción obstaculiza el proceso de optimización de las oportunidades de las personas mayores”. Índice de envejecimiento activo en Colombia: análisis basado en la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE Colombia 2015).

En este sentido, se obtiene información hacia los índices de mortalidad en el departamento de Boyacá, en periodos comprendidos del 2005 al 2017, la principal causa fue enfermedades del sistema circulatorio, le siguen enfermedades por tumores, enfermedades transmisibles, enfermedades perinatales, accidentes, suicidio, diabetes, enfermedad del sistema urinario, enfermedades del sistema digestivo, respiratorio, trastornos del comportamiento, trastornos mentales, cirrosis, entre otras más. Así mismo los datos de morbilidad están dados por trayecto de vida siendo en la infancia por nutrición, trastornos mentales y del comportamiento, en la adolescencia, juventud, adultez y vejez enfermedades no transmisibles, seguidas por condiciones nutricionales, trastornos mentales y del comportamiento.

Específicamente en Duitama se observa el aumento de proporción grupo poblacional de adultos de 29 a 59 años, y mayores de 60 años, con disminución significativa entre los grupos de 5 a 14 años y de 15 a 24 años haciéndose relevante de esta forma, orientar los programas de salud a los grupos de 25 a 75 años (población adulta y de la vejez). Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Duitama 2022-2023 (28 de diciembre de 2021).

De acuerdo a lo mencionado, en índices relevantes de la población en rango de edades y en aumento de acuerdo al trayecto de vida y los factores que se logran identificar en causa de enfermedades, muerte y morbilidad que se atribuye también a comportamientos adoptados hacia la calidad de vida, hábitos alimenticios formas de cuidado en salud física y mental, proyecto de vida de las comunidades, es importante comprender el significado del envejecimiento saludable y los factores que inciden en el mismo.

Por otra parte, la política pública de envejecimiento y vejez da una mirada hacia la importancia de garantizar los derechos y atender las necesidades demandas y capacidades de las personas mayores, ya que desde la constitución nacional, son reconocidos como sujetos de derechos y protección, desde el proceso de envejecimiento humano, en esta política pública se interrelacionan seis núcleos conceptuales donde intervienen actores como el estado, la sociedad, familia, envejecimiento de la sociedad, derechos humanos, envejecimiento saludable, longevidad, la protección social integral y la organización del Estado. MINSALUD (2015).

Podemos incluir la importancia de reconocer que todo ser vivo envejece, con características propias y que se dan de forma irreversible, teniendo en cuenta que el envejecimiento activo se da desde el primer día de la concepción y está presente en cada trayecto de vida individual hasta llegar a la muerte, dándose cambios biológicos y psicológicos de los individuos que se articulan a la interacción con su contexto social económico, cultural y ecológico, existente en las comunidades a través del tiempo. Fernández-Ballesteros, R. 2000, citado por MINSALUD (2015).

Por tal razón es evidente que las dimensiones que implican el envejecimiento humano están dadas por: lo biológico, psicológico, social, económico, político, cultural, y espiritual. Cada sociedad tiene su identidad territorial desde sus constructos sociales del envejecimiento humano y la vejez que se transforman a lo largo de la historia, desde lo generacional, individual.

Frente al notable cambio a nivel global de la población y su envejecimiento, se hace necesario investigar y reflexionar sobre nuevas perspectivas sobre el envejecimiento. Una persona mayor puede ser un participante activo en la sociedad que contribuye y se beneficia activamente del desarrollo. Por todo ello, resulta clave el avance en la promoción del envejecimiento saludable teniendo en cuenta las necesidades de las personas que son especialmente vulnerables en esta etapa vital, como son las mujeres y las personas con discapacidad. “La búsqueda de nuevas estrategias se hace necesaria para lograr una sociedad más inclusiva donde todos puedan convivir respetando la singularidad de las personas, cualquiera que sea su edad”, Limón y Chalfoun, (2017, p.p. 47).

Desde la psicología comunitaria, se puede abordar de manera adecuada y pertinente no solo a la construcción de las políticas públicas de forma participativa, sino a la reflexión desde las comunidades de los cambios que se pueden gestar desde las dinámicas sociales para fortalecer una cultura de envejecimiento saludable y fortalecer el bienestar de las comunidades.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Construir diagnóstico participativo con la comunidad y los diferentes actores que contribuya a la actualización de la Política Pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama 2022-2031.

### **Objetivos Específicos**

Establecer el marco de referencia como base para la contextualización de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama, mediante la revisión documental.

Identificar los diferentes actores del municipio de Duitama, relevantes en el contexto para la actualización de la política pública, a partir del mapeo de actores.

Analizar la información recopilada a través de los diferentes encuentros participativos identificando las necesidades y oportunidades de la población adulta mayor.

Socializar con los diferentes actores de la comunidad, los resultados mediante la reflexión y el diálogo, que fortalezca el diagnóstico.

## **Justificación**

La maestría en psicología comunitaria genera, desarrolla y fortalece competencias que direccionan procesos de intervención psicosocial a partir del diseño y aplicación de estrategias participativas que conllevan a la recolección de información, identificando las realidades, necesidades, y oportunidades presentes en las comunidades, para elaborar un diagnóstico y de éste diseñar un acompañamiento psicosocial, seguimiento y evaluación, buscando el bienestar integral de las comunidades, el fortalecimiento de vínculos, redes, organizaciones, asociaciones, que contribuyen a la construcción y reconstrucción del tejido social, de acuerdo a lo anteriormente mencionado este proyecto de investigación se basa en la línea de investigación Intersubjetividades, contextos y desarrollo, con la sub línea 1, subjetividades, políticas públicas y participación, y el núcleo problemático comunidad, sujeto y política. Esta investigación permite desde lo disciplinar fortalecer elementos metodológicos con la aplicación de técnicas participativas que le dan un papel relevante a los aportes y voces de la comunidad, convirtiéndolos en agentes activos para la apropiación, transformación de sus contextos y realidades, de igual forma, permitiendo fortalecer procesos participativos empoderándoles como sujetos de derechos, promoviendo espacios donde se identifique la importancia del sentido de comunidad, los roles de los actores estatales y no estatales, las subjetividades e intersubjetividades hacia el significado de envejecimiento y vejez en su connotación hacia la cultura del envejecimiento, con la identificación de las necesidades y oportunidades que inciden en el bienestar integral de las personas mayores.

De acuerdo con lo mencionado, la II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento desarrollado en Madrid España en el año 2002, referencia el aumento de las personas mayores de 60 años y la proyección de su crecimiento significativo en las siguientes décadas a nivel global, las Naciones Unidas (ONU) mostraron que el envejecimiento de la población es un fenómeno común en todos los países. En Colombia conforme al censo nacional de población y vivienda realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE 2018, mencionó que para el 2020 se proyectó un crecimiento de la población mayor de 60 años del 13,5% del total de la población, este mismo año en el Departamento de Boyacá se encuentra en el quinto puesto dentro de los departamentos del País con el mayor porcentaje de población mayor de 60 años con un 16.5%, el municipio de Duitama el cual tiene una población de 128,400 personas aproximadamente, de los cuales el 13.514 habitantes correspondiente a un 12.5 %, corresponde a población mayor de 60 años.

Este aumento significativo de la población adulta mayor y los índices de envejecimiento en los últimos años también ha permitido no solo visibilizar esta población (personas mayores a 60 años), sino la necesidad de establecer diferentes espacios de participación social y de protección de sus derechos de forma mucho más activa y con una corresponsabilidad desde el Estado en la garantía de sus derechos, en este caso en particular Colombia como parte de los tratados y escenarios internacionales, establece el decreto 681 del 2 de mayo del 2022 en donde a través de MINSALUD (Ministerio de Salud y la Protección Social) instituye la política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015 - 2024. En la cual se establece que “es una obligación del Estado concurrir para la protección y la asistencia de las personas mayores y promover su integración a la vida activa y comunitaria” a través de este decreto también se proyecta como

objetivo la construcción de la política pública nacional de envejecimiento y vejez del 2022 a 2031, al igual que la creación de un observatorio nacional de envejecimiento y vejez. En el marco de este reconocimiento que tiene esta comunidad en el establecimiento no solo de la política pública sino del impacto de su aporte en las comunidades y en la sociedad, se hace pertinente generar y dinamizar estos espacios de participación a la población mayor de 60 años en los diferentes escenarios comunitarios y en este trabajo en específico en el municipio de Duitama, Boyacá, su aporte para la actualización de la Política pública de envejecimiento y vejez del Municipio en mención.

Es por esta razón que desde los elementos teóricos, metodológicos y epistemológicos basados en la I.A. (Investigación Acción) que aporta a la Psicología Comunitaria la oportunidad de optimizar y generar espacios de conocimiento, participación y transformación social, desde proyecto de construcción de ciudadanía, buscando un bienestar comunitario, la resignificación de sus realidades, mejorando la calidad de vida del adulto mayor y de forma sistémica; este proyecto de desarrollo social comunitario permitirá revisar desde los ejes de la política pública y la participación social y acorde al objetivo general del Decreto 681 de 2022 “Garantizar las condiciones necesarias para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en igualdad, equidad y no discriminación, en el marco de la protección, promoción, defensa y restablecimiento de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal” (MINSALUD. 2022)

## Marco Teórico

Las políticas públicas son la proyección de acciones y estrategias para buscar bienestar integral en una sociedad que desde un objetivo en común mitigue la presencia de una problemática tomada como prioridad y que a través de estas acciones y estrategias se direcciona una implementación, la distribución de responsabilidades y recursos entre los actores sociales, entidades estatales y no estatales, de esto surge la materialización de las acciones del Estado, como intermediario entre el gobierno y la ciudadanía. Por lo tanto el construir una política pública no se basa solo en la recopilación de una información en un documento, su ideal da sentido a la gobernabilidad y a lo gubernamental, desde la provisión o cubrimiento de necesidades básicas de la sociedad y la administración de bienes así como de recursos públicos que favorezcan procesos socio-políticos que den resultado hacia problemas colectivos que influyen en las necesidades individuales y que desde la misma participación ciudadana son identificadas, Torres J, Santander J (2013)

De acuerdo con esto, definir un problema público va a depender de intereses diversidad de características que pueden limitar el dar relevancia a una situación problema y que no se conciba únicamente desde esta perspectiva, por ello es importante plantear el problema, estructurarlo desde la magnitud, sus efectos e impacto con alternativas de solución sobre la colectividad, utilizando métodos de investigación y los profesionales que estarán a cargo con la capacidad de contribuir positivamente al proceso.

Así, Poom J (s,f) menciona: “Así, por su naturaleza, los problemas de las políticas públicas "son producto del pensamiento que actúa en su entorno, elementos de las situaciones problemáticas que han sido analíticamente abstraídos de situaciones. De esa forma, lo que experimentamos son

situaciones problemáticas, no experimentamos problemas" (Ackoff 1974, 21; citado en Aguilar 1993, 58)

Y relacionando la situación problemática identificada por el gobierno nacional, expide el decreto 681 del año 2022 con estrategias dirigidas al envejecimiento y vejez de Colombia, tomado como historia de salud pública del país que se consolida en la obligatoriedad de construir la política pública de envejecimiento y vejez y que tienen como base fundamental la Ley 1251 de 2008, la cual se define en: “un instrumento del Estado que permite asegurar una gestión coordinada de los agentes del Estado en el sector público y privado, en el cumplimiento de los fines del Estado para satisfacer las necesidades de la persona mayor adulto mayor, así como la observación y conocimiento de las características propias del proceso de envejecimiento”.

Igualmente, estas estrategias, acciones y programas establecidos se sustentan en proyectos como el plan para la década del envejecimiento saludable 2020 - 2030, establecido por la ONU con enfoque de derechos humanos, atención integral en salud, y estrategias que responden a las necesidades particulares de este grupo poblacional.

En tal sentido es relevante comprender los elementos, características que se enmarcan al hablar de envejecimiento saludable, así como los factores que influyen en el mismo.

Envejecimiento activo: esta expresión fue propuesta por la OMS y aceptada por los países participantes en la II Asamblea Mundial del Envejecimiento (OMS, 2002. p. 75), foro en que se define el envejecimiento activo como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen” Limon (2018, p.p. 49). Al respecto cabe resaltar que la O.M.S. en su informe mundial

sobre envejecimiento y salud amplió el concepto y lo ajusta hacia lo que es envejecimiento saludable, determinando como el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional desde la salud física y mental que permita desarrollar un bienestar integral en el trayecto de vida del ser humano y por ende proyectar una óptima calidad de vida en la vejez.

En consecuencia, el trayecto de vida del ser humano hasta la adultez tardía ha variado con el tiempo, tomando el significado que los pensadores a través de la historia han dado a la vejez se resalta el antagonismo producto de lo dicho por Aristóteles y Platón, de esta forma Platón piensa desde el positivismo sobre los ancianos que es la etapa en la que el ser humano logra óptimas virtudes morales, como la prudencia, sagacidad, discreción y buen juicio, y con estas virtudes está plenamente con facultad y autoridad para ocupar cargos administrativos directivos, jurisdiccionales y gubernamentales, “La calidad de vida y virtudes logradas en la vejez, según el filósofo ateniense, están determinadas por la forma cómo se ha ido preparando durante la juventud y la adultez.” Jiménez M, (2015, p.p.86). Para Aristóteles desde un pensamiento negativo menciona que la vejez es una etapa de debilidad, inutilidad para la vida social con virtudes desgastadas e identificación como coléricas, injusticia vinculada a la maldad, quejumbrosos y sin buen humor, “Aristóteles identifica la vejez con la enfermedad: Es correcto decir que la enfermedad es una vejez adquirida, y la vejez, una enfermedad natural” Jiménez M, (2015, p.p. 87).

Adicional a esto, Jiménez M (2015), relaciona el primer tratado filosófico, sobre el tema del envejecimiento natural en la historia de occidente, quien fuere su autor el filósofo romano Cicerón, convirtiéndose en el primer gerontólogo de la antigüedad, El da como relevante la

calidad de vida y estilo de vida que vive el ser humano en su último trayecto de vida, resalta la senectud sin sentimientos de compasión o veneración, la dignidad alcanzada por el ser humano en su etapa de la vejez está dada por lo alcanzado en el tiempo y lo construido a lo largo de la vida. De este mismo modo fueron diversos filósofos que coincidían en sus pensamientos hacia el envejecimiento de forma positiva y/o negativa atribuyendo cualidades y características en el ser humano que estaban dadas o adquiridas durante la vida, pero en realidad la preocupación científica por el tema del envejecimiento y sus consecuencias se inician en la segunda mitad del siglo XX, al tener una población anciana con enfermedades a las que le descubrieron la cura, en occidente empezaban con un aumento considerable de población con avanzada edad, en 1964 y luego en 1986 aparecen las primeras investigaciones y escritos de investigación académica dedicados a la psicología del envejecimiento. Jiménez M, (2015).

Por otra parte, tomando el concepto biológico del envejecimiento, se dice que es el cambio gradual en el trayecto de vida de cualquier ser vivo, se connotan cambios en las características físicas cognitivas, funcionales en el organismo que conllevan a un deterioro, enfermedad y muerte. “El diccionario de la Real Academia de la Lengua lo define como “la acción y efecto de envejecer”; es decir, hacer viejo a alguien o algo; hacerse viejo o antiguo; durar o permanecer por mucho tiempo (23)”. Citado por: Alvarado A, Salazar A, (2014).

Aunado a esto, la psicología social del envejecimiento, especifica la importancia de reconocer las trayectorias vitales de todas las personas, las cuales se edifican en la interacción social, desde las condiciones y entornos socioculturales, sin desconocer las vivencias, significados y dimensión biológica, así mismo Dulcey E ( 2010) cita a Rice et, al(2002), quien

analiza la influencia de las llamadas “culturas occidentales” en las explicaciones acerca del envejecimiento y vejez, refiriéndose a valores predominantes como la productividad y la independencia que influyen en el trayecto de vida del ser humano, así como los significados creados acerca del envejecimiento y la orientación hacia investigaciones para analizar las creencias e hipótesis que conlleven a crear teorías y modelos histórica y culturalmente contextualizados, del mismo modo Osorio (2006) menciona que los profesionales de las ciencias sociales , deben tener presente los cambios que se suscitan durante el tiempo influyendo en el trayecto de vida y la interacción con el entorno donde vive el ser humano, “Así, en cada época, cultura y generación se evidencian diferentes patrones de envejecimiento y de vejez.”, Dulcey E (2010,p.p.210).

En todo caso, el transcurso vital constituye un proceso de desarrollo Y envejecimiento duradero, desde la construcción biológica y sociocultural donde está presente factores interrelacionados desde lo individual concerniente a la edad, proyecto de vida social laboral, familiar, optimización de habilidades, pérdidas y contextual desde lo época histórica que transcurra, con relevancia en la investigación en lo espaciotemporal, prácticas sociales, políticas públicas, programas comunitarios entre otras, que brinden un análisis pertinente hacia la disminución de brechas entre lo biológico, individual, cultural, así como logros sociodemográficos y científicos que conlleva el significado de creencias y representaciones culturales acerca de la vida, del envejecimiento y la vejez. Dulcey E (2010).

En efecto, Techera M, Ferreira A, Sosa C, De Marco N, Muñoz L (2017) .realizan Investigación de estudio cualitativo desde el enfoque hermenéutico, con interpretación de

historias de vida, validando la realidad, fenómeno de estudio desde los significados que le atribuyen al envejecimiento activo y saludable que evidencian un grupo de personas mayores que viven en comunidad con resultados donde se obtuvieron categorías como :cambios del desarrollo personal, alteración del estado físico, pérdidas, cambios del rol social, falta de reconocimiento, actividades de recreación, todo estos cambios dados desde los factores involucrados en las diferentes dimensiones biológicas, psicológicas sociales y ecológicas. Limon M (2018).

Relacionado a esto, Rivero (2019) da relevancia al origen y evolución del envejecimiento activo relacionándolo con el concepto de envejecimiento productivo, y aproximaciones teóricas , con énfasis sobre la calidad de vida, acciones políticas direccionadas al envejecimiento activo, las mejores de la condiciones de vida, el desarrollo social y económico, el envejecimiento activo como praxis, políticas sobre el envejecimiento, ciudadanía a lo largo de la vida, que muestran la importancia de las políticas, programas, de mejora de la calidad de vida entre las personas mayores de 65 años, y los nuevos roles sociales de los adultos mayores como promotores de bienestar general y solidaridad intergeneracional con aporte a los desafíos de la sociedad. Según Berzosa (2017) mencionado por Limon M (2018, p.p. 46):” que las diversas multiplicidades del envejecimiento no dependen solo de los “genes” sino de lo que la persona hace en interacción con el entorno, de cómo vive y las experiencias que ha tenido, y del entorno familiar”.

Entonces al mencionar políticas, programas para mejorar la calidad de vida de personas mayores, se define la política de vejez como acciones formuladas que se direccionan debido a consecuencias de situaciones problemáticas de orden social, económico y cultural, del envejecimiento poblacional e individual con medidas normativas y entes gubernamentales con

funciones específicas y responsables para ejecutar programas, acciones o estrategias que conlleven a lograr los objetivos y sus resultados sean satisfactorios para la ciudadanía y el Estado, teniendo presente que hay un proceso de construcción de una política pública , donde se incluye la identificación del problema, diagnóstico, formulación de acciones, toma de decisiones, implementación , seguimiento y evaluación valorando los resultados obtenidos en desarrollo y ejecución de las acciones, estrategias formuladas, Huenchuan S, ( 2018).

En el orden de las ideas anteriores, la relevancia del tema de estudio también se identifica en la política colombiana de envejecimiento humano y vejez 2015-2024 MINSALUD Agosto 2015 donde se establece estrategias para desarrollar la política pública teniendo presente marco conceptual, normativo, objetivos, retos y sus ejes en protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores, protección social integral, formulación de talento humano e investigación, y el eje primordial en mi interés envejecimiento activo, satisfactorio y saludable, plan de acción de la política, fuentes de financiación, competencias y obligaciones de los actores involucrados, gestión monitoreo y evaluación de la política, difusión, implementación. En el eje de envejecimiento activo, en desarrollo de la línea de promoción de hábitos y estilos de vida saludables fue incluida dentro del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, la dimensión transversal de Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, con seis componentes, entre ellos “Envejecimiento y Vejez”. Para este último componente fueron definidas metas, dentro de las cuales se destacan: 1) a 2021 se logra en el 80% de los departamentos, el desarrollo de programas de estilos de vida saludables para personas mayores en los centros días y centros de protección, en el marco del plan nacional de recreación y la política nacional de envejecimiento y

vejez, y 2) a 2021 Colombia contará con un modelo de envejecimiento activo promovido y adoptado a nivel nacional y territorial.

Por otra parte, precisando según la proyección del Instituto Nacional de Estadística- INE en 2061 habrá un 38,7% de personas mayores (16 millones). En 2010 el porcentaje de personas con 65 y más años era del 16,9% y en 2015 del 18,4%. Entre ellas, las personas octogenarias (de 80 años y más) representaban, respectivamente, el 4,9% y el 5,8% en 2015. Una de las características a considerar en la población envejecida es la feminización, en concreto en el caso español hay un 33% de mujeres (de 65 años y más) que, de hombres, aunque nacen más hombres que mujeres, el equilibrio se alcanza hacia los 50 años, debido principalmente a que hay una mayor tasa de mortalidad masculina. Asimismo, hay un mayor número de personas mayores viviendo en los núcleos urbanos: en Madrid y Barcelona viven casi un millón de personas mayores más que en los 5.834 municipios rurales. Sin embargo, el envejecimiento en las poblaciones rurales es mayor la proporción de mayores respecto al total de la población (López, 2017), citado por: Limon M (2018, p.p. 47).

Cabe resaltar la importancia dada por la Jurisprudencia de la Corte constitucional colombiana de 1991, en la protección de las personas mayores, desde sus derechos, espacios de participación, seguridad y salud, con mecanismos de protección y los deberes del Estado y la familia para velar por el cuidado, vida digna, principio de solidaridad y bienestar integral.

Relacionado con lo anterior, el concepto de longevidad hace referencia a la duración de la vida de un ser humano o, en general, de un organismo biológico, lo que también suele llamarse

esperanza de vida. Corresponde, por un lado, al tiempo que puede esperarse que un organismo viva y, por otro, a sus mejores condiciones de vida. En otro aspecto, tiene relación con los estudios demográficos, Jiménez M, (2015 p.p.89).

Igualmente la O.M.S en el año 2013 ha declarado como un “acontecimiento sin precedentes”, en la historia de la humanidad, el proceso acelerado del envejecimiento en la población, entre los años 2000 al 2050, se calcula que en un alto porcentaje la población mayor de 60 años se duplicará y la cantidad de personas octogenarias y de más edad aumentará hasta casi cuatro veces, siendo datos relevantes para replantear la importancia del envejecimiento, junto a profesionales que estudien o analicen implicaciones del estilo de vida, salud, seguridad y participación de espacios en los que el envejecimiento activo sea un eje primordial como mecanismo de prevención y promoción del bienestar integral del ser humano en los diferentes contextos a los que pertenezca, así como la creación y desarrollo de políticas públicas y desarrollo económico, Jiménez M, (2015).

Por ello es importante comprender que hay cuatro tipos de edades en las que se diferencia y reafirma el concepto de envejecimiento y vejez, este tipo de edad es: cronológica que hace relación al número de años transcurrido desde el nacimiento de una persona, biológica determinada por el deterioro de los órganos, psicológica que se relaciona al comportamiento y capacidad de adaptación de una persona a una situación o a su diario vivir y la edad social que establece el rol de la persona en la sociedad a la que pertenece., Alvarado A, Salazar A, (2014). De acuerdo con esto es importante tener presente factores que influyen en el proceso de envejecimiento como: los ambientales, sociales, históricos y personales que están presentes en

cada trayecto de vida desde la concepción y que cobran significado hasta llegar a la edad adulta tardía o a la tan llamada “vejez”. Es así que el trayecto de vida de la vejez, según el diccionario de uso del español, vejez es la cualidad o el estado de ser viejo. Y ser viejo es un término que se aplica a personas y animales que han vivido mucho tiempo, en comparación con otras. También se aplica a cosas que existen hace mucho tiempo. (p. 176)”, Citado por: Fedesarrollo y Fundación Saldarriaga Concha. (2015, p.21)).

En tal sentido la calidad de vida en la vejez afecta lógicamente al mismo ser humano pero también a su entorno familiar, y social que proviene del curso de vida por el cual ha atravesado y se han suscitado cambios desde los factores mencionados anteriormente y que influyen en el envejecimiento, sumando elementos como redes de apoyo, servicios sociales, condiciones económicas, entorno, entre otros , además de la salud y necesidades satisfechas, identificándose retos importantes a nivel de Estado desde la cobertura de seguridad social, cambios en relaciones de dependencia económica, competencia intergeneracional por las oportunidades laborales, a nivel de mercado con el aumento de la población adulta mayor en la oferta laboral, bienes y servicios, a nivel social generando nuevas formas de organización familiar y bienestar comunitario.

Es así que al mencionar las nuevas formas de organización familiar se alude a la contribución que hace la persona mayor en su familia y comunidad, siendo este parte del cuidado de los niños y fuente segura de ingresos para la familia, Huenchuan S, ( 2018) .

Igualmente, Fedesarrollo y Fundación Saldarriaga Concha. (2015, p, 28), menciona:

Ullmann, Maldonado y Nieves (2014) desarrollan las siguientes tres tipologías de familia para el análisis de la evolución de estructuras familiares en América Latina entre 1990 y 2010: tipología de estructura familiar, en la que se clasifica a los hogares según las relaciones de parentesco; tipología generacional, en la que se identifican los grupos etarios a los que pertenecen los miembros del hogar; y tipología del ciclo de vida, en la que se caracterizan las relaciones de dependencia de los miembros del hogar a lo largo del ciclo de vida.

Para el año 2010 aumentó el índice de hogares unipersonales con personas mayores y hogares constituidos sólo por personas mayores (uní generacionales) en zona urbana y rural pero un poco más alto en zona rural, así mismo en Colombia el 77% de los hogares con personas mayores eran multigeneracionales : en Colombia la resistencia de personas mayores varía por sexo ya que la expectativa de vida de la mujer es mayor, significando que la viudez es más alta en mujeres quienes conviven en hogares con sus hijos y nietos, Fedesarrollo y Fundación Saldarriaga Concha. (2015).

De este modo Roldan E, Eslava N, Ochoa E, Posada L, Guzman S, ( 2020) citan a: Dabas y Perrone (1999), estableciendo el concepto de red social tomado como un sistema de construcción individual y colectivo, con interacción e intercambio de aprendizajes, intereses y motivaciones en común, en cuanto a la familia lo toma como una forma de organización del ser humano, con posibilidad de desigualdades sociales, y que para el caso de personas mayores se constituye en abandono familiar, internados en un geriátrico, u otras formas de cuidado donde no se tiene presente el concepto de la persona mayor, y de aquí surge la importancia de los roles que desempeña cada uno de los miembros de la familia, “los cuales para Donati (2003) se clasifican, a partir de siete características: Procreación, vínculos generacionales, relaciones interfamiliares,

orientación, intensidad emotiva, valores y apoyo recíproco”, Roldan E, Eslava N, Ochoa E, Posada L, Guzman S, ( 2020, p. 62), de esto se desprende que la persona mayor puede convertirse en el rol del vínculo fuerte de la familia, promotor de la red social y familiar y en el intercambio de apoyo recíproco evidenciándose que la persona mayor es quien se convierte en cuidador de los nietos, cumpliendo también el rol de orientador y jefe de la familia , la tendencia es que en la mayoría de hogares con adultos mayores son mujeres y el familiar responsable son las hijas principalmente.

Además, se tiene presente el cambio de roles en personas mayores jubiladas, quienes pasan de estar en una ocupación laboral y limitado tiempo para estar en familia a tener tiempo de ocio y a tener más tiempo para compartir con la familia, de igual forma se activa o se pierde la vida social, Según Alpizar I82011, p. 22) cita a Mata (1993). “La persona al jubilarse sufre pérdidas dolorosas, que afectan sobre todo su autoestima, como son: la pérdida del rol social y laboral, amigos, compañeros y estatus. Y aunque la persona llene su vida de proyectos nuevos durante sus años de jubilación, los patrones sociales se encargaron de hacerle sentir inútil” (p. 38). De aquí la importancia para que el tiempo libre sea aprovechado desde sus capacidades en otras actividades que le hagan sentir pleno y satisfecho, disminuyendo secuelas por estrés emocional al sentir la pérdida de su rutina y la identificación con un rol en su entorno social y familiar.

En el mismo sentido al hablar de ocupación del tiempo libre y del cambio de roles, se identifica al abuelo cuidador de su nieto, lo que desde la teoría del desarrollo de Erik Erikson (1950) citado por Villar F , López O, Celdrán M, 82013), explica que la generatividad se convierte en un reto para la tercera edad, definido como la preocupación por el bienestar de las

siguientes generaciones, a generatividad tienen su significado en actividades como la crianza de los hijos, cuidado de personas dependientes, la formación de los jóvenes, producción de bienes y servicios, compromiso y participación sociopolítica, contribuyendo al bien común del entorno social, familiar, laboral, etc. Erik Erikson, plantea el concepto de grand generativity, reconociendo la forma como las personas mayores buscan ayudar a otros como padres, abuelos, amigos, como mentores y así como de recibir ayuda, y manifestar interés en transmitir sus conocimientos y valores en las futuras generaciones.

Por ello desde diversas investigaciones se plantea el rol del abuelo en función de cuidador de sus nietos, asistente en el colegio para llevar y traer a su nieto, compañero de juego, historiador familiar, transmisor de valores y conocimientos, modelo de envejecimiento y ocupaciones, amortiguación entre padres e hijos (estabilizador de la familia), apoyo económico y financiero, función de amor incondicional como soporte emocional a los nietos, función de confidente, compañero y consentidor de los nietos, pero así mismo desde la satisfacción del rol de cuidador de nietos también hay otros estudios que confirman las consecuencias físicas y mentales por el tiempo que dedican al cuidado de los nietos, la conducta problemática del nieto y la forma como pueden o no aportar en la crianza de los mismos por no tener esa responsabilidad frente a corregir conductas y como el rol de cuidador se relaciona también con el género, ya que la mujer de acuerdo a los constructos sociales es quien se encarga del cuidado, teniendo entonces mayor repercusión en ellas.

Por otro lado es importante establecer el rol del cuidador de un adulto mayor y que para el sistema de salud se considera como quien brinda el apoyo, cuidado al adulto mayor, pero también lo establece como sujeto de cuidado con quien se debe trabajar acciones, estrategias

hacia la prevención de enfermedades en su salud física y mental, y también desde conflictos que se pueden generar a nivel familiar, social, económico, generando sobrecarga, por lo cual es importante que el cuidador con rol desde la familia tenga una preparación, definiéndose la organización del trabajo familiar en forma igualitaria y equitativa, fortalecer las relaciones intergeneracionales con los nietos, generando así satisfacción y percepción de afecto para la dinámica familiar, Venegas B (s,f).

Con respecto a esto, los cuidadores de personas mayores con el rol familiar no reciben remuneración económica y al no tener una organización se puede sobrecargar conllevando a situaciones que influyen en su estado de salud física y mental, así como en aspectos socioeconómicos, la vida, la salud, el bienestar, el autocuidado y el cuidado a la persona mayor, por lo tanto, es relevante tener un soporte social.

Cuidar a una persona con discapacidad o enfermedad crónica: “implica ver la vida de una manera diferente, modificar las funciones a las que se está acostumbrado, tomar decisiones en medio de alternativas complicadas, asumir responsabilidades o realizar tareas y acciones de cuidado físico, social, psicológico y religioso para atender las necesidades cambiantes de la persona cuidada”, Hernández N, Moreno C, Barragán J (2014, p.p. 751).

Es decir, cuando se requiere cuidar a una persona mayor con algún grado de discapacidad demanda esfuerzo, tiempo, sobrepasa límites hasta interrumpiendo sus roles en los que hacía parte dentro de su vida social, familiar, laboral, etc. Por lo cual el cuidador puede sentirse enfrentado a emociones como ira, tristeza, frustración, agotamiento, ansiedad, miedo, dolor o sensación de satisfacción por lo que está haciendo, amor, aumento de autoestima, dependiendo

de las circunstancias individuales en las que se asume el rol, por otro lado se identifica que en muchos de los casos la persona que tienen el rol de cuidador también tienen edad avanzada, puede ser el cónyuge quien también tiene ciertas limitaciones o discapacidades que no permiten un cuidado óptimo hacia la otra persona, de otra lado se encuentran familias con pocos integrantes familias con padres divorciados, hijos con pocos recursos para comprometerse con el cuidado de alguno de sus padres..

En Chile llevan a cabo un programa de prevención con atención domiciliaria, con apoyo, acompañamiento y asistencia técnica en salud, direccionado a garantizar la calidad del cuidado de la persona que reside en su hogar, disminuyendo la sobrecarga del cuidador, aliviar a la familia cuidadora, disminuyendo así la institucionalización. De forma muy frecuente el cuidador ve afectado su estado de salud y bienestar sintiendo incapacidad para asumir la responsabilidad, y desde la salud pública lo cataloga como un paciente oculto, quién necesita una atención inmediata antes que presente el “síndrome del cuidador”, llegando a presentar ansiedad y depresión, de esta forma se hace relevante estudiar niveles de sobrecarga, dinámica familiar, resiliencia y el significado otorgado al cuidado de su familiar adulto mayor., Florez E, Rivas E, Seguel F, (2012).

Por otra parte, en Colombia y de acuerdo con la encuesta Nacional de Salud Bienestar y Envejecimiento (SABE), menciona que un poco más de la mitad es decir el 55% de las personas adultas mayores participan en actividades grupales, entre las que se destacan los grupos religiosos, en estos mismos resultados muestran que las mujeres tienen un mayor grado de participación, el otro escenario en el cual hay un alto nivel de participación son los grupos de

personas mayores en los que participan un 19 % entre hombres y mujeres, en los grupos de actividad física, un 11,5% otros escenarios como el político un 5,4% en este el mayor porcentaje está representado en hombres y otros con niveles más bajos en las esferas de salud ecológicas gremiales y étnicos.

En la política pública de envejecimiento y vejez, se establece el eje estratégico dos en el cual se menciona la inclusión social y la participación ciudadana de las personas mayores, en este eje se integran acciones para promover la participación e integración comunitaria de las personas mayores reconociendo los derechos establecidos, en especial los políticos de reunión y de asociación. Dentro de las metas que se propone el estado es aumentar la inclusión de las personas mayores en procesos de participación ciudadana. La participación ciudadana es relevante no solo para el ser humano en este curso de vida, sino también a sus familias y a la sociedad, tomando como referente el entorno que le rodea a la persona mayor como redes de apoyo, servicios sociales, condiciones económicas, entorno, salud, situaciones satisfactorias, y la forma como ha llevado sus diferentes trayectos de vida.

De esta forma se relaciona lo mencionado por Castillo M (2017, p.p.170)), citando a Holguín, (2013: 184): “La participación ciudadana se convierte en eje fundamental sobre la cual los ciudadanos de forma individual o colectiva participan en los procesos de toma de decisiones sobre asuntos públicos o privados que afectan las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, y ambientales que rodean sus contextos de vida, de este modo aportar a los procesos de desarrollo del ser humano y de las colectividades en las que éste interactúa”.

En las recomendaciones realizadas por las Naciones Unidas en el informe sobre la segunda asamblea mundial de envejecimiento, menciona la importancia del reconocimiento a la contribución social, cultural, económica y política que dan las personas adultas mayores, y en el artículo 10 plantea “El potencial de las personas de edad es una sólida base para el desarrollo futuro. Permite a la sociedad recurrir cada vez más a las competencias, la experiencia y la sabiduría que las personas de edad aportan, no solo para asumir la iniciativa de su propia mejora, sino también para participar activamente en la de toda la sociedad” (Informe II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento p. 3).

Así mismo, en esta asamblea, se invita a establecer algunas acciones concretas con respecto a los espacios de participación de la población adulta mayor en la que se menciona algunas de ellas así:

Participación activa en la sociedad y en el desarrollo. (Informe II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento p.p. 10). Una sociedad para todas las edades incluye el objetivo de que las personas de edad tengan la oportunidad de seguir contribuyendo a la sociedad. Para trabajar en pro de la consecución de ese objetivo, es necesario eliminar todos los factores excluyentes o discriminatorios en contra de esas personas. La contribución social y económica de las personas de edad va más allá de sus actividades económicas, ya que con frecuencia las personas desempeñan funciones cruciales en la familia y en la comunidad. Muchos de sus valiosos aportes no se miden en términos económicos, como en el caso de los cuidados prestados a los miembros de la familia, el trabajo productivo de subsistencia, el mantenimiento de los hogares y la realización de actividades voluntarias en la comunidad. Además, esas funciones contribuyen a la preparación de la fuerza de trabajo

futura. Es necesario reconocer todas esas contribuciones, incluidas las del trabajo no remunerado que realizan en todos los sectores las personas de todas las edades, y en particular las mujeres. La participación en actividades sociales, económicas, culturales, deportivas, recreativas y de voluntariado contribuye también a aumentar y mantener el bienestar personal. Las organizaciones de personas de edad constituyen un medio importante de facilitar la participación mediante la realización de actividades de promoción y el fomento de la interacción entre las generaciones.

En alineación con lo mencionado en la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento la (OMS, 2021) “Un resultado importante de la participación significativa es un mayor empoderamiento de los participantes, que puede definirse como su capacidad para ejercer control sobre sus vidas y reclamar sus derechos”.

Tomando como referencia estos planteamientos, tanto de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la salud, y la política pública nacional del envejecimiento y vejez 2022 – 2031, se hace necesario indagar sobre esos espacios de participación comunitaria que están en el municipio de Duitama e indagar por esos espacios en los que se encuentran activos la población adulta mayor. (OMS, 2021) “La participación puede considerarse significativa cuando los participantes influyen en decisiones sobre cuestiones que afectan a sus vidas”, y al mencionar afectación se considera como elementos fundamentales que aportan o no a la calidad de vida del adulto mayor.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, Velandia (1994), refiere que la calidad de vida del adulto mayor, es “la resultante de la interacción entre las diferentes características de la

existencia humana (vivienda, vestido, alimentación, educación y libertades humanas); cada una de las cuales contribuye de diferente manera para permitir un óptimo estado de bienestar, teniendo en cuenta el proceso evolutivo del envejecimiento, las adaptaciones del individuo a su medio biológico y psicosocial cambiante”. Citado por: Vera (2007, p.p. 285).

Y sumado a lo anterior, se dispone de un marco de normas y derechos que establecen la protección y garantizan buscar la dignificación del adulto mayor, de esta forma se relaciona a continuación un marco normativo:

La declaración universal de los derechos humanos (1948) establece derechos entre los que se encuentra la igualdad, la prohibición de la discriminación por cualquier condición, el derecho a la seguridad social, y a condiciones de vida adecuadas todos estos enmarcados en la dignidad a la vejez, desde los Estados se deben crear subsidios no contributivos u otras ayudas para las personas mayores y que carezcan de recursos, adoptar medidas para evitar la discriminación por la edad en oportunidades laborales y que permitan aprovechar su experiencia y capacidades, derecho a la seguridad social, los Estados deberán establecer regímenes generales para un seguro de vejez obligatorio, edad de jubilación y subsidios no contributivos para quienes no lograron una pensión o carezcan de seguridad social. Derecho de protección a la familia, el Estado debe crear servicios sociales en apoyo de la familia, cuando existan personas de edad en el hogar. Derecho a un nivel de vida adecuado, desde el cubrimiento de necesidades básicas como alimentación, ingresos, autosuficiencia, cuidado, adaptación de sus viviendas. Derecho a la salud física y mental, efectuando intervenciones para favorecer la salud en la vejez y desde el curso de vida. Derecho a la educación y cultura, tanto para aprovechar de programas educativos como para transferir conocimientos. En las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones

Unidas se ha promovido la autonomía de cada país para establecer las políticas públicas orientadas a las personas mayores con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de dicha población y a los efectos del envejecimiento en las sociedades, (Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1999).

Por otra parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL, incorpora la dignidad como una fuente principal sobre los derechos de las personas mayores, personas con discapacidad, reconocimiento de la autonomía para responder a sus necesidades, lograr sus metas y tomar sus propias decisiones, lo que conlleva a tener control sobre sus propias vidas, así como garantizar su derecho a la participación en la dimensión pública y política de la organización de la sociedad.

Por ello en los lineamientos para una convención sobre los derechos de las personas mayores elaborados por los países del Caribe y América Latina, que participaron en la Tercera Reunión de Seguimiento de la Declaración de Brasilia, que tuvo lugar en Santiago en octubre de 2009, se dio relevancia como población que requiere de protección entre otros más, y que la población de personas mayores sufren de discriminación combinada con la edad y otras causas, violando sus derechos civiles, económicos, sociales, políticos y culturales; de otra parte, apoyo sobre las personas mayores que se encuentran en situación de reclusión.

En muchas ocasiones la muerte precoz en la vejez se asocia a enfermedades transmisibles, relacionados con su situación económica, abandono, soledad y la desigualdad, así como las dificultades para acceder a los servicios de salud, en cuanto a las enfermedades no transmisibles se dan por el estilo de vida, pocos hábitos de vida saludables que la persona mayor haya tenido en su curso de vida. Desde el acceso a los servicios de salud, se ha identificado la relevancia en la necesidad de potenciar cuidadores (familia y comunidad) pero se deja de lado sus limitantes y

el impacto sobre su calidad de vida desde su estabilidad económica, laboral, cuidados físicos y mentales, así como la preparación y conocimiento para el buen cuidado garantizando los derechos de forma que mejore la calidad de vida del cuidador y así mismo potenciando elementos inmersos para que el cuidador ofrezca un servicio de calidad en los centros vida desde la disponibilidad, accesibilidad en centros vida, sin discriminación, principios de ética, con personal médico profesional preparado para cuidador satisfactoriamente al adulto mayor. Finalmente es relevante mencionar que para direccionar el proceso en recolección de la información que permita elaborar el diagnóstico participativo que contribuya a la actualización de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama, se establece como base el enfoque de investigación desde la I.A. que traduce a investigación acción, término acuñado por Kurt Lewin (1946) quien propuso en inicio que desde la misma participación se establecía una autorreflexión sobre las diversas situaciones allí presentes y la forma como desde el accionar se lograba dar soluciones estableciendo prioridades y posterior a ello realizar una evaluación, de esto parte una teoría psicosocial, donde el rol del psicólogo social era primordial como agente de intervención y cambio, Balcazar F (2003).

La MIPSAM (Metodología integrada de participación social de y para los adultos mayores) Esta metodología es propuesta por el Ministerio de Salud y la Protección Social, Para hacer partícipes a las personas mayores en la construcción de política pública, de esta metodología para el desarrollo del proyecto de investigación, se tomaron algunos elementos metodológicos, y se realizaron los respectivos ajustes de acuerdo con las necesidades y las características de la población y de acuerdo con las particularidades de la Investigación Acción. (I.A.) (MINSALUD, 2022).

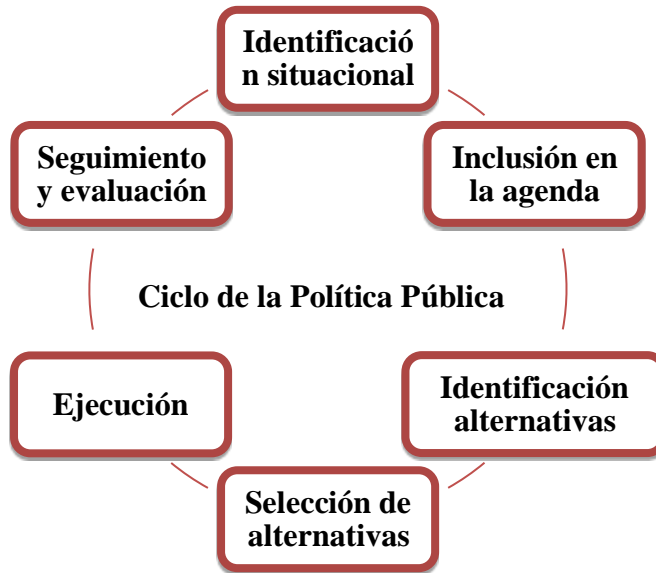
## **Ciclo de la Política Pública**

Adicional a lo mencionado en el proceso de IA, se tienen en cuenta el ciclo de la política pública, lo anterior en razón a que el objetivo general es la construcción de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama, con el propósito visibilizar, movilizar e intervenir la situación del envejecimiento humano y la vejez, garantizando la defensa de los derechos humanos de las personas mayores, protección social integral, envejecimiento saludable, formación del talento humano e investigación de las organizaciones, instituciones que hacen parte del contexto de la persona mayor, gestionando los procesos que conciernen a factores involucrado en el envejecimiento humano y vejez, de esta forma dando relevancia al concepto de política pública desde acciones e interacciones en la que ciudadanos en ejercicio de sus derechos participan en la vida política, convirtiéndose en actores fundamentales dentro del desarrollo del ciclo de política públicas desde los mismos requerimientos de la ciudadanía, donde a su vez se involucran más actores como grupos de interés, Organización no Gubernamental-ONG, Gobierno Nacional, Regional, Local, entidades estatales y no estatales.

Identificando una necesidad, implicaciones de actores, participación, proceso y decisión, acción, de esta forma y desde la participación comunitaria junto con la administración pública se establece como estrategias metodológicas la consecución de recopilación de información para establecer el problema sus causas y efectos a través de una lluvia de ideas y así mismo establecer las alternativas de solución, encuestas, grupos focales, aplicada a autoridades públicas, (administración municipal, secretarías, instituciones públicas, grupos no institucionalizados, cuidadores externos geriátrico, población de niños y jóvenes escolares, cuidadores con rol desde la familia) y cartografía corporal aplicada a grupos de interés (personas mayores de diferentes

sectores urbano y rural, grupos de pensionados), además un diálogo con expertos del área de gerontología, especialista en familia, psicología, trabajador social , enfermera jefe y maestrantes de psicología comunitaria.

**Figura 1.** Ciclo de la política pública. Ordoñez, M. (2013)



*Gráfico tomado del Manual de análisis y diseño de políticas públicas. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. Ordoñez, M. (2013)*

Adicional al proceso en construcción de la política pública se adapta la metodología MIPSAM para la recolección de la información, articulando la I.A. con gran parte de las fases que la conforman. Para la construcción del diagnóstico participativo, el Ministerio de salud y la protección social establece la metodología (MIPSAM), la cual tiene como objetivo principal “facilitar la participación de los actores involucrados, que responde a las características necesarias y propias del adulto mayor y su contexto, a la vez que fomente y fortalezca el

desarrollo humano, institucional organizacional y social a nivel local con perspectiva nacional”  
(MINSALUD, 2023)

La metodología MIPSAM pretende a su vez “facilitar dicha participación, así como establecer con el mismo grupo los mecanismos adecuados para llevar a cabo el respectivo control social, asegurando que las personas mayores, se encuentren cada vez más involucrados en la construcción, mantenimiento, reforma o transformación de los sistemas vigentes de organización social y política”. (MINSALUD, 2023) Esta metodología cuenta con cinco principios entre ellos la universalidad, flexibilidad, eficiencia, integralidad e inclusión.

### **Marco legal y normativo.**

Como parte inicial de la investigación se realiza una revisión e indagación del marco teórico, metodológico, ético y normativo que permita la contextualización para la elaboración del diagnóstico participativo para la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama, en esta revisión se tomaron en cuenta lo mencionado por organizaciones internacionales como la OMS, la ONU y la CEPAL en los temas relacionados con las políticas públicas hacia la población mayor de 60 años y el envejecimiento saludable. A nivel nacional lo estipulado en los decretos 681 de 2022, Decreto 163 de 2021, de igual forma la política pública de Envejecimiento y Vejez (2015-2023) del municipio de Duitama, así mismo diferentes normas, decretos y leyes vigentes en Colombia y que permiten la garantía de los derechos de las personas mayores de 60 años, los cuales pueden verse en detalle en el Anexo 1. Normograma.

## **Consideraciones éticas**

Desde los aspectos éticos que conllevan a trabajar una investigación con seres humanos se contempla la resolución No 8430 de 1993, donde se establece el respeto a su dignidad, protección de los derechos y el bienestar de la persona mayor, clasificándose la investigación de bajo riesgo, con pleno conocimiento que la persona mayor, grupos de interés participantes, autoridades públicas estuviesen expuestos a riesgo se suspende de inmediato dicha investigación que propicia información para la actualización de la Política pública de envejecimiento y vejez para el municipio de Duitama, de igual forma el uso de la información desde la confidencialidad, con previo consentimiento informado para el uso de la información netamente hacia el objetivo que corresponde y con validación, entrega de resultados a la comunidad, así mismo, según normatividad del código bioético y deontológico que se dispone desde la profesión en psicología, ley 1090 del 2006 para el manejo de la información, solo se pondrá en conocimiento público y a quien corresponda si la información suministrada por la persona mayor está vulnerando sus derechos e integridad física; esta investigación desde la profesión en psicología permite contribuir al desarrollo y bienestar del ser humano, con evaluación rigurosa de las técnicas e instrumentos a aplicar para la recolección de la información, elaboración del diagnóstico del cual se podrá establecer el diseño de un proceso en el plan de estrategias y acciones que fundamentan la formulación e implementación de acciones que favorezcan a la persona mayor en interacción con su contexto y el trayecto de vida desde el envejecimiento saludable del ser humano.

## **CAPÍTULO II**

### **Metodología**

#### **Paradigma Sociocrítico:**

Toma como base el trabajo de campo, mediante la capacitación de los sujetos, la emancipación y liberación del ser humano, así como la participación de todos los actores de la comunidad desde sus roles que mediante procesos de diálogo y espacios de reflexión, identifican sus realidades, convirtiéndoles en sujetos activos con acciones hacia el reconocimiento de sus derechos sociales, permitiéndoles la auto reflexión frente a sus necesidades y toma de decisiones en búsqueda de soluciones, generando así su transformación social.

#### **Enfoque Cualitativo**

Partiendo del enfoque, modelo y las técnicas que se emplearán en el desarrollo del proyecto de investigación, instrumentos y plan de análisis, son de corte cualitativo que nos permitan cumplir con los objetivos propuestos en el proyecto de investigación.

#### **Metodología de investigación**

##### ***Investigación acción (I.A.)***

Partiendo del objetivo general que es la actualización de la política pública en

envejecimiento y vejez del municipio de Duitama, y entendiendo la importancia de la participación social para la construcción colectiva y generar sentido de comunidad, la metodología acción participativa se convierte en una herramienta esencial para propiciar la intervención activa de los actores y partes interesadas, permitiendo el cumplimiento de los objetivos propuestos en el decreto 681 de 2022, generando espacios no solo de participación para la identificación de las problemáticas, sino a su vez las posibles alternativas que se deben gestionar para garantizar la mejora en la calidad de vida de la población de personas mayores en el municipio, al igual que la participación activa de los diferentes actores territoriales, que permitan la dinamización para lograr una mejor calidad de vida, bienestar de la comunidad y generar acciones transformadoras.

Desde este modelo nos permite generar espacio de diálogo, reflexión y debate colectivo, entre los diferentes actores (sistemas), permitiendo de esa manera conocer la realidad de la comunidad a través de su participación, reconociéndose como sujetos activos y conocedores expertos de sus propias realidades, pero a su vez y la posibilidad de convertirlos no solo en observadores, sino en actores con capacidad de reflexionar sobre sus propias realidades y capaces de movilizar redes y generar acciones transformadoras.

### ***Participantes***

Tomando como base de referencia los datos compartidos por el DANE (2018) frente a la población mayor a 60 años en el municipio de Duitama, en donde se estima una población de 19.126 personas que se encontraría entre los rangos de edad de 60 a 99 años, de los cuales 8306

son hombres y 10820 mujeres, siendo este el grupo más representativo con el 57% del total de la población mayor a 60 años.

Con el propósito de lograr el cumplimiento del objetivo general del proyecto de intervención, se pretende tomar como muestra representativa del municipio de Duitama, a 500 personas mayores, algunos de ellos se encuentran adscritos y son beneficiarios de programas como: centros vida, Colombia mayor entre otros, personas mayores institucionalizadas en el hogar geriátrico Cándido Quintero, personas mayores no institucionalizados (Pensionados y miembros de otras organizaciones). Miembros del comité gerontológico del municipio, Oficinas, secretarías e institutos descentralizados de la administración municipal.

En total se tomó una muestra aproximada de quinientas (500) personas mayores del municipio de Duitama, y más de trescientas (300) personas de las demás partes involucradas, entre ellas (Representantes de diversas instituciones, jóvenes, miembros de las familias y cuidadores institucionalizados y con rol familiar y expertos en el área de gerontología, familia y trabajo social)

### ***Criterios de inclusión***

La muestra para el proyecto de intervención es intensional, lo anterior en razón a que se pretende la participación de representantes de diferentes actores y algunos de ellos de características heterogéneas (personas mayores, jóvenes, población adulta, representantes de instituciones estatales y no estatales, personas no institucionalizadas, expertos en el tema de vejez, etc)

### *Técnicas e instrumentos de recolección de información*

- Lluvia de ideas: Es una técnica que nos permitió durante diferentes momentos de encuentro con la comunidad, la recolección de información de forma rápida, desde la opinión de los participantes alrededor de una situación que consideraban como la “mayor problemática de las personas mayores que enfrentan las personas mayores en Duitama”, lo que les permitió a los participantes exponer de manera informal y libre sus ideas respecto a la temática objetivo de la actividad.
- Árbol de problemas: teniendo en cuenta lo planteado por Aguirre et, Alt., (2021) en cuanto a los procesos de intervención en política pública y esta tiene una razón “existe un problema o una situación insatisfactoria que motiva la intervención pública y que se espera que se solucione o mejore mediante dicha intervención” (p.2), lo que permite esta técnica participativa es de manera gráfica, lograr identificar lo que la comunidad considera como problema central, las posibles causas y sus consecuencias y logrando identificar esa interrelación de factores.
- Árbol de soluciones: representación gráfica de lo inverso al árbol de problemas, una vez construido con la comunidad el árbol de problemas, se elabora el árbol de soluciones, en el cual se reemplazando el problema central por un objetivo general, se utiliza verbo en infinitivo, las causas se reemplazan por objetivos específicos, las consecuencias por efectos, en conclusión, se pasa de un efecto negativo a un efecto positivo.
- Cartografía corporal: también reconocidas como cartografías corporales, permite a los participantes a través de la representación de su propia corporeidad, generar discursos y la expresión de sus experiencias, a través de la representación del cuerpo de su propio yo,

dando respuesta a preguntas específicas que desde su identificación lo relaciona con alguna parte del cuerpo.

- Entrevista: técnica utilizada para la recolección de la información, por medio de la aplicación de preguntas como herramienta a través de una conversación.
- Encuesta: técnica utilizada para recoger información, datos que luego se describen según sus categorías, basadas en un cuestionario que se dirige a una población específica de acuerdo con el interés del investigador.
- Diálogo con expertos: metodología de la investigación cualitativa, para recolectar información por medio de la experiencia, conocimientos, para identificar y dar un abordaje relevante la comprensión del tema determinado con anticipación.
- Observación y registro de campo: método para recolectar información a través de la selección de lo que se desea analizar, para describir y explicar un comportamiento lo más cercano a la realidad.

## Plan de trabajo

Para el desarrollo de la investigación, se plantean tres fases, las cuales se describen de forma detallada en la siguiente tabla, los objetivos de cada una de ellas, la descripción de las actividades, metodologías, las técnicas y los resultados esperados.

**Tabla 1.** Plan de trabajo y fases y las acciones contempladas para el desarrollo del proyecto de investigación acción.

<b>Fase</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Metodología</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Resultado esperado</b>
<b>Preparatoria</b>	Revisión del marco conceptual, ético y normativo necesario para la construcción de la política pública.	Análisis comparativo de los lineamientos y características de la política pública vigente y el Decreto 681 de 2022 Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022- 2031. Análisis de los datos de la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento –SABE Colombia 2015 y su contextualización al municipio. Análisis de los indicadores, nacionales y locales (actuales) de la implementación de la política pública vigente.	Revisión documental.	Revisión documental y análisis de contenido.	Marco teórico y metodológico. Diseño de los instrumentos para el diagnóstico
	Identificación de actores responsables y	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración mapeo de actores en el municipio.</li> <li>● Identificación de población adulta mayor de diferentes sectores.</li> </ul>	Mapeo.	Mapa de actores y redes. Revisión documental Encuestas a diferentes instituciones.	Matriz de actores involucrados. Mapa de redes.

Análisis del contexto situacional

alcance del proceso de participación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones del estado, privadas, organizaciones e instituciones no gubernamentales, familia y comunidad.</li> </ul>			
Identificación de las necesidades y oportunidades de la población adulta mayor,	Diagnóstico participativo.	I.A Técnicas participativas (Recolección de la información) MIPSAM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvia de Ideas</li> <li>• Mapa de actores y redes</li> <li>• Árbol de problemas</li> <li>• Árbol de soluciones</li> <li>• Cartografía corporal</li> <li>• Encuesta a diferentes Instituciones</li> <li>• Encuesta a Ciudadanos</li> <li>• Encuesta a cuidador institucionalizado</li> <li>• Entrevista a cuidador institucionalizado</li> <li>• Encuesta a Jóvenes Adolescentes</li> <li>• Encuesta a Cuidador rol Familiar</li> <li>• Encuentros Intergeneracionales</li> <li>• Encuentro con comunidad</li> <li>• Diálogo participativo</li> </ul>	Resultados de los datos de cada instrumento para la construcción del diagnóstico participativo.
	Análisis de la información.	Sistematización de la información. Análisis de datos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de análisis de datos.</li> </ul>	Triangulación de la información.

<b>Socialización</b>	Diálogo con expertos	Diálogo con Expertos	Preguntas estructuradas.	Diálogo.	Relatoría.
	Socialización de resultados	Socialización de los resultados del diagnóstico participativo con los actores involucrados.	Socialización	Diálogo participativo.	Entrega de resultados.

*Nota:* Se detallan las fases, los objetivos propuestos y las acciones planteadas y desarrolladas en la investigación.

## Categorías de Análisis

En el desarrollo de la investigación se establece como categoría principal envejecimiento y vejez, así como dos subcategorías: envejecimiento saludable y garantía de derechos, categorías emergentes: participación social, ocupación, cultura, estilos de vida saludable, salud integral, dinámica familiar, autonomía, independencia, igualdad y equidad, inclusión, interseccionalidad, seguridad, educación y corresponsabilidad.

**Tabla 2.** Categorías abordadas en la investigación.

	<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>
<b>Principal</b>	Envejecimiento	Entendido este como un proceso en el que intervienen proceso multidimensionales en el ser humano, y como lo menciona MINSALUD “el cual se caracteriza por ser heterogéneo, intrínseco e irreversible; en la esfera individual inicia con la concepción, se desarrolla durante el curso de vida y finaliza con la muerte” (MINSALUD, 2020, p. 9).
	Vejez	Etapa del ciclo vital se da origen a un proceso de cambios psicológicos, biológicos y sociales y dentro de esta última, algunas esferas como las económica, culturales, espirituales y políticas, entre otras. MINSALUD citando a Fernández-Ballesteros (2000) menciona que “Es un proceso complejo de cambios biológicos y psicológicos de los individuos en interacción continua con la vida social, económica, cultural y ecológica de las comunidades, durante el transcurso del tiempo” (MINSALUD, 2020, p. 9).
<b>Subcategoría</b>	Envejecimiento saludable	Este es un concepto que menciona la OMS, como un proceso en el que intervienen acciones con el propósito de optimizar y fortalecer las oportunidades en salud, bienestar, seguridad y participación, en las personas que envejecen. MINSALUD menciona que el envejecimiento saludable se aplica tanto a las personas como a los grupos humanos. Permite a las personas

		<p>realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo del curso de vida y participar en la sociedad de acuerdo con sus derechos, intereses, preferencias, capacidades, fortalezas y oportunidades” (MINSALUD, 2020, p. 11).</p> <p>Parte de las funciones del estado, con el propósito de garantizar el ejercicio y protección de los derechos humanos fundamentales para la población, en este caso en particular las personas mayores.</p> <p>El reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas mayores, en la Constitución Política de Colombia y a su vez, el reconocimiento de Colombia como un Estado social de Derecho. El cual tiene como responsabilidad, el reconocimiento y protección de los derechos de los ciudadanos. (MINSALUD, 2022).</p> <p>Sánchez, P, Higuera, D. (2018), se refiere a las políticas públicas como “medio que tiene el Estado para respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos, a través de planes programas, proyectos y actividades, en cuyo proceso de formación la participación de la sociedad es fundamental” (p. 26)</p>
<b>Emergentes</b>	Participación social.	Entendido es proceso como un principio y un derecho fundamental en el marco de los derechos humanos, la cual se puede interpretar como acciones colectivas encaminadas a la obtención de determinados objetivos en beneficios a favor de las comunidades, otro elemento importante dentro de la participación social comunitaria es la posibilidad de participar y tener la posibilidad como individuo de aportar significativamente a la comunidad, se podría decir que la participación es la capacidad real y efectiva de tomar decisiones con los demás miembros de su comunidad para lograr cambios y transformaciones que mejoren la calidad de vida de las comunidades.
	Ocupación	Las actividades que desarrollan las personas mayores, uso del tiempo, pero a su vez de su capacidades físicas, cognitivas y destrezas, en las personas mayores a las acciones que les permiten su participación social, autocuidado y bienestar integral.
	Cultura	En este contexto en particular la cultura hace referencia al derecho de las personas mayores a la protección de los elementos particulares de la población como lo son sus costumbres, tradiciones y formas de relacionamiento.

---

Estilos de vida saludable	Los cuales hacen mención a las prácticas individuales y colectivas en favor de la protección de la salud integral (Física y mental). MISALUD (2022) menciona entre estas prácticas la actividad física, nutrición alimentación saludable, prevención del consumo de tabaco, peso saludable, lavado de manos y entornos saludables.
Salud integral	Comprende el bienestar a nivel físico, mental, emocional, social y sexual. La OMS menciona frente a la salud, no solo como la ausencia de enfermedad o condiciones incapacitantes, sino un estado de bienestar.
Dinámica familiar	Los posibles roles de la población de personas mayores, dinámicas y mecanismos de comunicación, estructura y pautas al interior de las redes familiares y sociales.
Autonomía	Haciendo mención del derecho que tienen las personas mayores, para tomar sus decisiones de forma libre y de acuerdo con sus propios intereses, es un derecho fundamental.
Independencia	Las personas mayores pueden desarrollar de acuerdo con sus capacidades las actividades de la vida diaria.
Igualdad y Equidad	Son reconocidos como derechos de las personas mayores y principios para la garantía de derechos, en los cuales, se pretende garantizar el derecho a las personas mayores de ser tratados con respeto, dignidad y que gocen de acceso a los diferentes sistemas entre ellos, los sociales, políticas, económicas y participativos.
Inclusión	Es un derecho fundamental y un principio, que garantiza que las personas mayores sean partícipes y tomen en cuenta en todas las acciones, programas, planes, proyectos y otros que se encuentren en su entorno.
Interseccionalidad	Hace referencia a la “bajo la cual el sexo., La identidad o expresión de género y orientación sexual al conjugarse con otras características como la etnia, la edad, la discapacidad, entre otros, pueden generar mayor ventaja o desventaja social” (MINSALUD 2022).

---

---

La interseccionalidad permite visibilizar aquellas desigualdades particulares y a su vez el diseño de acciones particulares para su abordaje.

Seguridad	Las personas mayores en Colombia son sujetos de derechos y de especial protección constitucional, los cuales son reconocidos como sujetos activos, responsables de sí mismos y la corresponsabilidad del estado, la familia y la sociedad para el goce de sus derechos. (MINSALUD, 2022)
Educación	Es un derecho que tienen las personas mayores, al acceso a la formación en todos los niveles, y el acceso a los recursos educativos, entre ellos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
Corresponsabilidad	Es un principio en el cual se pretende involucrar en la participación y garantía de los derechos de las personas mayores, entre estos actores corresponsables se encuentran el Estado, la sociedad, la familia y comunidad.

---

*Nota:* Se describe cada una de las categorías principales, subcategorías y categorías emergentes, tomadas para el análisis de los datos recolectados en cada uno de los encuentros participativos y diferentes técnicas e instrumentos aplicados en el desarrollo de la investigación.

## CAPÍTULO III

### Resultados

En este capítulo se presenta los resultados del proyecto de investigación y se relacionan en el orden consecutivo de los objetivos específicos, proceso que permitió construir el diagnóstico participativo con la comunidad y los diferentes actores para contribuir a la actualización de la Política Pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama 2022-2031.

Es así que, dando alcance al primer objetivo específico, se establece el marco de referencia como base para la contextualización de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama, mediante la revisión documental, a continuación, se relaciona de forma gráfica:

**Tabla 3.** Alcance marco teórico, ético y normativo.

<b>Global</b>	OMS - Envejecimiento saludable.	Se reconoce el envejecimiento y los cambios de la población a nivel global, la necesidad de crear acciones para favorecer el envejecimiento saludable.
	ONU – CEPAL (Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento 2002)	Se abordan aspectos relevantes y compromisos de los estados para favorecer y promover la participación de las personas mayores, garantizar sus derechos y promover el envejecimiento saludable.
	ONU Objetivos de desarrollo sostenible.	En la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible se plantea que todas las personas puedan desarrollar sus potencialidades con igualdad, equidad y en ambientes saludables. Pero no se menciona de forma explícita en los ODS, como se promueve o incluye a las personas mayor.
	CEPAL	Se declara el periodo 2021 – 2030 como la década del envejecimiento saludable.
<b>Nacional</b>	(MINSALUD) Política pública de	Teniendo en cuenta los compromisos internacionales adquiridos por el Estado Colombiano, se establece una

	envejecimiento human y vejez 2015-2024.	política pública que aborda la población mayor de 60 años y que tiene como objetivo principal “garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo del envejecimiento activo y saludable y de una vejez digna, autónoma e independiente en condiciones de igualdad” (MINSALUD 2015). Esta política cuenta, con 4 ejes estratégicos, con sus respectivas líneas de acción.
	Decreto 681 de 2022 (Política Pública de Envejecimiento y Vejez 2022-2031)	En este decreto se realiza una adiciones a la política pública de vejez y envejecimiento 2015 -2024, esta pasa de 4 a 6 ejes estratégicos con sus respectivas líneas de acción, se incluyen aspectos de inclusión y participación de las personas mayores, la investigación para enfrentar los desafíos del envejecimiento y la vejez, entre otros y se plantea como objetivo “Garantizar las condiciones necesarias para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en igualdad, equidad y no discriminación, en el marco de la protección, promoción, defensa y restablecimiento de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal”. (MINSALUD, 2022)
	Decreto 163 del 2021 Consejo Nacional de Personas Mayores (CNPM)	MINSALUD mediante este decreto estable un espacio de participación activa de las personas mayores de 60 años, el cual se convierte en el órgano consultor y permanente, el cual tiene el objetivo “Coordinación del desarrollo y ejecución de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez” (MINSALUD, 2021) La última sesión ejecutada por el CNPM fue en el mes de marzo de 2023.
	MIPSAM. Metodología Integrada de Participación Social de y para Adultos Mayores.	Teniendo en cuenta que la Política pública de envejecimiento y vejez 2022 – 2031, promueve los procesos participativos, MINSALUD crea una herramienta metodológica para lograr esa participación “La MIPSAM, es una metodología integrada, flexible y de fácil aplicación, cuyo propósito es empoderar a las personas Adultas Mayores como protagonistas de su propio desarrollo”. (MINSALUD, 2022)
	Estudio nacional de salud, bienestar y envejecimiento. SABE	MINSALUD desarrolla un estudio a nivel nacional que tiene como objetivo “conocer la situación actual, en el ámbito rural y urbano, de la población de personas adultas mayores en Colombia” (MINSALUD, 2015) Este estudio tiene un enfoque desde los factores de salud que influyen en el envejecimiento de las personas mayores en el país.
<b>Regional – Local</b>	Política Pública de Envejecimiento y Vejez (2015-2023).	En cumplimiento a los lineamientos nacionales se expide el decreto 014 de 2014, por la cual se Adopta la política pública de envejecimiento y vejez del municipio.

*Fuente: Construcción propia*

Figura 2. Elementos teóricos relevantes.



Fuente: Autoría propia.

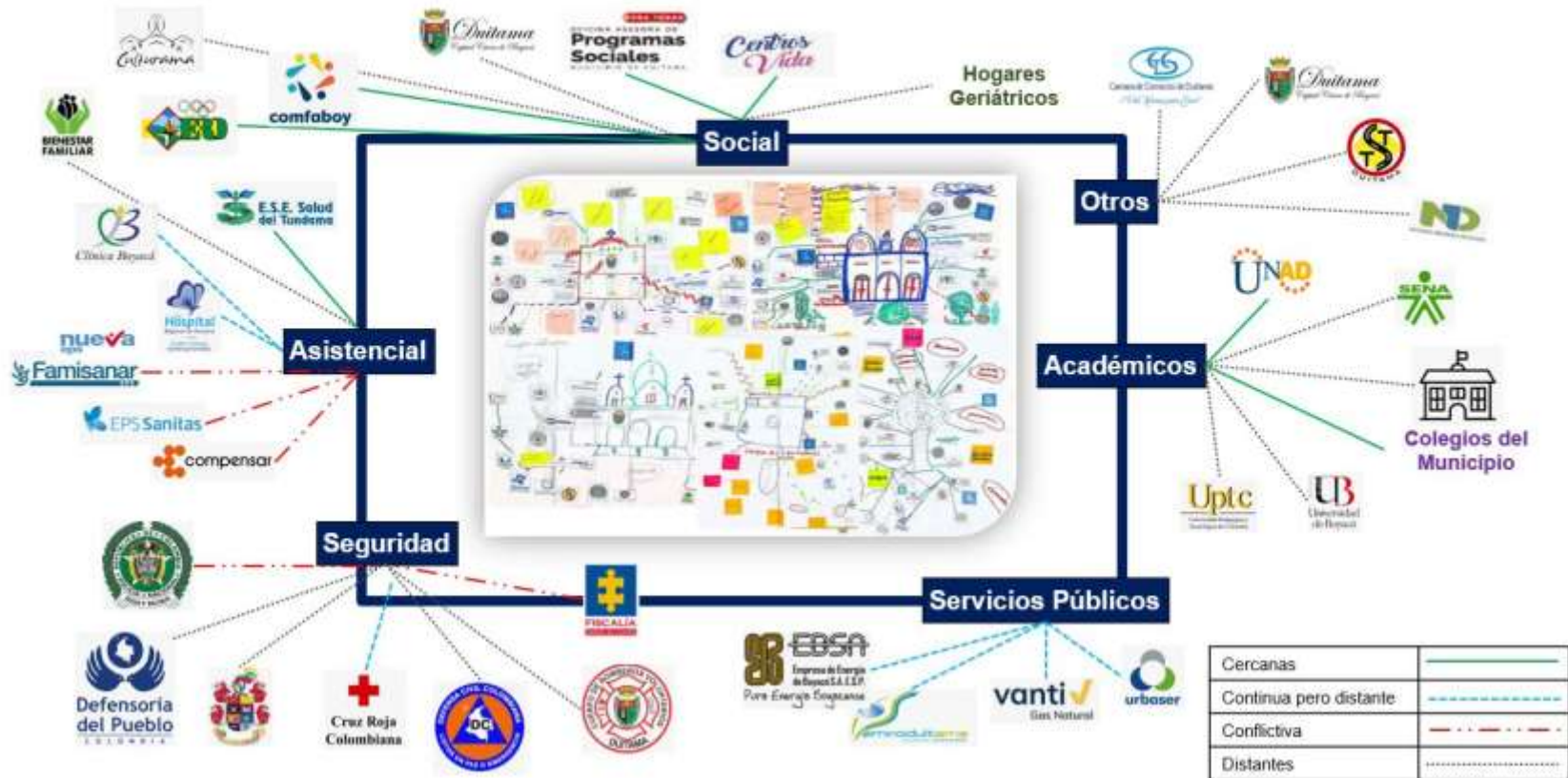
Dando respuesta al segundo objetivo específico, se Identifica los diferentes actores del municipio de Duitama relevantes en el contexto, para la actualización de la política pública, quienes a través de diferentes encuentros participativos reflexionaron frente a sus realidades, manifestando necesidades y oportunidades presentes, la recopilación de la información se hizo por medio de la metodología MIPSAM y diversas técnicas e instrumentos, como a continuación se relaciona:

### **Mapa de redes y relaciones**

Se desarrollaron dos encuentros con 38 participantes, para construir de forma participativa Mapa de actores y mapa de redes ¿Quiénes somos y para dónde vamos? En este encuentro se planteó como objetivo: identificar los actores y las posibles redes que se encuentran entre la comunidad de personas mayores de 60 años y las diferentes entidades, asociaciones y organizaciones del municipio. De igual forma generando espacios de participación, posibilitando que la comunidad, a través del mapa de actores y redes pueda visibilizar las instituciones, organizaciones y entidades con las cuales tiene alguna relación y lograr una reflexión sobre las relaciones significativas con ellas.

Figura 3 Mapas de redes y relaciones.

## Mapa de actores y redes



Fuente: Autoría propia.

**Tabla 4.** Mapa de actores y redes

<b>Comunidad</b>	<b>Actores reconocidos</b>	<b>Relaciones identificadas</b>
Sector alcázares	<p>La comunidad identifica dentro de los actores con los que tiene relación entre ellos; la administración municipal, oficina asesora de programas sociales, la oficina de infraestructura, la Casa de la mujer, empresas de servicios públicos (Empoduitama, empresa de energía de Boyacá, Vanti Gas natural y empresa de aseo URBASER) la Cámara de comercio, Fiscalía, Registraduría, Notaría, secretaría de transporte y transporte, las entidades bancarias.</p> <p>En temas de seguridad de apoyo identifica a la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil.</p> <p>Del sector salud identifica relación con la ESE. Salud del Tundama, Hospital Regional, Clínica Boyacá, EPS Sanitas y Famisanar.</p> <p>Cajas de compensación como Comfaboy y Compensar.</p> <p>El sector educación identifican, universidades públicas como la UNAD y UPTC, el SENA, y privadas como la Santo Tomás, Antonio Nariño, colegios públicos como el Seminario, Salesiano, la Presentación y el Integrado Entidades del sector comercial cómo las tiendas de cadena éxito, metro y almacenes paraíso.</p> <p>Sitios Cómo la catedral, la capilla Carmen El Pueblito boyacense, cementerio, el sector de la Tolosa, Simón Bolívar parque de los enamorados, plaza de Mercado</p>	<p>La comunidad identifica la relación que tiene con algunos de esos actores identificados, en donde predominan las relaciones más cercanas con las entidades de salud y servicios públicos. Relaciones cercanas pero conflictivas con entidades como la Fiscalía, la secretaría de infraestructura policía, y relaciones distantes con las entidades de educación.</p>
Centros Vida.	<p>La comunidad identifica dentro de los actores con los que tiene relación entre ellos; la administración municipal, oficina asesora de programas sociales, la oficina de infraestructura, la Casa de la mujer, empresas de servicios públicos (Empoduitama, empresa de energía de Boyacá, Vanti Gas natural y empresa de aseo URBASER) la Cámara de comercio, Fiscalía, Registraduría, Notaría, secretaría de transporte y transporte, las entidades bancarias.</p> <p>En sectores de seguridad y apoyo identifican, la Policía Nacional, el ICBF, el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil.</p>	<p>La comunidad identifica la relación que tiene con algunos de esos actores identificados, en donde predominan las relaciones más cercanas con las entidades de salud, servicios públicos y con entidades de</p>

---

Del sector salud identifica relación con la ESE. Salud del Tundama, Hospital Regional, Clínica Boyacá, EPS Sanitas y Famisanar.  
Cajas de compensación como Comfaboy y Compensar.  
El sector educación identifican, universidades públicas como la UNAD y UPTC, el SENA, y privadas como la Santo Tomás, Antonio Nariño, colegios públicos como el Seminario, Salesiano, la Presentación y el Integrado Entidades del sector comercial cómo las tiendas de cadena éxito, metro y almacenes paraíso.  
Sitios Cómo la catedral, la capilla Carmen El Pueblito boyacense, cementerio, el sector de la Tolosa, Simón Bolívar parque de los enamorados, plaza de Mercado, el terminal de transporte, los salones comunales y el hogar Geriátrico Cándido Quintero

---

la administración municipal como la oficina de programas sociales, Culturama.  
Relaciones cercanas pero conflictivas con entidades como la secretaría, algunas EPS. Relaciones distantes con la policía, entidades de educación, el ICBF.

*Nota: La tabla muestra, la identificación de los distintos actores de las entidades estatales y no estatales, que la población de personas mayores identificó en los encuentros participativos a través de la construcción de mapas de actores y las redes con estas entidades e instituciones presentes en el municipio de Duitama. Fuente: Construcción propia.*

**Tabla 5.** Tabla Matriz de involucrados.

<b>Entidad</b>	<b>Característica, estatuto o rol del actor</b>	<b>Problemática identificada por la comunidad</b>	<b>Capacidad de incidencia (alta, mediana, baja)</b>	<b>Acuerdos o conflictos potenciales</b>
Secretaría de educación	Dirigir, coordinar y controlar la prestación de los servicios educativos dentro de la jurisdicción del municipio, así como definir las políticas en términos de calidad, cobertura y demás componentes del sector en concordancia con los parámetros legales y orientaciones de los organismos rectores, buscando garantizar el mayor acceso de la población a los servicios educativos.	Diseñar, programas de educación en proyecto de vida (capacitación ocupación laboral y vivienda). Analfabetismo del adulto mayor Desconocimiento de los espacios de participación e interacción intergeneracional y con las diferentes instituciones. Falta de oportunidades de educación Falta de alimentación saludable en cada trayecto de vida Nuevas políticas del gobierno hacia la educación familiar (padres a hijos) con pérdida de la autoridad de los padres sobre los hijos Falta de capacitación al cuidador Falta de recurso humano capacitado en andragogía	Alta	Privilegia acciones en prevención en posesión de conocimientos en educación formal e informal

		(educación del ser humano en la etapa adulta)		
Secretaría de salud	Dirigir, coordinar, controlar y vigilar el sistema municipal de salud, garantizando la prestación adecuada de los servicios, así como la de formulación de políticas, planes y programas dirigidos a la promoción de la salud física, mental, la prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y de las demás competencias que le asigne las instituciones del sector.	Falta de redes de apoyo (Familiar y social) capacitación al cuidador. Falta de priorización en el sistema de salud para mejorar su bienestar y salud. Falta de humanización en los servicios de salud al adulto mayor Programas de salud sin caracterización de las necesidades del adulto mayor Falta de información en rutas específicas de los diferentes servicios de salud (consultas, medicamentos, exámenes diagnósticos) Falta de alimentación saludable en cada trayecto de vida. Falta de capacitación al cuidador.	Alta	Privilegiar acciones de seguimiento formulación de estrategias de prevención y promoción de la salud mental y física
Secretaría de tránsito	Formular, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes y programas encaminados a garantizar una efectiva organización y planificación del sistema de tránsito y la adecuada prestación de los servicios de transporte, llevar el registro automotor, velar por la movilidad y	No responde	Alta	Privilegiar acciones en formulación de prevención y promoción para garantizar un servicio de movilidad y seguridad vial que favorezcan la calidad

	seguridad vial, tanto vehicular como peatonal			del adulto mayor como usuario y peatón.
El Instituto para la Educación Física, la Recreación y el Deporte de Duitama IERD	El municipio de Duitama como entidad territorial prestadora de servicios públicos y sociales de calidad, propende y está comprometida con el tejido social, económico y ambiental enmarcado dentro del civismo colectivo, la transparencia y el enfoque territorial, fundamentado en el ordenamiento jurídico vigente, dando ejecución eficiente a planes, programas y proyectos coherentemente planeados que redundan en generación de calidad de vida para los Duitamenses.	No responde		Privilegiar acciones para movilizar la participación de la población en actividades de recreación y deporte que favorezcan el bienestar integral del adulto mayor y sus familias, estrategias que aporten al envejecimiento saludable.
Casa por la Mujer y la Equidad	La Casa de la mujer, es un Centro de Atención Integral para la Mujer y la Familia, que promueve el restablecimiento de sus Derechos y desarrolla estrategias para la Equidad de Género y empoderamiento en un ambiente de apoyo y acompañamiento multidisciplinario en compromiso con los objetivos del desarrollo del milenio y fortalece la implementación de la Política Pública de la Mujer y Genero desde la participación ciudadana.	Falta de redes de apoyo (Familiar y social) capacitación al cuidador.	Bajo	Desarrollar acciones que favorecen la defensa de los derechos de las mujeres especificando quienes pertenecen a la población de grupos del adulto mayor

Oficina Asesora de Programas Sociales	Actividades de apoyo en la ejecución de programas sociales, política pública de mujer y familia.	Falta de conocimiento de derechos, programas y recursos económicos de acceso del adulto mayor Desconocimiento de los espacios de participación e interacción intergeneracional y con las diferentes instituciones. Falta de redes de apoyo (Familiar y social) capacitación al cuidador Falta de alimentación saludable en cada trayecto de vida. Nuevas políticas del gobierno hacia la educación familiar (padres a hijos) con pérdida de la autoridad de los padres sobre los hijos Falta de capacitación al cuidador.	Alta	Privilegia acciones de seguimiento y evaluación a la implementación de alternativas de solución, estrategias y acciones implicadas en la política pública.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Formular, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes y programas encaminados a garantizar el desarrollo agropecuario del municipio.	Escasas oportunidades laborales para el adulto mayor Falta de alimentación saludable en cada trayecto de vida	Alto	Desarrolla acciones que favorecen la seguridad alimentaria de la población, incidiendo en el envejecimiento saludable.
Oficina Asesora de Planeación Municipal	Asesorar en la formulación, adopción, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas del Sector Gobierno conforme a las directrices y orientaciones	No responde	Alta	Privilegiar acciones de monitoreo y evaluación del cumplimiento de la política pública

	distritales en la materia y el Plan de Desarrollo Distrital.			
Personería Municipal	Las personerías municipales cumplen un rol fundamental en la protección de los derechos humanos y la guarda de los principios del estado social de derecho, así como para la vigencia de la moralidad administrativa y la defensa de los intereses de las comunidades locales.	Falta de redes de apoyo (Familiar y social) capacitación al cuidador	Alta	Desarrollar acciones que favorecen la defensa de los derechos humanos, quienes pertenecen a la población de grupos del adulto mayor
Oficina Asesora de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Asesorar el manejo y difusión de la información institucional, utilizando los formatos más convenientes para su publicación, así como la de los actos administrativos de acuerdo con la normatividad existente, coordinar la estrategia de Gobierno en Línea y demás políticas nacionales o regionales de conectividad, así como administrar el sitio web del municipio; promover la política del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para asegurar su acceso y uso por la comunidad, las empresas y el gobierno; velar por la seguridad, confiabilidad e integridad de la infraestructura y la información tecnológica.	No responde	Alto	Promover acciones para asegurar el acceso y uso de las TIC por la comunidad disminuyendo la brecha digital.

Comisaria de Familia.	Asesorar profesionalmente a las personas y familiares que requieren atención psicológica, para superar situaciones de conflicto, divergencia y deterioro de la relación matrimonial o familiar. Realizar actividades de prevención de violencia intrafamiliar	Falta de redes de apoyo (Familiar y social) capacitación al cuidador Nuevas políticas del gobierno hacia la educación familiar (padres a hijos) con pérdida de la autoridad de los padres sobre los hijos Falta de capacitación al cuidador 1. Indiferencia de los entes gubernamentales, contexto social y familiar que rodea al adulto mayor. 2. Desconocimiento de los espacios de participación e interacción intergeneracional y con las diferentes instituciones.	Alto	Privilegiar acciones que favorezcan la defensa de los derechos humanos, salud mental, y prevención de la violencia hacia el adulto mayor.
Empoduitama	Prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Duitama con calidad, continuidad y cobertura a través de la mejora continua.	No responde	Baja	Desarrollar acciones que favorezcan el acceso a servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado de la población.
Secretaria de Gobierno	Garantizar la adopción de políticas, planes y programas dirigidos a preservar los derechos civiles y sociales de la comunidad y asegurar su participación en los diferentes escenarios del ámbito municipal, para el logro de sus objetivos	No responde	Alto	Privilegiar acciones de control para garantizar la adopción de la política pública.

	<p>institucionales, manteniendo unas relaciones armónicas con el Concejo Municipal y las demás instancias administrativas Departamentales y Nacionales, que inciden en el desarrollo de la vida municipal, mantener la estabilidad de orden público, y la atención de emergencias y desastres.</p>			
<p>Empresa URBASER</p>	<p>Promueven la conciencia y la cultura ciudadana empoderando y educando a las comunidades para garantizar un mejor futuro. URBASER suministra servicios medioambientales en el marco de la economía circular y la sostenibilidad de las ciudades y comunidades en las cuales desarrolla sus actividades. De manera especial se encarga de la prestación integral de servicios públicos y complementarios, con alta calidad, equilibrio medioambiental, procurando la protección y salud de sus colaboradores, así como la generación de respuestas a nuevos retos ambientales cumpliendo siempre la legislación y respetando y validando las autoridades.</p>	<p>No responde</p>	<p>Baja</p>	<p>Promover estrategias de cuidado medioambientales que favorezcan las condiciones de vida de la comunidad.</p>
<p>Culturama</p>	<p>Somos una Institución que promueve e incentiva el arte y la cultura, enfocado en valores éticos</p>	<p>Desconocimiento de los espacios de participación e interacción intergeneracional y</p>	<p>Bajo</p>	<p>Establecer alianzas con instituciones que favorezcan la</p>

	<p>para el desarrollo cívico - social de nuestra población.</p> <p>La misión de la Escuela para la Formación y el Desarrollo de las Artes “Crear Tundama”, es formar en conceptos y bases de la praxis a los estudiantes en proceso de formación de la región, la formación de público, y el desarrollo artístico cultural del municipio. Proporcionar el acceso a la formación básica en diferentes disciplinas artísticas entendidas como: música, artes plásticas, artes escénicas (danzas, teatro), literatura, audiovisuales, apoyando a los jóvenes talentos, artistas empíricos, el desarrollo de vocaciones tardías, formación de público consumidor de bienes y servicios artísticos, en el marco del fortalecimiento de la identidad cultural.</p>	<p>con las diferentes instituciones.</p>		<p>participación de la población en sus diferentes actuaciones para aportar al desarrollo humano</p>
E.S.E Salud del Tundama.	<p>Institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad reconocida, que promueve el autocuidado y mejora las condiciones de salud, de la comunidad de Duitama, a través de capacidad técnica científica, un equipo humano idóneo y comprometido con el respeto de la dignidad del ser.</p>	<p>Falta de redes de apoyo (Familiar y social) capacitación al cuidador</p> <p>Falta de priorización en el sistema de salud para mejorar su bienestar y salud.</p> <p>Falta de humanización en os servicios de salud al adulto mayor</p>	Alto	<p>Privilegiar acciones en seguimiento, prevención y promoción de la salud física y mental de la población en general que aporten al envejecimiento saludable y del adulto mayor.</p>

		<p>Programas de salud sin caracterización de las necesidades del adulto mayor</p> <p>Falta de información en rutas específicas de los diferentes servicios de salud (consultas, medicamentos, exámenes diagnósticos)</p> <p>Falta de alimentación saludable en cada trayecto de vida</p> <p>Falta de capacitación al cuidador.</p>		
SISBEN	<p>El Sisbén es uno de los sistemas que posee el gobierno colombiano para gestionar los beneficios y programas sociales. Ahora bien, su objetivo es ofrecer ayudas a las familias en condiciones vulnerables, de este modo se espera mejorar su calidad de vida.</p> <p>Los beneficios que ofrece el Sisbén Duitama son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a los diferentes programas sociales del gobierno para ayudar a los más pobres.</li> <li>• Subsidio monetario a través del Estado</li> <li>• Matrícula de hijos en el sistema de educación pública.</li> <li>• Disminución en la tasa tributaria sobre el costo de la cartilla militar</li> </ul>	No responde	Alto	Promover acciones que favorezca la asignación de beneficios en accesos a los diferentes programas sociales del gobierno en torno a mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar parte del sistema de salud bajo subsidio del Estado.</li> <li>• Ingreso al Programa de Alimentación Escolar</li> </ul>			
Concejo Municipal	El Concejo Municipal de Duitama, actuando como Corporación Administrativa Pública, tiene como misión, promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad Duitamense, ejerciendo el control político y administrativo en cumplimiento de los fines del Estado, atendiendo los principios morales y éticos propios de un estado social de derecho para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.	Falta de redes de apoyo (Familiar y social) capacitación al cuidador Falta de priorización en el sistema de salud para mejorar su bienestar y salud. Falta de alimentación saludable en cada trayecto de vida.	Alto	Desarrollar acciones de seguimiento y control, así como de formulación de proyectos que integren la participación del adulto mayor y que incidan en su bienestar integral.
Secretaria de Hacienda	Formular, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes y programas encaminados a garantizar el fortalecimiento de los ingresos municipales, la asignación y cobro de la Contribución de Valorización y la racionalización de los gastos, así como de aplicar las normas presupuestales, financieras, contables, tributarias y crediticias que regulen dichos aspectos, con fundamento en los principios constitucionales de la función pública, que irradie toda la administración.	No responde	Media	Desarrollar acciones de seguimiento de los recursos para la ejecución de la política pública.

Secretaria de Infraestructura	Formular, dirigir, coordinar y ejecutar los planes, programas y proyectos de infraestructura y Valorización, de acuerdo con los requerimientos y normas técnicas necesarias para el desarrollo físico del Municipio. Desarrollar las actividades relacionadas con la Gestión de Riesgo de Desastres.	No hay señalización y adecuada en espacios públicos e institucionales	Alto	Formular estrategias, programas y proyectos de infraestructura que mejoren los espacios de movilización para el adulto mayor.
FOMVIDU Fondo De Vivienda Obrera De Duitama	El Fondo de Vivienda Obrera de Duitama “FOMVIDU” promueve y oferta vivienda de interés prioritario y social gestionando subsidios a través de los programas emitidos por el Gobierno Nacional, Departamental y/o Municipal a través de alianzas público – privadas que permitan fortalecer tanto en lo social como en lo económico los proyectos de vivienda gestionados.	No responde	Baja	Promover proyectos para garantizar vivienda digna con espacios apropiados para el adulto mayor.

**Nota:** *identificación de los diferentes actores relevantes del municipio y las características frente a su rol.*

Se indaga con fuentes primarias por los diferentes actores del municipio de Duitama, quienes son relevantes para la actualización de la política pública, identificando entidades estatales entre ellas: las secretarías de educación, salud, tránsito, desarrollo agropecuario, de gobierno, de hacienda, secretaria de infraestructura, las oficinas asesoras de las tecnologías de la información y las comunicaciones, asesora de planeación municipal, asesora de programas sociales, control interno, los institutos para la educación física, la recreación y el deporte de Duitama IERD, Culturama, FOMVIDU Fondo De Vivienda Obrera De Duitama, la casa por la mujer y la equidad, Comisaria de Familia, Concejo Municipal, Personería Municipal, la E.S.E Salud del Tundama, y las entidades de Empoduitama, URBASER (compañía de gestión medioambiental) y Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN, también se convoca a participar en el proceso de diagnóstico a entidades no estatales como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, la caja de compensación familiar de Boyacá COMFABOY, también entidades del municipio que ejercer acciones de cuidado con población mayor de 60 años, como el Hogar geriátrico Cándido Quintero y Hogar geriátrico del Tundama S.A.S, operador de los Centros Vida, instituciones educativas del municipio y comunidad en general con diversa población (jóvenes en edades de 14 años a 25 años y personas mayores). Se elaboró una matriz de actores estatales involucrados y de interés para la actualización de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama, donde se logra identificar: roles, percepción de las problemáticas más representativas de la población mayor de 60 años en el municipio, intereses, capacidad de incidencia y posibles acciones, de igual forma a través del diálogo participativo con la comunidad se identifica algunas problemáticas frente a la respuesta desde las funciones de los mencionados actores.

Como respuesta al tercer objetivo se analiza la información recopilada a través de los diferentes encuentros participativos, identificando las necesidades y oportunidades de la población de personas mayores, se realiza trabajo de campo y se elabora el diagnóstico participativo con la comunidad, donde se desarrollaron 28 encuentros participativo con aproximadamente 500 personas mayores de 60 años del municipio y más de 300 personas de los demás actores involucrados, entre ellos (Representantes de diversas instituciones, jóvenes, miembros de las familias y cuidadores institucionalizados y con rol familiar y expertos en el área de gerontología, familia y trabajo social), como se muestra a continuación:

**Tabla 6.** Población participante en los diferentes encuentros participativos

No	Técnica / Instrumento	Participantes	Población	No. Encuentros
1	Lluvia de Ideas	354	Personas mayores de 60 años Zona rural y urbana	10
2	Cartografía corporal	120	Personas mayores de 60 años Zona rural y urbana y organizaciones independientes	5
3	Mapa de actores y redes	38	Personas mayores de 60 años Zona rural y urbana	2
4	Árbol de problemas	38	Personas mayores de 60 años Zona rural y urbana	1
5	Árbol de soluciones	38	Personas mayores de 60 años Zona rural y urbana, oficina programas sociales, representante consejo municipal, Secretaría de Salud y otras.	1

6	Observación y Registro de campo	90	Jóvenes de 7° Colegio Silva Plazas Jóvenes de 9° Colegio San Antonio Norte. (Encuentros Intergeneracionales)	2
		100	Adultos mayores de los Centros Vida Duitama	
7	Encuentro con comunidad	80	Hogar Geriátrico Cándido Quintero (Procesos cognitivos)	1
8	Diálogo participativo	50	Comités Gerontológicos. (Socialización y retroalimentación por la comunidad)	4
9	Diálogo participativo	8	Diferentes actores (Oficina asesora programas sociales, Referente Adulto Mayor, Representante Casa de la Mujer, Equipo Docentes de la UNAD (Maestría – Sociólogo)	1
10	Diálogo con expertos	40	Gerontólogo, Especialista en familia, Trabajador social y psicólogos comunitarios. Se conto con participación de personas mayores y representantes de diferentes instituciones y comunidad en general.	1
Aproximado Participantes		918	Encuentros	28

*Nota:* Participantes, encuentros participativos y técnicas empleadas con la comunidad en el municipio de Duitama.

Adicional a los encuentros participativos, se vinculó a otros actores a través de entrevistas, encuestas, socialización de resultados y diálogo con expertos.

**Tabla 7.** Población participante en encuestas y entrevistas.

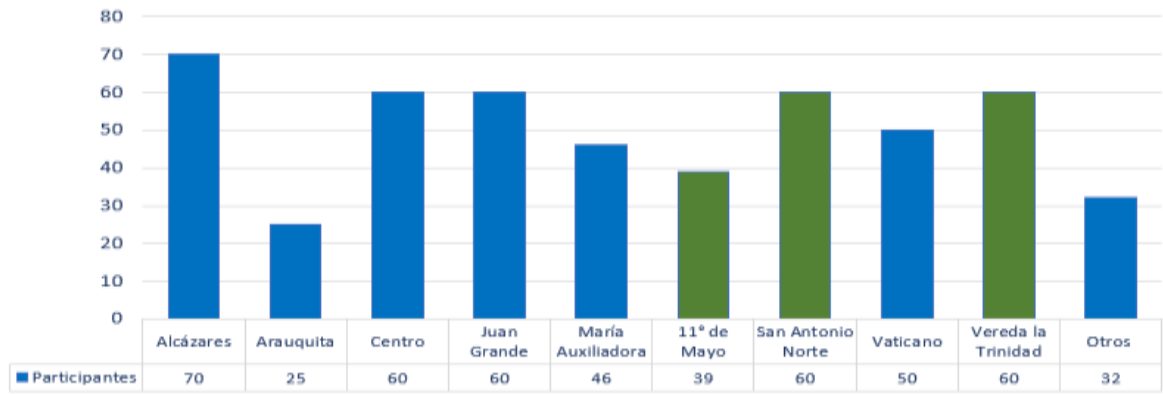
<b>No.</b>	<b>Técnica / Instrumento</b>	<b>Participantes</b>	<b>Población</b>
1	Encuesta a diferentes Instituciones	22	Instituciones estatales y no estatales.
2	Encuesta a Ciudadanos	127	Ciudadanos con los que no se había desarrollado ningún otro encuentro o actividad, en un rango de edad de 18 a 70 años.
3	Encuesta a Cuidador institucionalizado	14	Cuidadores Hogar Geriátrico Cándido Quintero y Tundama SAS y Centros Vida.
5	Encuesta a Jóvenes Adolescentes	22	Jóvenes 9° Santo Tomás de Aquino.
6	Encuesta a Cuidador rol Familiar	30	Personas que ejercen el rol de cuidador familiar con P.M. en Duitama
7	Entrevista	1	Cuidador institucionalizado del Hogar Geriátrico Tundama SAS.
8	Participantes en el diálogo con expertos de forma mediada (virtual)	100	Comunidad participante de la trasmisión del canal institucional de la UNAD. 100 de forma directa Indirecta (Diferido) 334
<b>Aproximado Participantes</b>		<b>316</b>	

*Nota: Participantes, de los diferentes instrumentos y técnicas empleadas para el diagnóstico con las comunidades en el municipio de Duitama.*



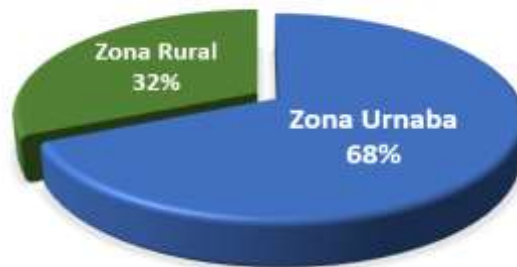
**Figura 5** Edad en años.

Población muestra de personas mayores de 60 años, participantes de los diferentes encuentros.



*Nota:* Población personas mayores del municipio de Duitama y sus diferentes sectores donde se llevaron a cabo los diferentes encuentros participativos.

**Figura 6** Participación según sector del municipio de Duitama.



*Nota:* Participación de la población personas mayores en los diferentes encuentros participativos, según su ubicación (zona urbana y rural)

Del total de la población de personas mayores que participaron de los diversos encuentros participativos, el 32% corresponde a zonas rurales y el 68% a zona urbana.

Adicional a esto se toma algunos elementos mencionados en la MIPSAM y las siguientes técnicas e instrumentos participativos, los cuales están acordes al enfoque cualitativo y el modelo Investigación Acción (I.A.),

***Lluvia de ideas.***

En el desarrollo del trabajo participativo con la comunidad, se desarrollaron diez encuentros presenciales con la comunidad donde se contó con la participación de 354 personas mayores de 60 años, en el desarrollo del encuentro se aplicó la técnica lluvia de ideas.

**Tabla 8.** Participantes, sectores y necesidades identificadas por la comunidad.

<b>Barrio</b>	<b>No. De Asistentes</b>	<b>No. De Necesidades Identificadas</b>
Centro vida – centro	43	12
Alcázares	46	13
E.S.E salud del Tundama	32	9
Vaticano	36	14
María Auxiliadora	46	11
San Antonio Norte	28	15
Arauquita	25	12
Vereda La Trinidad	14	4

*Nota: Número de necesidades identificadas en técnica participativa lluvia de ideas en los*

*diferentes sectores del municipio de Duitama Fuente: parte del trabajo prácticas profesionales*

*del programa de psicología (Por un Envejecimiento Activo en el Municipio de Duitama – Boyacá) Pineda, Y. Rojas, M. (2022).*

Las necesidades manifestadas por la comunidad participante y que ellos consideran son la más sentida por la población mayor de 60 años en el municipio de Duitama, y que fueron reiterativas en los diferentes encuentros con las diferentes comunidades fueron las siguientes;

**Tabla 9.** Necesidades mencionadas por la comunidad.

<b>Descripción de los hallazgos</b>	
Emocionales	Aspectos relacionados con la percepción de soledad, falta de comprensión, sensación de abandono.
Participación	Falta de espacios, falta de oportunidad laboral.
Salud	Dificultades en la entrega oportuna de medicamentos, al igual que los tiempos oportunos en la asignación de citas médicas y de especialistas.
Espacios	Falta de espacios de recreación, problemas de movilidad y vías en mal estado, inseguridad.
Educación	Falta de programas de educación apropiados para esta comunidad
Equidad	Puntaje de SISBEN alto no acorde a la realidad de la comunidad, al igual que el acceso a programas solidarios y otros recursos.

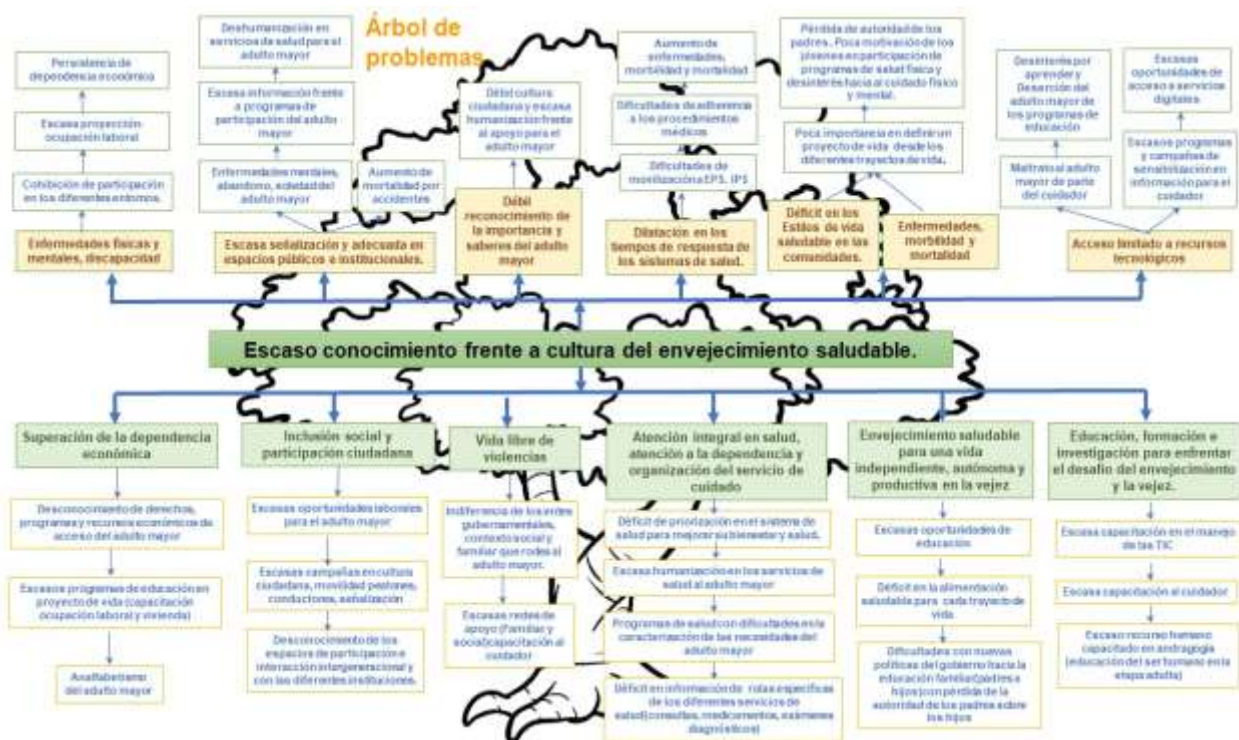
*Nota: Necesidades manifestadas por la comunidad frente a las necesidades más sentidas y apremiantes en la población mayor de 60 años en el municipio de Duitama.*

Adicional se recopila información a través del diálogo participativo con la comunidad, estableciendo el problema central: escaso conocimiento frente a la cultura del envejecimiento saludable, luego basados en los seis ejes denominados por la Política Pública de envejecimiento y vejez Nacional, y con la lluvia de ideas, percepciones de la comunidad frente a la problemática central establecida por ellos, se identifican causas y sub causas, siendo así: la superación de la dependencia económica, inclusión social y participación ciudadana, vida libre de violencias,

atención integral en salud, la dependencia y organización del servicio de cuidado, envejecimiento saludable para una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez, educación, formación e investigación para enfrentar el desafío del envejecimiento y la vejez.

Y las posibles consecuencias: enfermedades físicas y mentales, discapacidad, no hay señalización adecuada en espacios públicos e institucionales, débil reconocimiento de la importancia y saberes del adulto mayor, dilatación en los tiempos de respuesta de los sistemas de salud, falta de estilos de vida saludables en la comunidad, enfermedades que inciden en la morbilidad y mortalidad y acceso limitado a recursos tecnológicos.

**Figura 7** Árbol de problemas



*Nota: Árbol de problemas construido al interior de las sesiones de los encuentros y diálogo participativo con la comunidad (Veedores y Alcázares). Fuente: Construcción propia.*

### ***Cartografía Corporal.***

Se desarrollaron cinco (5) encuentros participativos en los sectores de Alcázares, centro, las veredas Trinidad y San Antonio, y con el colectivo Atabanza, se construyeron 22 cartografías corporales y se contó con la participación de más de 120 personas mayores de 60 años.

Para el desarrollo de esta técnica se planteó el objetivo de motivar e involucrar como protagonistas a la comunidad en la construcción de política pública de envejecimiento y vejez del municipio y reconocer a partir del lenguaje la biografía, intereses y algunos aspectos de su estado emocional, de los participantes, para ello se planteó 8 preguntas orientadoras. En las que se identificaron, características de las comunidades, necesidades y potencialidades. En el Anexo 3 se puede visualizar de forma más detallada algunas de las cartografías desarrolladas por la comunidad. De igual forma en la Tabla 10. Cartografías corporales, se muestra los resultados de forma general de la sistematización y análisis de las cartografías corporales construidas por la comunidad en los diferentes encuentros.

**Tabla 10.** Cartografías Corporales

<b>Pregunta</b>	<b>Sector Urbano</b>	<b>Sector Rural</b>
¿Quiénes somos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Personas mayores.</li> <li>● Representantes de las personas mayores.</li> <li>● Llenos de entusiasmo para compartir.</li> <li>● Personas emprendedoras, responsables, trabajadoras, honestas.</li> <li>● Personas vulnerables, sentimentales y comprensivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Personas trabajadoras, responsables, inteligentes, respetuosas, honestas, empoderados, importantes,</li> <li>● Personas emprendedoras que queremos salir adelante</li> <li>● Abuelos, mujeres, madres, abuelos, tíos, esposos(sa).</li> <li>● Colectivo creativo y dinámico, mujeres con capacidad de expresividad, autorreconocimiento, compañerismo.</li> </ul>
¿Qué hacemos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participantes de los centros vida. Participantes de reuniones y recreación, ejercicio, trabajo en grupo.</li> <li>● Amas de casa porque no nos dan trabajo.</li> <li>● Representar a las personas mayores en todas las entidades</li> <li>● Autocuidado, arte, aprendizaje, compartir, apropiación de saberes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajamos para el progreso de todos.</li> <li>● Labores del campo, cultivar y jardinería.</li> <li>● Oficios del hogar, cuidado de los nietos.</li> <li>● Deporte, caminatas y reuniones con otros adultos mayores.</li> <li>● Emprendedores.</li> </ul>
¿Cómo nos sentimos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dinámicos y felices compartiendo con los demás. agradecidos, amados, tranquilos, con deseos.</li> <li>● Somos tenidos en cuenta para aportar como líderes de nuestras comunidades.</li> <li>● Felices en nuestra comunidad y como una familia, expectantes, con energía y entusiasmo.</li> <li>● Nos sentimos orgullosos de estos programas y de pertenecer al grupo de adulto mayor</li> <li>● Abandonados.</li> <li>● Agotados cansados y enfermos.</li> <li>● Tristes por la falta de apoyo en algunas actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Activos, entusiasmados, hoy nos sentimos alegres, otros días nos sentimos tristes, optimistas, dinámicos, con ganas de vivir, admirados, unidos y amigables.</li> <li>● Abandonados en salud y educación por parte del Gobierno, la familia y los cuidados.</li> <li>● Un poco aburridos.</li> </ul>

¿Qué  
necesita  
mos?

- 
- Más atención en salud y prioridad para los adultos mayores en el servicio de salud.
  - Ayudas a las necesidades por parte de la alcaldía.
  - Mayor atención por el SISBEN
  - Más amor, cariño, respeto, comprensión.
  - Apoyo y cuidado por parte de la familia.
  - Se tiene en cuenta la opinión del adulto mayor.
  - Formación en sistemas, talleres con temas productivos.
- Apoyo de programas sociales y del Gobierno.
  - Ser tenidos en cuenta como ciudadanos y como adultos mayores, ser escuchados y valorados.
  - Mayor actividad física, y paseos.
  - Paciencia, respeto y comprensión,
  - Oportunidades de empleo para el adulto mayor.
  - Implementos para trabajar.
  - Acompañamiento (familia y emocional)
  - Más atención al adulto mayor en salud y alimentación.
- 

¿Qué  
necesita  
mos  
para ser  
felices?

- Salud, bienestar, paz, tranquilidad, amor y cuidado, ser queridos.
  - Más atención y mejora en el servicio de salud.
  - Sentirse útiles.
  - Viajar, continuidad de los programas para el adulto mayor (todo el año)
  - Respaldo estatal en la toma de decisiones en favor de los adultos mayores.
  - Reconocidos por las entidades estatales y gubernamentales.
  - Respeto de los derechos.
  - Tener una vejez digna, tranquilidad, sanos protegidos, educación y recreación.
  - En paz con Dios, tener una familia.
  - Nutrición, armonía, fortalecimiento de las redes de apoyo.
  - Más espacios de participación para los adultos mayores y de ocupación.
- Estar en paz con todos los que nos rodean y consigo mismo.
  - Comprensión, tolerancia, paciencia, tranquilidad
  - Atención prioritaria en las citas médicas.
  - Salud, fortalecer el diálogo con la familia y los vecinos.
  - Tener buena salud y más actividad física.
- Ser útiles, comprendidos, tener afecto y apoyo.
  - Ser valorados por la familia.
  - Prioridad en derechos, trabajo, salud.
  - No ser dejados solos.
-

¿Qué podemos aportar?

- 
- Talentos, conocimientos en diferentes habilidades y artes (Cocina, costura, pintura) y experiencia de vida.
  - Tiempo
  - Conocimiento a la juventud en diferentes actividades.
  - Solidaridad con las personas necesitadas.
  - Tiempo para acompañar
  - Participación y gestión de proyectos.
  - En 4 de 9 cartografías no hay respuesta.

- Amor, comprensión, entendimiento, sabiduría, nuevas ideas, compañía, buen trato.
- Enseñanza del arte que sabemos (construcción cocina)
- Apoyo y compañía.
- Respeto a nuestra comunidad y buen ejemplo.
- 4 de 6 no responden.

¿Qué entendemos por envejecimiento activo?

- 
- Adultos mayores que participamos de las actividades y compartimos en grupo.
  - Independientes para desarrollar actividades sin ayuda, sin ser dependiente de la familia.
  - Estar activo en diferentes actividades, no ser sedentarios, cumplir con las citas médicas, ser juiciosos con los tratamientos médicos.
  - Estar presentes en diferentes actividades.
  - Mantener una buena actividad física.
  - Proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez, tener buena salud física y mental y buena compañía.
  - Participar en diferentes espacios como la familia, poder aportar a las comunidades con algún grado de vulnerabilidad.
  - En 5 de 9 cartografías no hay respuesta.

- 
- Participación en actividades.
  - Hacer ejercicio y poder moverse sin ayuda.
  - Estar activos y continuar con las labores diarias.
  - Hacer ejercicio físico y mental, no esperar la vida sentados, no sentirse como estorbo en la sociedad, alimentarse sanamente.

---

¿Qué entiendo por envejecimiento saludable?	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Una buena alimentación, ejercicio, un ambiente seguro y cómodo.</li> <li>● Tener una buena salud física, espiritual y mental.</li> <li>● Auto cuidado personal, participar de actividades lúdico-recreativas.</li> <li>● Participar en la sociedad de acuerdo con nuestras capacidades.</li> <li>● Aprovechar al máximo el tiempo y la oportunidad.</li> <li>● Vida digna, disfrutar de la salud física, satisfacer las necesidades básicas.</li> <li>● En 7 de 9 cartografías no hay respuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Hacer ejercicio físico, alimentación sana, estar en actividad y compartir.</li> <li>● Estar con buena salud.</li> <li>● Reír, vivir la vida en plenitud, vivir tranquilo, cantar y bailar.</li> </ul>
---	---	--

---

*Nota: Sistematización de la información recolectada en los encuentros participativos con la comunidad empleando la técnica*

*Cartografía Corporal. Fuente: Construcción propia.*

## ***Encuesta a Jóvenes***

Se convocó a participar de una encuesta en línea a jóvenes de 14 a 16 años, pertenecientes a los estudiantes de los grados noveno y décimo de la institución educativa Santo Tomas de Aquino del municipio de Duitama, se comparte el consentimiento informado y asentimiento correspondiente como se evidencia en el Anexo 6. Consentimientos y asentimientos, se obtuvieron 22 respuestas. En el Anexo. 10, se puede visualizar la estructura de la encuesta compartida.

La mayoría son jóvenes pertenecientes al género femenino, refiere practicar estilos de vida saludable, desde el ejercicio, caminata, dormir suficiente, no consumo de alcohol, control de estrés, alimentación saludable, adecuadas relaciones interpersonales, acuden a la atención de profesionales en salud; algunos iniciaron a practicar estilos de vida saludable en trayecto de vida adolescentes y muy pocos en la infancia, así como en ningún de los dos trayectos de vida; a la gran mayoría no le han diagnosticado ninguna enfermedad, a la minoría le han diagnosticado diabetes, colon irritable, hipoglicemia, síndrome de ovarios poli quísticos, rinitis; la gran mayoría no presente molestia en salud física, la minoría si presentan molestias como colon irritable, migraña, dolor en las rodillas, sin energía, algunos presentan molestia en la salud mental como: estrés, ansiedad, soledad, baja autoestima, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH); la gran mayoría no ha participado o participa de programas de promoción y prevención de salud física y mental, una minoría que si participa o ha participado, menciona programas como: atención plena, campañas de prevención desde la ESE salud Tundama, acondicionamiento físico; la gran mayoría no conoce ni asiste a espacios de participación comunitaria (deporte, recreación, actividades político-culturales, etc), la minoría

practica deporte como baloncesto, gimnasia, competencias deportivas, taekwondo, futbol, Younlife; la gran mayoría no conoce campañas de promoción en defensa de los derechos humanos de la persona mayor, una minoría si conoce pero no determina el nombre de la campaña que conoce; la gran mayoría considera la etapa de la vejez como regular, otros como buena y unos pocos como mala, manifestando que hay mucho descuido, abandono, no hay cobertura, el adulto mayor se enfrenta a muchos cambios y el acompañamiento no siempre es el esperado, las personas no se preparan para vivir su vejez, ni para acompañar a sus seres queridos en esta etapa, hay problemas de salud, hay personas que no se pueden valer por sí mismas, hay muchas molestias, porque su cuerpo va a presentar menos defensas, tienen todas las enfermedades, “a veces se ven demasiados adultos mayores en las calles y sin nadie que los apoye ”; la totalidad de quienes responden la encuesta no conoce campañas de educación a conductores, peatones y adultos mayores, en temas de movilidad y seguridad vial; la gran mayoría considera que en el municipio de Duitama no existe señalización adecuada de las vías públicas y espacios institucionales para disminuir los riesgos de accidentes de las personas mayores; el proyecto de vida de quienes contestan la encuesta lo direccionan en su orden así: desempeño ocupacional, familiar, ingresos y productividad económica, vivienda, seguridad social; los encuestados expresan el concepto de envejecimiento saludable desde la oportunidad, optimización en procesos continuos de bienestar físico, social, laboral y mental que promuevan la salud, pero la mayoría lo direcciona a la salud, seguridad y participación en la vejez, así como una vejez digna; los encuestados manifiestan aspectos para tener en cuenta en la política pública del municipio y vejez del municipio de Duitama, como: “no a la discriminación, La participación activa de las personas mayores, enfoque intersectorial, promoviendo el acceso a servicios de salud bienestar en actividades recreativas, necesidades actuales de la población

adulta, censos y estimación al mayor alcance a zonas rurales”. Una etapa donde se pueda alcanzar el mayor bienestar posible, EPS, considerar aspectos como la salud mental en la vejez, y el sentimiento de soledad que viven la mayoría, la igualdad y equidad, para que no se excluya a ninguna persona mayor, Señalizaciones, ayuda a la gente de edad mayor, tener un buen proyecto, conocimientos y contar con los elementos para llevarlo a cabo, ayudándolos con las enfermedades por lo que ellos ya no pueden hacer algunas cosa, mejorar la condición de estos, no Discriminación. “Los adultos mayores deben ser protegidos contra cualquier forma de discriminación, exclusión, segregación y aislamiento por razones de edad, género, hacer campañas que informen más sobre el tema y hacer lo posible para darles una buena calidad de vida”.

### ***Encuesta Aplicada a Ciudadanos del municipio de Duitama***

Se desarrolla una primera encuesta a ciudadanos del municipio de Duitama, se obtiene la participación de 45 personas, como se relaciona en las siguientes tablas, de igual forma se puede visualizar de forma detallada la estructura del formulario compartido en el [Anexo. 8](#).

**Tabla 11.** Resultados primera encuesta a ciudadanos.

<b>Características sociodemográfico</b>	<b>Resultados</b>		
	<b>Ocupación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Actividad o labor principal de la población encuestada	Empleado	19	42%
	Independiente	3	7%
	Comerciante	1	2%
	Estudiante	5	11%
	Docente	5	11%

Labores del hogar	6	14%
Sin empleo	4	9%
Pensionada	1	2%
Otros	1	2%

En la encuesta se obtuvo la participación de 45 ciudadanos del municipio de Duitama, con los que no se había desarrollado ningún otro encuentro o actividad, de los cuales el 42% refieren ser empleados, el 7% independientes, 2% comerciantes, 11% estudiantes, el 14 % labores del hogar, 9% desempleados, 2% Pensionados y 2 % otros.

Grupo etario en años, de la población encuestada.

Rango edad	Cantidad	Porcentaje
18 a 30 años	8	18%
31 a 40 años	17	38%
41 a 50 años	13	29%
51 a 72 años	7	15%

Participaron en la encuesta un grupo etario con edades de 18 a 72 años. De los cuales el 15.6 % son hombres y el 84.4% corresponden a 38 mujeres. Los cuales estaban en rangos de edad de 18 a 30 años corresponde al 18% de 31 a 40 años corresponde al 38 % de 41 a 50 años corresponde al 29 % y de 51 años en adelante al 15%, siendo los menos de 41 años la población la muestra más representativa.

Pregunta	Resultados		
¿Conoce programas o capacitaciones en el municipio de Duitama, en temas de sensibilización frente a la importancia de la población adulta mayor?	Rta.	Si	No
	Cantidad	40	5
	Porcentaje	89%	11%
El 89 % manifiesta no conocer este tipo de programas o capacitaciones y el 11% responde que sí, identificando programas como los centros Vida, Comfaboy y programas enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de a adultos y la vejez sin especificar programas en concreto.			
¿Existen espacios de participación social, que favorezcan el bienestar integral de la	Rta.	Si	No
	Cantidad	13	32

población adulta mayor?	Porcentaje	29%	71%
-------------------------	------------	-----	-----

El 71 % de la población menciona que no y el 29% equivalente a 13 ciudadanos menciona que sí existen estos espacios. Dentro de esos espacios de participación que los ciudadanos del municipio de Duitama reconocen se encuentran; Consejo consultivo de mujeres, actividades en los salones comunales, los centros vida, las actividades ofrecidas por Comfaboy, actividades recreativas en colegios y universidades, programas de la Alcaldía, el hogar Geriátrico Cándido Quintero y la UNAD.

¿El municipio de Duitama cuenta con espacios (vías, andenes, accesos a diferentes espacios) que favorezcan la movilidad física sin riesgo para la población adulta mayor?

Rta.	Si	No
Cantidad	17	28
Porcentaje	38%	62%

El 62 % de los ciudadanos mencionan que No y el 38 % correspondiente a 17 mencionan que Sí. Frente a la pregunta ¿Cuáles espacios considera faltarían en el municipio y que favorecen su movilidad física y sin riesgo a la población adulta mayor? Los ciudadanos mencionan los siguientes; mayor señalización, rampas, barandales y andenes en mejores condiciones, en el sector urbano solo algunas calles cuentan con andenes adecuados, la circunvalar en especial en el sentido norte no cuenta con espacios peatonales o andenes, en algunos espacios los andenes son demasiado altos, algunos con pisos resbalosos y cebras de paso desdibujadas, más capacitación, espacios de recreación y deporte que tengan en cuenta las necesidades de los adultos mayores, no se cuenta con puentes peatonales en avenida las américas.

¿En qué momento o trayecto de la vida considera se debe hablar, de la importancia del envejecimiento?

Etapas	Cantidad
Infancia	14
Adolescencia	6
Juventud	14
Adultes	11
Vejez	0

El 31.1 % de ciudadanos encuestados menciona que, en la juventud, en igual porcentaje considera que en la infancia, el 24.4

% menciona que en la adultez y el 13.3 % menciona que en la adolescencia.

Nota: *Construcción propia*

**Tabla 12.** Mayores dificultades que enfrentan los adultos mayores.

<b>Categorización</b>	<b>Respuestas a la pregunta</b>
Ocupación y trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La falta de oportunidad e inclusión laboral al cumplir los 60 años y no haber tenido la oportunidad de aportar a pensión.</li> <li>● Falta de actividades ocupacionales.</li> <li>● Programas que incentiven a la realización de actividades de esta población, en especial la vulnerable o de escasos recursos diferente al reciclaje.</li> <li>● Ocupación del tiempo.</li> <li>● La falta de una economía sostenible.</li> </ul>
Salud física y emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Adultos mayores que no pueden salir de sus hogares se ven enfrentados a estrés, depresión, problemas de autoestima y ánimo, falta de reconocimiento (Salud mental)</li> <li>● Dificultades para el acceso a los servicios de salud.</li> <li>● Programas de recreación y deportes, para los no afiliados a cajas de compensación.</li> <li>● Falta de atención, programas y actividades para la salud emocional.</li> </ul>
Redes de apoyo y familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lugares donde los adultos mayores se sientan apoyados y que la vejez no sea algo invisibilizado.</li> <li>● Poco reconocimiento de la importancia de las redes de apoyo social y familiar a esta comunidad.</li> <li>● La percepción de falta de respeto de los adolescentes y jóvenes hacia las personas mayores.</li> </ul>
Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pocos espacios de convivencia, esparcimiento, algunos los lidera y costea la misma comunidad, algunas personas generosas que donan su tiempo, pero no son programas permanentes.</li> <li>● La falta de proyectos destinados a esta población.</li> <li>● Falta de espacios donde puedan ser tenidos en cuenta y sentirse importantes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Centros, espacios a través de los cuales ellos puedan sentirse útiles a la comunidad son una fuente de sabiduría y experiencia y el poder hacer visible todos esos conocimientos favorece a ellos y a la comunidad receptora.</li> </ul>
Espacios seguros	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pocos espacios de recreación como parques y senderos para caminar y que dificultan la movilidad.</li> <li>● Percepción de inseguridad.</li> <li>● Imprudencia y poca cultura ciudadana en el transporte público.</li> <li>● Protección en necesidades básicas para población vulnerable en vivienda, alimentación y recreacional.</li> <li>● Percepción de que no se presta la atención adecuada a los adultos (Diferencial y preferencial) en entidades públicas y privadas.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de capacitación.</li> <li>● La sensibilización y capacitación para el cuidado.</li> </ul>
Derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de consideración con el adulto mayor para atención en servicios de salud y otros dónde se tienen que hacer filas extensas o esperar muchos turnos para ser atendidos, no hay priorización de atención al adulto mayor.</li> <li>● Abandono de la población adulta mayor en la zona rural.</li> <li>● Los adultos mayores también son vulnerables al maltrato, sea físico, sexual, psicológico, emocional, económico o material; al abandono; la falta de atención.</li> <li>● Abandono familiar.</li> </ul>

*Nota: En la tabla se categorizan las respuestas de los ciudadanos participantes de la encuesta a la pregunta ¿Cuáles considera son las mayores dificultades que enfrenta la población adulta mayor (más de 60 años) en el municipio de Duitama? Fuente: Construcción propia.*

**Tabla 13.** Capacidades de las personas mayores.

<b>Categorización</b>	<b>Respuestas a la pregunta</b>
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento en diferentes saberes, experiencia y sabiduría.</li> <li>● Resiliencia, amabilidad, el ser cordial, el respeto que muestran, el rescate de valores.</li> </ul>

Actividad física	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Personas activas, que pueden y quieren ocuparse y sentirse útiles, tener buena actitud y estar dispuestos recibir y participar en las actividades que son beneficio para ellos.</li> </ul>
Económico y estabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo familiar en diferentes ámbitos entre ellos el económico.</li> </ul>
No identificación de fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El 20% de los encuestados, mencionan no identificar una fortaleza en las personas mayores de 60 años.</li> </ul>

*Nota: En la tabla se categorizan las respuestas de los ciudadanos participantes de la encuesta a la pregunta ¿Cuáles considera son las mayores capacidades o fortalezas con las que cuenta la población adulta mayor (más de 60 años) en el municipio de Duitama?*

*Fuente: Construcción propia.*

**Tabla 14.** Aspectos relevantes para la actualización de la Política Pública.

<b>Categorización</b>	<b>Respuestas a la pregunta</b>
Diagnóstico real de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tener en cuenta las necesidades del total de población vulnerable en el municipio, fuentes de ingreso, si cuentan con familiares o no, si cuentan con residencia.</li> <li>● Focalización de adultos mayores en condición de indigencia o vulneración.</li> <li>● Brindar los apoyos establecidos por el Estado a los adultos mayores.</li> </ul>
Ocupación y trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Un censo que determine en qué campos y tipos de experiencia cuentan las personas mayores que desean ocupación.</li> <li>● Programas de recreación y participación para todos los estratos sociales, no solo las personas con SISBEN.</li> </ul>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acompañamiento y seguimiento por parte de las EPS de los adultos mayores que no puedan salir de sus hogares.</li> <li>● Proyectos encaminados a la atención en salud mental de esta población, se garantice acceso fácil, inmediato e integral.</li> <li>● Fortalecer y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud.</li> </ul>
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejorar el régimen pensional y el acceso a los que cuentan con este beneficio.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mayor atención en los temas de accesibilidad en las vías y andenes para en donde se tome en cuenta las limitaciones de las personas mayores, que sean de fácil acceso al comercio, salud, lugares sociales y otros espacios públicos.</li> </ul>
Redes de apoyo y familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Involucrarse en más actividades de reconocimiento, trabajar en conjunto con las familias para conocer y comprender esta etapa.</li> <li>● Hacer partícipes a los de diferentes edades. (Intergeneracional).</li> <li>● Realizar eventos de sensibilización hacia el cuidado y la cultura del envejecimiento.</li> </ul>
Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tener en cuenta la opinión del adulto mayor, en cuanto a sus necesidades en todos aspectos.</li> <li>● Promover espacios donde de intercambio y diálogo de saberes con las personas mayores.</li> <li>● Escuchar la opinión y garantizar espacios de participación para la población de adultos mayores en asuntos públicos o de interés general para la población.</li> <li>● Que las acciones que se diseñen tengan un impacto significativo en la calidad de vida de esta población.</li> </ul>
Derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Garantizarles cada uno de los derechos en temas de salud, seguridad, protección y apoyo a las personas mayores.</li> <li>● Fortalecer la cultura de la no discriminar, no abandono, la protección de los derechos, evitar la negligencia de todo tipo, promover la equidad, dignidad, respeto, amor, un buen trato, accesibilidad a una salud pública, protección y cuidado.</li> <li>● Promover el envejecimiento activo y la buena calidad de vida.</li> </ul>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitación que fortalezcan los cuidados paliativos, ayudar a que tengan una vida digna.</li> <li>● programas de educación y capacitación laboral.</li> </ul>

---

*Nota: En la tabla se categorizan las respuestas de los ciudadanos participantes de la encuesta a la pregunta ¿Qué aspectos consideran, se debe tener en cuenta para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y vejez del municipio?*

*Fuente: Construcción propia.*

**Tabla 15.** Aspectos que se consideran es una buena vejez.

Categorización	Respuestas a la pregunta
Condiciones de vida dignas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Condiciones necesarias para un buen vivir.</li> <li>● Con necesidades básicas satisfechas y oportunidades para mantener una vida activa.</li> <li>● Cobertura de las necesidades básicas de esta población (Vivienda, alimentación, atención integral en salud).</li> </ul>
Bienestar físico, emocional y social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contar con un proyecto de vida contemplando la etapa de la vejez.</li> <li>● Existe un buen trato y valoración de las personas mayores.</li> <li>● Poseer una buena atención médica, tener actividad física adecuada, bienestar psicológico, apoyo familiar, soporte social.</li> <li>● Tener apoyo de la familia</li> <li>● Una vida saludable física y mental, con hábitos saludables en la juventud.</li> </ul>
Redes de apoyo y familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Espacios y atención de su salud física y mental.</li> <li>● Que se cuente aún con una buena red de apoyo, familia, amigos y social.</li> <li>● Tener un centro de apoyo, donde la familia esté siempre presente y no exista el abandono.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Preparación para llevar a esta etapa de la vida.</li> </ul>
Derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Que sean tratados con respeto y admiración, que vivan de manera tranquila, llena de amor, sin violencia, sin discriminación, con una calidad de vida buena y no abandonados.</li> </ul>
Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dónde el estado y la sociedad permitan que el adulto mayor sea tenido en cuenta, puedan compartir su experiencia y conocimiento.</li> </ul>
Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dónde se cuente con oportunidades laborales y ocupacionales, en dónde según las capacidades y habilidades los adultos mayores puedan acceder.</li> </ul>

*Nota: En la tabla se categorizan las respuestas de los ciudadanos participantes de la encuesta a la pregunta ¿Cómo consideraría usted que es una buena vejez?*

*Fuente: Construcción propia.*

### **Resultados encuesta aplicada a ciudadanos municipio de Duitama**

Se desarrolla una segunda encuesta a ciudadanos del municipio de Duitama, se obtiene la participación de 82 personas, como se relaciona en las siguientes tablas, de igual forma se puede visualizar de forma detallada la estructura del formulario compartido en el Anexo. 9.

**Tabla 16.** Tabla. Resultados segunda encuesta a ciudadanos.

<b>Características sociodemográfico</b>	<b>Resultados</b>																
Grupo etario en años.	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Rango de edad</b></th> <th><b>Cantidad</b></th> <th><b>Porcentaje</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18 - 30 años</td> <td style="text-align: center;">27</td> <td style="text-align: center;">33%</td> </tr> <tr> <td>31 - 40 años</td> <td style="text-align: center;">32</td> <td style="text-align: center;">39%</td> </tr> <tr> <td>41 - 50 años</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">12%</td> </tr> <tr> <td>51 - 70 años</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">16%</td> </tr> </tbody> </table>		<b>Rango de edad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>	18 - 30 años	27	33%	31 - 40 años	32	39%	41 - 50 años	10	12%	51 - 70 años	13	16%
<b>Rango de edad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>															
18 - 30 años	27	33%															
31 - 40 años	32	39%															
41 - 50 años	10	12%															
51 - 70 años	13	16%															
<p>En la encuesta se obtuvo la participación de 82 ciudadanos del municipio de Duitama, con los que no se había desarrollado ningún otro encuentro o actividad, de los cuales el 33% se encuentra en un rango de edad de 18 a 30 años, el 39% de 31 a 40 años, el 12% de 41 a 50 años y el 16% de 51 a 70 años.</p>																	
Género	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Género</b></th> <th><b>Cantidad</b></th> <th><b>Porcentaje</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombre</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">24%</td> </tr> <tr> <td>Mujer</td> <td style="text-align: center;">62</td> <td style="text-align: center;">76%</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0%</td> </tr> </tbody> </table>		<b>Género</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>	Hombre	20	24%	Mujer	62	76%	Otro	0	0%			
<b>Género</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>															
Hombre	20	24%															
Mujer	62	76%															
Otro	0	0%															

El 24% de los ciudadanos de Duitama que respondieron la encuesta corresponden a hombres y el 76% equivalente a 62 son mujeres.

Estrato

Socioeconómico

<b>Estrato Socioeconómico</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1	13	28%
2	22	47%
3	11	23%
No responder	1	2%

El estrato socioeconómico de los ciudadanos que responden la encuesta el 28% corresponde a Estrato 1, el 47% a estrato 2, el 23% a estrato 3 y el 2% Prefieren no responder.

<b>Pregunta</b>	<b>Resultados</b>
¿Considera que existe igualdad en oportunidades y derechos entre hombres y mujeres adultos mayores?	<p>Frente a la pregunta El 68% responde que no considera que hay igualdad y el 32% responde que sí.</p> <p>Frente a la igualdad de género, la comunidad menciona que las personas mayores cuentan con los mismos derechos que los demás ciudadanos, no importando el género y las ayudas del estado son iguales para hombres o mujeres.</p> <p>Frente a la percepción de desigualdad la comunidad menciona: la falta de reconocimiento de derechos “existe discriminación por la edad de las personas mayores” aspectos relacionados con inequidad y desigualdad de género “La cultura machista ha impuesto una gran carga laboral doméstica a la mujer” “Cuando se llega a los 45 años, es muy difícil el acceso al empleo para hombres y es mucho más difícil para las mujeres” “las condiciones para las mujeres son más complejas pues tienen que trabajar en casa y trabajar fuera de ella”.</p>
¿Considera que la espiritualidad es un aspecto importante dentro de la población adulta mayor?	<p>Frente a esta pregunta el 89% de los encuestados responde que Si y el 11% que No.</p> <p>Los encuestados refieren que el tema de la espiritualidad permite conservar y fortalecer valores como el respeto, la vida, la paz y el amor, al igual favorece la calidad de vida, pueden fortalecer las redes de apoyo y acompañamiento “Les permite la interacción y compañía”.</p>
¿En qué momento o trayecto de la vida considera se debe	<p>El 51% de la población encuestada menciona que, en la niñez es el trayecto de la vida en el que se debe hablar de la importancia del</p>

hablar de la importancia del envejecimiento?

envejecimiento, seguido de la juventud con un 23%, el 15% en la adolescencia y el 11% en la adultez.

¿Se ha sentido alguna vez discriminado(a) por su edad?

El 72% de los ciudadanos encuestados manifiesta que no se ha sentido discriminado por su edad y el 28% se han sentido discriminados por su edad. Los encuestados que mencionan que se han sentido discriminados en espacios de ocupación “ocupar puestos de trabajo desde los 35 años y no hay oferta de trabajo” “se tiene equivocadamente la idea de que los adultos mayores no aportan lo suficiente, no se tiene en cuenta la experiencia y capacidad” “No valorar sus capacidades y habilidades”.

¿Sabe si se incluye al adulto mayor habitante de calle, en los diferentes programas que ofrece el municipio?

Rta.	Si	No
Cantidad	25	57
Porcentaje	30%	70%

El 70% de los ciudadanos menciona que no sabe si se incluye al adulto mayor habitante de calle, en los diferentes programas que ofrece el municipio y el 30% menciona si conocer programas.

¿Sabe si se incluye al adulto mayor en condición de reclusión, en los diferentes programas que ofrece el municipio?

Rta.	Si	No
Cantidad	15	67
Porcentaje	18%	82%

El 82% de los ciudadanos menciona, no saber si se incluye al adulto mayor en condición de reclusión, en los diferentes programas que ofrece el municipio, y el 18% menciona si conocer programas.

¿Conoce usted, si hay programas dirigidos a favorecer el emprendimiento en personas mayores en el municipio?

Rta.	Si	No
Cantidad	28	54
Porcentaje	34%	66%

El 66% de los ciudadanos menciona no conoce, si hay programas dirigidos a favorecer el emprendimiento en personas mayores en el municipio y el 34% menciona conocer este tipo de programas.

¿Conoce usted las rutas de atención o sabe a quién acudir, en caso de ser víctima de algún tipo de violencia?

Rta.	Si	No
Cantidad	52	30
Porcentaje	63%	37%

El 63% de los ciudadanos mencionan conocer las rutas de atención o reconocen a quién acudir en caso de ser víctima de algún tipo de

---

violencia, el 37% menciona no conocer las rutas de atención ante violencias.

---

¿Considera que hay igualdad de oportunidad en actividades de ocupación y emprendimiento para las personas mayores en el sector rural y urbano?

Rta.	Si	No
Cantidad	16	66
Porcentaje	20%	80%

El 80% de los ciudadanos considera que no hay igualdad de oportunidad en actividades de ocupación y emprendimiento para las personas mayores en el sector rural y urbano y el 20% considera que si hay igualdad.

---

¿Cómo calificaría el acceso a empleo digno para las personas mayores?

Valoración	Cantidad	Porcentaje
Bueno	3	4%
Malo	30	36%
Muy bueno	3	4%
Muy malo	25	30%
Regular	21	26%

Frente a la pregunta ¿Cómo calificaría el acceso a empleo digno para las personas mayores? El 36% de los ciudadanos menciona que es malo, el 30% muy malo, el 26% regular, el 4% bueno y el 4% muy bueno.

---

¿Conoce si en municipio existen organizaciones de y para personas mayores, que realicen acciones de ejecución y control de los recursos destinados a políticas, planes, programas y proyectos?

Rta.	Si	No
Cantidad	19	63
Porcentaje	23%	77%

El 77% de los ciudadanos encuestados mencionan no conocer si el municipio existe organizaciones de y para personas mayores, que realicen acciones de ejecución y control de los recursos destinados a políticas, planes, programas y proyectos y el 23% menciona si conocer.

---

¿Conoce usted si existen campañas para vincular a las personas mayores en actividades

Rta.	Si	No
Cantidad	19	63
Porcentaje	38%	62%

---

culturales, recreativas y deportivas? El 62% de los ciudadanos responden que si conocen sobre la existencia de campañas para vincular a las personas mayores en actividades culturales, recreativas y deportivas y el 38% mencionan que no.

¿Conoce si en el municipio se desarrollan acciones que fortalezcan los vínculos intergeneracionales? Encuentros entre las diferentes generaciones

Rta.	Si	No
Cantidad	19	63
Porcentaje	23%	77%

El 77% de los ciudadanos frente a la pregunta ¿Conoce si en el municipio se desarrollan acciones que fortalezcan los vínculos intergeneracionales? Mencionan que no los conocen y el 23% mencionan conocer acciones que fortalecen los vínculos intergeneracionales.

¿Cuáles de los siguientes factores, considera importantes en los encuentros intergeneracionales?

Factor	Cantidad	Porcentaje
Fortalecimiento de redes de cuidado y apoyo	1	1%
Conservación de tradiciones y saberes	4	5%
Favorecer la salud física y mental de las personas mayores	1	1%
Todas las anteriores	66	81%
Fortalecimiento de relaciones afectivas en la familia	8	10%
Favorecer la salud física y mental de las personas mayores	2	2%

Frente a la pregunta ¿Cuáles de los siguientes factores, considera importantes en los encuentros intergeneracionales? El 1% menciona que fortalece las redes de apoyo y cuidado, el 4% favorece la salud física y mental de las personas mayores, el 5% conservación de tradiciones y saberes, el 10% fortalece las relaciones afectivas en la familia y el 80% menciona que todas las anteriores.

*Nota: Construcción propia*

**Tabla 17.** Derechos de las personas mayores, con diversidad sexual (LGBTIQ+)

Categoría	Respuestas a la pregunta
-----------	--------------------------

Respeto a la diferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Hoy se impone la tolerancia, todos tenemos los mismos derechos.</li> <li>● Sin importar el género a qué pertenezcan merece respeto, personas con igualdad de derechos y oportunidades</li> <li>● Cada uno es libre de su diversidad sexual.</li> </ul>
Si respuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diecisiete 17 personas no respondieron a la pregunta.</li> <li>● Tres (3) personas mencionan que prefiero no opinar.</li> </ul>
Desconocimiento de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diecinueve (19) personas que responden la encuesta mencionan no tener conociendo del tema o contar con muy poca información al respecto.</li> </ul>

*Nota: En la tabla se categorizan las respuestas de los ciudadanos, frente a la pregunta ¿Qué opinión tiene frente a los derechos de las personas mayores, con diversidad sexual (LGBTIQ+)? Fuente: Construcción propia.*

**Tabla 18.** Aspectos que consideran importantes para la Política Pública.

<i>Categoría</i>	<i>Respuestas a la pregunta</i>
Bienestar Integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contar con programas que acojan integralmente a las personas mayores y que prioricen sus necesidades.</li> <li>● Mejorar los espacios públicos adecuados para el acceso a las personas mayores.</li> <li>● Mejorar el presupuesto destinado al bienestar y la garantía de los derechos y el cubrir las necesidades de la población, en especial la población vulnerable.</li> <li>● Ampliar la cobertura de los programas de ayuda del estado para las personas mayores, no llegan a toda la población que lo necesita.</li> <li>● Políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las personas mayores.</li> <li>● Apoyo de sostenimiento para los que no estén pensionados.</li> <li>● Respeto y garantía al cumplimiento de los derechos de las personas mayores.</li> </ul>
Atención en salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En las entidades de salud darles prioridad y trato preferencial, ya que hay lugares que no lo hacen.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Una mejor gestión para la atención en salud integral a las personas mayores.</li> <li>● Promover más actividades recreativas, de salud, ocupacional, psicológica, nutrición y acompañamiento.</li> </ul>
Ocupación y acceso laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mayor acceso a oportunidades laborales formales y se garanticen sus derechos.</li> <li>● Oferta de programas y formación productiva para el adulto mayor.</li> </ul>
Redes	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se creen centros de ayuda para las personas mayores y sus familias.</li> <li>● Sitios de atención cuidados para una vejez digna.</li> <li>● Más apoyo y acompañamiento a las personas mayores, por parte de la familia, la sociedad y el estado.</li> </ul>
Garantía de derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se vigile el cumplimiento a cabalidad de todos sus derechos a todas las personas mayores en el sector urbano y rural del municipio.</li> <li>● Que los adultos mayores sean tratados con igualdad, no importa su estrato social o género.</li> <li>● Los espacios públicos, permiten la movilidad de las personas mayores y con algún tipo de discapacidad.</li> </ul>
Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se tome en cuenta y se garantice el acceso de las personas mayores en todos los espacios de participación.</li> <li>● Garantizar que las ayudas gubernamentales lleguen a las personas que lo necesitan.</li> <li>● Tomar en consideración las necesidades de la población adulta mayor tanto a nivel urbano como rural.</li> <li>● Gestionar más espacios de participación de las personas mayores en el área de la cultura.</li> <li>● Gestionar espacios para el adulto mayor, dónde se le permita expresar sus experiencias de vida y sus conocimientos; para fortalecer los vínculos intergeneracionales y el reconocimiento de sus saberes.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer la oferta de educación a las personas mayores, de acuerdo con sus intereses.</li> <li>● Programas de educación en todos los niveles (Alfabetización, técnico y profesional).</li> </ul>

---

*Nota: En la tabla se categorizan las respuestas de los ciudadanos, frente a la pregunta ¿Qué aspectos consideran, se debe tener en cuenta para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y vejez del municipio? Fuente: Construcción propia.*

**Tabla 19.** Envejecimiento saludable.

<b>Categoría</b>	<b>Respuestas a la pregunta</b>
Participación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Un adulto mayor activo, en todos los sentidos, social, sexual, espiritual y construye a otros con sus conocimientos y con su experiencia.</li> <li>● El estar acompañado, estar con personas que lo quieran y lo amen.</li> <li>● Conocer las necesidades, escuchar sus opiniones, proveer a sus necesidades.</li> </ul>
Independencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Que la persona tenga facultades para realizar las actividades con autonomía, se le permita cumplir con alguna actividad productiva.</li> <li>● Envejecer sin tener que depender de otra persona, que se puede desempeñar el diario vivir, por sí sola con todas sus capacidades.</li> <li>● La persona es capaz de realizar las actividades sin ninguna limitación.</li> <li>● Lucidez, salud mental y corporal.</li> </ul>
Bienestar Salud y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Que después de un proceso de autocuidado y prevención, no esté presente algún tipo de enfermedad.</li> <li>● Estar tranquilo, con buena salud física, mental y espiritual.</li> <li>● Es llegar a la vejez con capacidades y lo más sanos posible.</li> <li>● Vivir la etapa de la vejez con responsabilidad, buenos hábitos saludables en la alimentación, ejercicio, amor, familia y estabilidad económica.</li> <li>● Un envejecimiento saludable es que las personas mayores se preocupen por su salud, tengan actividad física seguido, no tengan preocupaciones ya que esto los estresa y también una vida digna con la cual ellos se sientan bien y puedan vivir bien.</li> <li>● Tener la capacidad de aceptar con cariño sus limitaciones porque sabe que no está solo.</li> <li>● Vive con alegría y entusiasmo todos los instantes sin presentar desesperanza ni tristeza y contribuye en su autoayuda.</li> <li>● Llevar una vida plena.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Es la posibilidad de ir envejeciendo con las mejores capacidades, físicas, mentales, emocionales y sociales para tener una vida lo más plena posible.</li> <li>● Prevención de enfermedades</li> <li>● Proceso continuo de optimización de oportunidades para mantener y mejorar la salud física y mental, la independencia y la calidad de vida a lo largo de la vida, tener una excelente calidad de vida llena amor, respeto, salud, cuidado entre otras.</li> </ul>
Ocupación (Empleo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poder elegir mi agenda de hoy.</li> <li>● Disponer de mi tiempo para intentar ayudar a otros.</li> </ul>
Entonos adecuados (seguros)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Una vida tranquila, segura, rodeados de amor y de paz.</li> <li>● Tener una buena vejez y seguridad económica.</li> <li>● Contar con una pensión.</li> <li>● Mayor apoyo en citas médicas y prioridad para que los ancianos pierdan menos tiempo en autorizaciones de citas</li> <li>● Contar con servicios básicos de sanidad alimentación y apoyo</li> <li>● Tener paz y tranquilidad</li> <li>● Seguir instrucciones médicas que mejoren mi calidad de vida.</li> <li>● Acompañamiento permanente en todas las áreas</li> </ul>
hábitos y estilos de vida saludables	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desde la niñez y la juventud tener buenos hábitos saludables, actividad física, para tener un envejecimiento saludable.</li> <li>● El mejoramiento de los hábitos saludables como la alimentación y el ejercicio.</li> <li>● No fumar ni consumir alcohol.</li> <li>● Adultos enfocados en su vejez con hábitos saludables en cuanto a alimentación, ejercicio, salud y bienestar.</li> <li>● Debe ser procesos que se aprenden desde casa, a través del ciclo vital de la vida.</li> <li>● Persona sana física y mentalmente.</li> </ul>
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Educación, para una buena vejez y calidad de vida.</li> <li>● Tener conciencia de que es una etapa de la vida.</li> </ul>
Legado – Trascendencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tener la satisfacción del deber cumplido.</li> </ul>

---

*Nota: En la tabla se categorizan las respuestas de los ciudadanos, frente a la pregunta ¿Qué concepto tiene usted de lo que es el envejecimiento saludable? Fuente: Construcción propia.*

### ***Observación y registro de campo***

*Encuentros intergeneracionales:* respuesta a encuesta desarrollada con los jóvenes que participaron en los encuentros intergeneracionales del grado 7 del Colegio Silva Plaza en la vereda Trinidad.

Frente a la pregunta ¿Considera que estos encuentros le permiten fortalecer su afectividad y generar emociones que favorecen su salud mental y física? El 99 % de los jóvenes mencionan que sí y un 1% menciona que no.

Al indagar del porque algunos jóvenes mencionan, que es experiencias agradables en la que se comparten momentos con las personas mayores y es posible la diversión entre dos generaciones diferentes, se aprende cosas nuevas entre ellas costumbres y tradiciones. Un espacio para desarrollar actividad física, generar espacios de solidaridad a las personas mayores, estos encuentros fortalecen la convivencia y la salud mental

Algunos jóvenes mencionan que estas actividades les hacen recordar a mis seres queridos (abuelos). Se genera un espacio para compartir sentimientos y conocimiento.

Frente a la pregunta ¿Cuál es el significado o concepto que tiene de envejecimiento activo? Las respuestas más comunes fueron: Envejecer haciendo actividades muy productivas y buenas es para la salud. Estar activos, hacer ejercicio y divertirse con el paso de los años. Cuentan

sus historias y parte de su vida a los demás. Compartir sabiduría y conocimiento y seguir aprendiendo.

Frente a la pregunta ¿Qué considera le puede aportar su generación a la población mayor del municipio? Los jóvenes mencionan;

Qué se siente mejor, más activos y felices, ser más generosos y amables con ellos, compartir espacios con ellos, “Tienen que salir más a los colegios” apoyo en la tecnología para facilitar la vida. Ser un amigo para ellos para que no se sientan solos.

Si desea ver en más detalles las respuestas dadas por los jóvenes, puede visualizarlas en el Anexo 4, sistematización respuesta encuesta a jóvenes en encuentros intergeneracionales.

*Respuesta de los jóvenes asistentes en plenaria ¿Qué aprendieron hoy?*

- Valorar a las personas mayores y los abuelos que tengo.
- Sabes que nos podemos divertir también con los adultos mayores, a quererlos, respetarlos y compartir tiempo con ellos.
- Que la edad no importa para ser feliz.
- Compartir con los adultos mayores es muy bonito.
- La edad no es una discapacidad ni una limitación.
- Los adultos mayores nos enseñan cosas de la agricultura, costumbres y tradiciones que nosotros no sabemos.
- Compartir, solidaridad y cuidado de los adultos mayores.
- Los adultos mayores son muy amables, tiernos y nos enseñan mucho.

Respuesta a encuesta desarrollada en los encuentros intergeneracionales a las Personas Mayores asistentes.

Frente a la pregunta ¿Cree usted que estos encuentros con niños y jóvenes le aportan a su estado emocional y físico? El 100% de las personas mayores asistentes a la actividad mencionan que estos encuentros le aportan a su salud mental, emocional y física.

Al indagar por qué la respuesta anterior algunos de ellos mencionaron; que hay intercambio de saberes, que los más jóvenes los hacen sentir bien y les alegran compartir con ellos, les permite recordar a sus nietos, emocionalmente se sienten mejor porque les dieron alegría y se sintieron acompañados, se facilita la comunicación con los jóvenes, “Nos hacen sentir de nuevo jóvenes es volver a revivir nuestro pasado y recordar estos momentos tan felices”

Frente a la pregunta ¿Qué considera le puede aportar su generación a la población infantil y juvenil del municipio? Las personas mayores mencionan:

- Distintos conocimientos como las tradiciones, la cultura, las labores del campo y la memoria histórica.
- Valores como el respeto, sabiduría, amor
- Buen ejemplo y experiencia.

Si desea ver en más detalles las respuestas dadas por los jóvenes, puede visualizarlas en el Anexo 5, sistematización respuesta encuesta a las Personas Mayores asistentes. en encuentros intergeneracionales.

Frente a la pregunta ¿Qué aprendieron hoy? las personas mayores asistentes respondieron en plenaria; aprendimos algunos aspectos de la cultura de ellos (jóvenes), que los jóvenes son amables y los hicieron sentir muy alegres.

***Encuesta a Cuidador institucionalizado***

**Tabla 20.** Consolidado a las preguntas planteados a cuidadores institucionalizados

Las siguientes preguntas, están relacionadas con el rol de cuidador(a) al interior de la institución.	
1.¿En qué capacitaciones ha participado dentro de la institución que promuevan su salud mental y física como cuidador(a)?	He participado en el cuidado del adulto mayor
2.¿Qué factores considera desde su experiencia profesional, se deben fortalecer en el autocuidado y la prevención de la salud física y mental de quienes desarrollan el rol de cuidado de personas mayores?	Las actividades recreativas nada más
3.¿Cuáles considera son las mayores dificultades que enfrenta como Cuidador(a)?	El no poder compartir más tiempo con mi familia, es eso que a mí me hace falta (horario 7am a 7pm domingo a domingo)
Las siguientes preguntas, están relacionadas con la población adulta mayor.	
4.¿Qué programas en promoción y prevención de la salud física y mental se desarrollan con las personas mayores?	Acá les realizamos musicoterapia, lectura, pintura y ejercicios físicos, pues los que las personitas que se dejan todavía manejar, porque hay otras que ya realmente no se puede, ya están en etapa de postración, hay otros que por su salud mental que como ellos no están bien, entonces no podemos hacer estas actividades, pero pues lo hacemos con los que podemos.
5. ¿Cuáles considera son las mayores dificultades que enfrenta la población adulta mayor, que recibe atención en la institución?	Pienso que los abuelos requieren más atención individual, y pues acá es difícil ese como ese servicio es de difícil suministrarlo que cada uno tenga una enfermera que, si hay 35 abuelitos tendríamos que tener 35 enfermeras, hay abuelitos que tienen hay como 12 que la familia les tiene a cada uno su enfermera, pero igual no se puede con todos porque no todos tienen la misma disponibilidad

6. ¿Qué factores considera se deben tener presentes en el cuidado a la persona mayor con discapacidad?	Aquí es tener el cuidado que el adulto mayor requiere, ejemplo, por ejemplo, saber trasladar o movilizar de acuerdo a su discapacidad, de pronto hay unos que son agresivos, entonces tenemos que ser cuidadosas, no ponerles la cara, tener más cuidado en ese aspecto porque acá hay abuelitos que son muy agresivos, hay otros que son muy dóciles, entonces tiene uno que tener el conocimiento la paciencia, la dedicación, para que todo salga bien.
7. ¿Qué opinión tiene la institución frente a los derechos de las personas mayores, con diversidad sexual (LGBTIQ+)?	Pues acá no hemos tenido personas con esa diversidad sexual, entonces no, si llegara tendríamos que hablar con la familia luego acá con todos los trabajadores para saber cómo es el manejo con esta persona.
8. ¿En la institución se desarrollan acciones que fortalezcan los vínculos intergeneracionales y qué beneficios considera aporta estos encuentros para el bienestar del adulto mayor y para las diferentes generaciones?	Pues no se han desarrollado estas actividades porque no hemos tenido vínculo con estas personas.
9. ¿Qué aspectos considera, se debe tener en cuenta para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y vejez del municipio?	Yo pienso que ahí sí sería solicitar la intervención a la alcaldía para realizar actividades de mejoramiento relacionadas con el adulto mayor y para los cuidadores actividades para el fortalecimiento también, en el cuidado del adulto mayor, porque de todas maneras hay cosas que todos los días tiene uno que ir aprendiendo, aprendiendo. ...y considera su merced que el cuidado de ustedes como personas es importante? claro, claro, porque si nosotras no estamos bien, cómo vamos a cuidar al abuelo, entonces tenemos que pensar primero en cuidarnos nosotras, para así poder prestar un mejor servicio, porque nosotras enfermas y el abuelito enfermo entonces eso queda ....
10.¿Qué concepto tiene usted del envejecimiento saludable?	Bueno yo pienso que eso debería ser un proceso continuo de que haya más oportunidades para mejorar la salud física y mental que es lo que más tiene como relevancia, la salud mental y la física.

*Nota: En la tabla se consolidan las respuestas a las preguntas planteadas a cuidadores*

*institucionalizados en la encuesta realizada. Fuente: Construcción propia.*

## ***Encuesta Cuidador Familiar***

Treinta ciudadanos, respondieron la encuesta como cuidadores familiares de un adulto mayor, de los cuales el 73% corresponden a Mujeres y el 27% a hombres.

En la encuesta se tomaron varios aspectos relacionados con el rol de cuidado a las personas mayores, las preguntas y los resultados de esta, se pueden observar en las siguientes tablas.

**Tabla 21.** Resultados encuesta a cuidadores con rol familiar.

<b>Pregunta</b>	<b>Resultados</b>		
¿Conoce programas o capacitaciones en el municipio de Duitama, en temas de sensibilización frente al cuidado de las personas mayores?	Rta.	Si	No
	Cantidad	4	26
	Porcentaje	13%	87%
	Frente a la pregunta, el 87% menciona que No conoce los programas y el 13% menciona que sí.		
¿Considera que las personas que ejercer el rol de cuidador de personas mayores, deberían recibir alguna capacitación?	Rta.	Si	No
	Cantidad	26	4
	Porcentaje	87%	13%
	El 87% de los encuestados considera que las personas que ejercer el rol de cuidador de personas mayores, deberían recibir alguna capacitación, el 13% mencionan que no es necesario. Algunos de los temas de interés mencionados están relacionados con el conocimiento de los cambios en la etapa de la vejez, salud mental, salud física.		

La población, frente a la pregunta ¿Qué concepto tiene usted sobre discapacidad, en personas mayores?, reconoce los siguientes factores, como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 22.** Mayores dificultades que enfrentan los cuidadores de una persona mayor

<b>Categoría</b>	<b>Respuestas a la pregunta</b>
Atención en salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de prioridad en exámenes y tiempos muy largos de agendamiento de citas médicas con los especialistas</li> <li>● Los centros de salud están distantes y no hay facilidad para el desplazamiento.</li> <li>● La atención continua y formación en especial cuando el adulto mayor tiene una dependencia total.</li> </ul>
Salud mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar espacios de convivencia</li> <li>● El cuidador tiene un desgaste físico y emocional y no hay atención para ellos.</li> </ul>
Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Para atención en cuidados específicos y diferenciales, cada uno tiene sus enfermedades, y/o trastornos que se deben atender en su momento, siempre deben estar acompañados por una persona que tenga la capacidad de responder en cualquier momento de crisis, si no se cuenta con adecuada formación puede originar otras comorbilidades y hasta la muerte.</li> </ul>
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejor movilidad dentro y fuera del hogar de las personas mayores con alguna discapacidad.</li> <li>● No hay infraestructura física en Duitama en los diferentes edificios y espacios públicos para ir con las personas mayores.</li> </ul>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento del tiempo que se emplea para el cuidado.</li> <li>● El trabajo del cuidador sea reconocido.</li> <li>● Gran parte de los cuidadores no puede trabajar y limita los ingresos económicos.</li> <li>● Falta de apoyo del estado para las personas que ejercer el rol de cuidador de tiempo completo y sin remuneración.</li> </ul>

*Nota: En la tabla se consolidan las respuestas de cuidadores familiares frente a la pregunta ¿Cuáles son las mayores dificultades que usted enfrenta como cuidador de una persona mayor? Fuente: Construcción propia.*

**Tabla 23.** Discapacidad en personas mayores.

<b>Categoría</b>	<b>Respuestas a la pregunta</b>
Dependencia del cuidador	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El cuidado es más demandante, se requiere más conocimiento y su manejo es complicado.</li> <li>● No hay independencia.</li> <li>● Las personas con algún tipo de discapacidad son más vulnerables.</li> <li>● Los adultos mayores que presentan una discapacidad, los lleva a tener mayores complicaciones de salud, y algunos son abandonados por esta situación.</li> <li>● Se van deteriorando fácil y rápidamente, es una etapa difícil para los cuidadores y de gran responsabilidad y fortaleza emocional.</li> <li>● Personas con alguna enfermedad que les impide estar solos en todo momento.</li> </ul>
Limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Discapacidad auditiva, visual y física.</li> <li>● Enfermedades que afectan la movilidad física o problemas mentales.</li> <li>● Falta de capacidad física, intelectual y de lenguaje.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Habilidad diferente</li> </ul>
Derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El derecho a la eutanasia si la persona en su ser lo desea.</li> <li>● Que no se les da la debida importancia y cuidados.</li> <li>● Mayor atención por parte del estado y los sistemas de salud.</li> </ul>

*Nota: En la tabla se consolidan las respuestas de cuidadores familiares frente a la pregunta ¿Qué concepto tiene usted sobre discapacidad, en personas mayores? Fuente: Construcción propia.*

**Tabla 24.** Factores que intervienen en el cuidado a la persona mayor con discapacidad.

<b>Categoría</b>	<b>Respuestas a la pregunta</b>
Salud mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tolerancia, amor, amabilidad y empática.</li> <li>● Salud mental y emocional</li> <li>● Buen trato.</li> </ul>
Salud Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacidad física y mental para el cuidado.</li> <li>● Tener claro qué problemas o enfermedades presenta para actuar y apoyar.</li> <li>● Servicios de salud</li> </ul>
Red familiar y apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La red de apoyo familiar y social</li> <li>● El manejo y apoyos externos para el cuidado.</li> <li>● Red de apoyo, enlace entre salud y bienestar.</li> <li>● Acompañamiento permanente.</li> </ul>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Económicos</li> <li>● Tiempo completo de cuidado y con apoyo.</li> </ul>
Conocimiento en el cuidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mínimo tener un curso de enfermería o primeros auxilios.</li> <li>● Tener conocimiento en la discapacidad.</li> <li>● Responsabilidad y conocimiento.</li> </ul>
Entornos saludables	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Espacios especiales y adecuados según la necesidad.</li> <li>● Un ambiente sano con apoyo y rehabilitación.</li> <li>● Alimentación saludable.</li> </ul>

*Nota: En la tabla se consolidan las respuestas de cuidadores familiares frente a la pregunta*

*¿Qué factores considera se deben tener presentes en el cuidado a la persona mayor con discapacidad? Fuente: Construcción propia.*

**Tabla 25.** Triangulación de la información según categorías de análisis.

		<b>Envejecimiento saludable</b>				
<b>Técnica</b>		<b>Ocupación</b>	<b>Dinámica familiar (Roles del A.M. y del cuidador), comunicación, estructura y pautas)</b>	<b>Cultura</b>	<b>Estilos de vida saludable</b>	<b>Salud mental, física y sexual.</b>
<b>Lluvia de ideas</b>		Percepción de falta de espacios, falta de oportunidad laboral.	La comunidad manifiesta aspectos relacionados con la soledad, falta de comprensión, sensación de abandono.	Percepción de inseguridad	No Aplica	Dificultades en la entrega oportuna de medicamentos, demoras en los tiempos en asignación de citas médicas y de especialistas.

**Cartografía  
Corporal**

<p>Mencionan que desarrollan labores del hogar, del campo. Realizan actividades sociales, se reúnen para realizar actividad física, y lúdicas en los Centros vida.</p>	<p>Se auto reconocen como parte de un contexto familiar (Madres, padres y abuelos)</p>	<p>Manifiestan su interés en las diferentes artes (Pintura, manualidades, música, danza entre otros)</p>	<p>Manifiestan la importancia de una buena alimentación y la actividad física como parte de un envejecimiento saludable.</p>	<p>Manifiestan algunos que se sienten cansados, agotados y enfermos. En temas de salud mental manifiestan “Hoy nos sentimos alegres, otros días que nos sentimos tristes”</p>
<p>Manifiesta que para los adultos mayores no hay ofertas laborales.</p>	<p>Mencionan que algunos adultos mayores les son impuestas responsabilidades que no son para ellos, como cuidado de los nietos de “forma permanente”</p>	<p>Desde sus saberes aportan a la comunidad (colectivo Atabanza)</p>	<p>Reconocen la importancia de su autocuidado “Estar activo, no ser sedentarios, cumplir con las citas médicas, ser constantes con los tratamientos médicos”</p>	<p>Mencionan la necesidad de mayor oferta de programas que los involucren en temas de salud física, recreación y de salud mental “Mayor actividad física, y paseos”. Acompañamiento (familia y emocional) mencionan la necesidad de mayor atención en Salud, más apoyo familiar.</p>

**Grupo de discusión (Árbol de problemas y soluciones)**

Escasas oportunidades laborales.  
No hay señalización adecuada en espacios públicos e instituciones.

Pérdida de autoridad de los padres-irrespeto de los nietos a los abuelos-cambio de roles que limitan espacios de descanso y tiempo para otras actividades personales de los abuelos- Maltrato al adulto mayor de parte del cuidador- abandono de la familia.  
Escasos espacios de participación intergeneracional  
Nuevas políticas del gobierno en educación familiar que conllevan a la pérdida de autoridad de los padres sobre los hijos.

Escasas campañas en cultura ciudadana, peatones, conductores  
Escasa cultura hacia el envejecimiento saludable  
Débil reconocimiento de la importancia de los saberes del adulto mayor

Falta de cultura en la alimentación saludable en cada trayecto de vida

Falta de priorización en el sistema de salud para mejorar su bienestar y salud  
Falta de humanización en los servicios de salud al adulto mayor  
Programas de salud sin caracterización de las necesidades del adulto mayor  
Falta de información en rutas específicas de los diferentes servicios de salud: consulta, entrega de medicamentos, exámenes diagnósticos.  
Dilatación en los tiempos de respuesta de los sistemas de salud  
Aumento de enfermedades físicas y mentales, discapacidad  
Dificultad en la movilización del adulto mayor a las EPS-IPS.  
No adherencia a los tratamientos médicos

**Observación y encuesta en encuentro intergeneracionales.**

En los encuentros intergeneracionales, se logra el reconocimiento de las diferentes etapas del ciclo de vida.

La importancia de los encuentros donde se comparte con generaciones o edades diferentes

Se reconoce por parte de los jóvenes el valor de las personas mayores y los beneficios emocionales para ellos en este tipo de encuentros.

Se fortalece a través de los encuentros intergeneracionales el intercambio de saberes.

Los jóvenes mencionan que realizan poca actividad física y al realizar los encuentros se abrió la posibilidad de realizar esta actividad a través de la danza y la recreación.

Se reconoce la importancia de los estilos y hábitos de vida saludable para una vejez saludable. Los encuentros intergeneracionales fortalecen las relaciones de respeto y cooperación entre las diferentes generaciones. “cultura tradiciones, valores, actividades del campo, experiencia de vida, al igual que reconocimiento y respeto hacia los demás en especial a los padres y abuelos” Se evidenció la necesidad de abordar temas de sexualidad con personas mayores.

**Encuesta a jóvenes.**

No Aplica	No Aplica	No Aplica	La mayoría práctica estilos de vida saludable, desde el ejercicio, Caminata, dormir suficiente, no el consumo de alcohol, control de estrés, alimentación saludable, adecuadas relaciones interpersonales, acuden a la atención de profesionales en salud; algunos iniciaron a practicar estilos de vida saludable en trayecto de vida adolescentes y muy pocos en la infancia, así como en ningún de los dos trayectos de vida; a la gran mayoría no le han diagnosticado ninguna enfermedad, el proyecto de vida de quienes contestan la encuesta lo direccionan en su orden así: desempeño ocupacional, familiar, ingresos y productividad	La gran mayoría no le han diagnosticado ninguna enfermedad, a la minoría le han diagnosticado diabetes, colon irritable, hipoglicemia, síndrome de ovarios poliquísticos, rinitis; la gran mayoría no presente molestia en salud física, la minoría si presentan molestias como colon irritable, migraña, dolor en las rodillas, sin energía, algunos presentan molestia en la salud mental como: estrés, ansiedad, soledad, baja autoestima, TDAH ; la gran mayoría no ha participado o participa de programas de promoción y prevención de salud física y mental una minoría que si participa o ha participado, mencionan programas como: atención plena, campañas de prevención desde la ESE salud Tundama,
-----------	-----------	-----------	---	--

			económica, vivienda, seguridad social	acondicionamiento físico	
<b>Encuesta al ciudadano.</b>	<p>Mencionan que no hay oferta laboral para las personas mayores de 35 años.</p> <p>Se percibe como discriminación cuando no se generan espacios para trabajar a personas mayores de 35 años y mujeres.</p>	<p>Refieren que muchas personas mayores se encuentran abandonadas y descuidadas por la familia.</p> <p>la gran mayoría no conoce si en el municipio se desarrollan acciones que fortalezcan los vínculos intergeneracionales; entre los factores que consideran importantes en los encuentros intergeneracionales está en su orden de selección: fortalecimiento de las relaciones afectivas en la familia, favorecen la salud física y mental en las personas mayores, conservación de tradiciones y saberes, fortalecimiento de redes de cuidado y apoyo</p>	<p>la mayoría considera que la espiritualidad es un aspecto importante dentro de la población adulta mayor, manifestando que sus creencias son tradiciones transmitidas por sus padres como forma de protección, acompañamiento, cuidado, tranquilidad, paz, espacio social que aporta a su salud mental, mejorar calidad de vida, y otros mencionan el respeto a libertad en las creencias</p>	<p>Se reconoce la importancia de los estilos de vida saludable, para un buen estado físico mental y emocional.</p>	<p>En las EPS no tienen en cuenta la edad y tienen a las personas mayores de un lado a otro y nunca dan la información completa.</p> <p>centros de salud lejanos, falta de prioridad en exámenes, citas médicas, movilización, cuidado personal, convivencia, reacción-atención paros cardiorrespiratorios, no poder trabajar por cuidar al adulto mayor, cuidados de acuerdo a la enfermedad,</p>

**Encuesta a Cuidador institucionalizado**

En su totalidad como género femenino, en edades que oscilan desde los 22 años a los 53 años, la mayoría en edad de 42 años, con diferentes cargos como: auxiliar de enfermería, auxiliar oficios varios, auxiliar de servicios generales, coordinadora

Escaso tiempo de calidad y acompañamiento familiar. fortalecimiento de relaciones afectivas en la familia, conservación de tradiciones y saberes, fortalecimiento de redes de cuidado y apoyo

No Aplica

Más recreación, alimentación sana

Atención médica oportuna. Limitado acceso a terapias físicas ocupacionales o respiratorias, movilidad, problemas de Alzheimer, actividades de recreación, dificultades con la comunicación, deterioro de procesos cognitivos y estado físico (visión, audición). frente a la opinión de los derechos de las personas mayores, con diversidad sexual (LGBTIQ+), manifiestan: el respeto hacia la diversidad sexual, aunque aún estigmatización, miedo al rechazo y por ello hay ocultamiento de esta diversidad, algunos no opinan; la mitad de los encuestados manifiesta que en la institución si se desarrollan acciones que fortalecen los vínculos intergeneracionales, considerando

---

importantes factores en su orden como:  
favorecer la salud física y mental de la persona mayor.  
Entre los factores que consideran se deben tener presentes en el cuidado a la persona mayor con discapacidad, mencionan:  
capacitaciones en el cuidado médico físico y mental, cuidado personal, trato digno, acompañamiento espiritual, sociocultural y familiar, cubrir necesidades físicas, y emocionales del A.M.  
cuidado con atención diferenciada y humanizada.

---

**Encuesta a Cuidador familiar**

Las personas que asumen el rol de cuidador familiar y la persona la cual cuidan tiene una discapacidad, no es posible acceder a un empleo, lo que limita sus ingresos.

En algunas oportunidades se tiene que dejar el empleo para dedicarse al cuidado de tiempo completo.

La necesidad del reconocimiento del cuidado como una labor.

Duitama, en temas de sensibilización frente al cuidado de las personas mayores? El 87% menciona que no conoce los programas y el 13% menciona que sí.

El 87% de las personas que ejerce el rol de cuidador familiar, menciona que debería recibir formación para ejercer este rol.

Se menciona la necesidad de apoyo por parte del estado y las entidades en temas de apoyo económico y formación para el cuidado.

Se reconoce la importancia de los estilos de vida saludable.

Se menciona la importancia de los entornos saludables.

Se identifica la necesidad del autocuidado en temas de salud física, mental y emocional.

<b>Entrevista cuidador institucionalizado.</b>	Jornadas laborales muy largas.	Desde el cuidador institucional, refiere los horarios laborales extensos de domingo a domingo, lo que genera agotamiento e impide compartir tiempo con la familia del cuidador. Mencionan que en la institución no se desarrollan acciones que fortalezcan los vínculos intergeneracionales, en su mayoría por los tiempos limitados de visita por parte de los familiares.	No Aplica	Actividades recreativas	Se realizan actividades como musicoterapia, lectura, pintura y ejercicios físicos, y de acuerdo con las posibilidades físicas y mentales de las personas mayores, algunos de ellos tienen un alto nivel de limitación física o mental.
--	--------------------------------	---	-----------	-------------------------	--

<b>Garantía de derechos</b>						
<b>Técnicas</b>	<b>Participación</b>	<b>Autonomía Independencia Igualdad</b>	<b>Equidad Inclusión Interseccionalidad</b>	<b>Seguridad</b>	<b>Educación</b>	<b>Corresponsabilidad (Estado, Comunidad y Familia)</b>
<b>Lluvia de ideas</b>	Mencionan que existen pocos espacios de participación para las personas Mayores.	N.A.	Manifiestan que los puntajes de SISBEN son altos y no acorde a la realidad de la comunidad. Percepción de desigualdad en el acceso a programas solidarios y otros recursos del estado.	Refieren falta de espacios de recreación, problemas de movilidad y vías en mal estado, inseguridad.	Mencionan la falta de programas de educación apropiados para esta comunidad.	N.A.

<p>Se identifican como ciudadanos participativos y sujetos de derechos.</p>	<p>La población mayor, se reconocen como personas mayores de 60 años, activas y participativas.</p>	<p>Manifiestan su agrado por ser tenidos en cuenta en procesos de participación como la construcción de una política pública. “personas útiles en beneficio de los adultos mayores”</p>	<p>Reconocidos y protegidos por las entidades estatales y gubernamentales Respeto de sus derechos. Tener una vejez digna, tranquilidad, sanos protegidos.</p>	<p>N.A.</p>	<p>Manifiestan las dificultades de acceso oportuno a los servicios de salud en especial citas con especialistas y la poca oferta de especialista en Duitama.</p>
<p>Mencionan su interés en participar de forma activa de diferentes actividades y su interacción con los demás.</p>					<p>Manifiestan una sensación de soledad y abandono “Abandonados en salud y educación por parte del Gobierno la familia y los cuidados”</p>
<p>De igual forma su deseo de aportar a la sociedad desde sus saberes.</p>					<p>Manifiestan que en entidades no hay trato preferencial y son discriminados “Más apoyo en las entidades por nuestra edad nos discriminan.”</p>
<p>Que se les sea tenido en cuenta a esta comunidad “Que nos tengan en cuenta como ciudadanos y como adultos mayores con</p>					<p>“Ser escuchados, valoradas, cariño, comprensión, respeto.</p>

	paciencia y respeto”					
Grupo de discusión (Árbol de problemas y soluciones)	<p>Cohibición de participación en los diferentes entornos por enfermedades físicas, mentales, discapacidad. Acceso limitado a recursos tecnológicos. Falta de conocimiento de derechos, programas, y recursos económicos para el adulto mayor. Desconocimiento de espacios de participación, interacción en las diferentes instituciones</p>	<p>8capacitación, ocupación laboral, vivienda) Analfabetismo del adulto mayor No hay una proyección en ocupación laboral por ende dependencia económica. Falta de conocimiento de derechos, programas, y recursos económicos para el adulto mayor.</p>	<p>Escasas oportunidades laborales para el adulto mayor. Falta de campañas en cultura ciudadana, peatones, movilidad, peatones, conductores, señalización.</p>	<p>Falta de educación en proyecto de vida8capacitación , ocupación laboral, vivienda)</p>	<p>Analfabetismo en el adulto mayor Falta de capacitación en el manejo de las TIC Falta de capacitación al cuidador Falta de recurso humano capacitado en andragogía, Desinterés por aprender y deserción del adulto mayor de programas de educación por sentir maltrato o rechazo</p>	<p>Falta de redes de apoyo social, familiar, falta de capacitación al cuidador. Indiferencia de los entes gubernamentales, contexto familiar y social que rodea al adulto mayor.</p>

Observación (Registro y diario de campo en encuentro intergeneracional)	N.A.	N.A.	A través de los encuentros intergeneracionales se reconoce y fortalece la enseñanza y aprendizaje recíproco entre generaciones.	N.A.	Los participantes en los encuentros intergeneracionales reconocieron que cada generación tiene un conocimiento el cual puede compartir con el otro. “Aprender de la cultura de los jóvenes y ellos de la nuestra”	N.A.
---	------	------	---	------	--	------

Encuesta a jóvenes.

<p>la gran mayoría no conoce ni asiste a espacios de participación comunitaria (deporte, recreación, actividades político-culturales, etc, la minoría practica deporte como baloncesto, gimnasia, competencias deportivas, taekwondo, futbol, Younlife; la gran mayoría no conoce campañas de promoción en defensa de los derechos humanos del adulto mayor, una minoría si conoce, pero no determina</p>	<p>”;la totalidad de quienes responden la encuesta no conoce campañas de educación a conductores, peatones y adultos mayores, en temas de movilidad y seguridad vial; la gran mayoría considera que en el municipio de Duitama no existe señalización adecuada de las vías públicas y espacios institucionales para disminuir los riesgos de accidentes de las personas mayores</p>	<p>la gran mayoría considera la etapa de la vejez como regular, otros como buena y unos pocos como mala manifestando que hay mucho descuido, abandono, no hay cobertura y de acceso para el adulto mayor, el adulto mayor se enfrenta a muchos cambios y el acompañamiento no siempre es el esperado, las personas no se preparan para vivir su vejez, ni para acompañar a sus seres queridos en esta etapa, hay problemas de salud, hay personas que no se pueden valer por sí mismas, hay muchas molestias y regular porque su cuerpo se va a presentar con menos defensas, tienen todas las enfermedades, a veces se ven demasiados adultos mayores en las calles y sin nadie que los apoye</p>	<p>N.A.</p>	<p>N.A.</p>	<p>los encuestados manifiestan aspectos para tener en cuenta en la política pública del municipio y vejez del municipio de Duitama, como: “no a la discriminación, La participación activa de las personas mayores, enfoque intersectorial, como promoviendo el acceso a servicios de salud bienestar en actividades recreativas, necesidades actuales de la población adulta, censos y estimación al mayor alcance a zonas rurales, Una etapa donde se pueda alcanzar el mayor bienestar posible, EPS, considerar aspectos como la salud mental en la vejez, y el sentimiento de soledad que viven la mayoría, la igualdad y equidad, para que no se excluya a ninguna persona mayor, Señalizaciones, ayuda a la gente de edad mayor, tener un buen proyecto y</p>
---	---	--	-------------	-------------	---

---

el nombre de  
la campaña  
que conoce

conocimientos y contar con los elementos para llevarlo a cabo, ayudándolos con las enfermedades por lo que ellos ya no pueden hacer algunas cosas, mejorar la condición de estos, no Discriminación: Los adultos mayores deben ser protegidos contra cualquier forma de discriminación, exclusión, segregación y aislamiento por razones de edad, género, hacer campañas que informen más sobre el tema y hacer lo posible para darles una buena calidad de vida”.

<p>N.A.</p>	<p>La gran mayoría considera que no existe igualdad en oportunidades y derechos entre hombres y mujeres adulto mayor, mencionando que: “no hay programas que apoyen al adulto mayor a lo largo de su vejez, no hay oportunidades laborales. la cultura machista ha impuesto una gran carga laboral doméstica a la mujer, no existe igualdad, ya que si tienes una cierta edad no aplicas para muchas cosas, hay desigualdad de género en</p>	<p>las condiciones para las mujeres son más complejas pues tienen que trabajar en casa y trabajo laboral, no se dan oportunidades de trabajo, de inclusión en los programas públicos y privados, los adultos mayores no tienen oportunidades nadie los contrata y entre hombres y mujeres también existe diferencia ya que por ser mamá también se pierden oportunidades, porque en realidad aún hay mucha desigualdad en temas laborales, muchas empresa aun no dan la misma prioridad a mujeres o adultos mayores y a discapacitados, Para nadie es un secreto que los hombres tienen más garantías y son más favorables sus derechos y deberes, La igualdad de oportunidades es la única garantía de un futuro social”;</p>	<p>N.A.</p>	<p>la mayoría cuida a personas mayores de 60 años en casa, no Conoce programas o capacitaciones en el municipio de Duitama, en temas de sensibilización frente al cuidado de las personas mayores</p>	<p>según su estado socioeconómico hay mucha discriminación, por qué son tomados en cuenta por el gobierno nacional discriminación de edades, porque las personas que no tienen recursos no pueden acceder a un lugar donde hagan un buen cuidado de ellas y el único lugar público que existe que es el ancianito a veces carecen de comodidades para nuestros abuelitos. la mayoría si conoce las rutas de atención o sabe a quién acudir, en caso de ser víctima de algún tipo de violencia, una gran minoría lo desconocen; la gran mayoría considera que no hay igualdad de oportunidad en actividades de ocupación y emprendimiento para las personas mayores en el sector rural y urbano, la mitad de los</p>
-------------	--	--	-------------	---	---

todas las edades. no conoce si hay programas dirigidos a favorecer el emprendimiento en personas mayores

los derechos de las personas mayores, con diversidad sexual (LGBTIQ+) mencionan que no los conocen, no tienen ninguna opinión o prefieren no opinar, otros mencionan: “Respetar y también que ellos respeten a una infancia no involucrarse con ellos”, merecen respeto, “me parece que cada quien es libre de su diversidad sexual”, otros quienes mencionan que solo existe dos géneros desde su espiritualidad o sentido religioso. la gran mayoría no sabe si se incluye al adulto mayor habitante de calle, en los diferentes programas que ofrece el municipio; no sabe si se incluye al adulto mayor en condición de reclusión, en los diferentes programas que ofrece el municipio. no hay infraestructura física en Duitama en los

encuestados califican el acceso a empleo digno para las personas mayores entre malo y muy malo, y el restante lo califica como regular; la gran mayoría no conoce si en el municipio existe organizaciones de y para personas mayores, que realicen acciones de ejecución y control de los recursos destinados a políticas, planes, programas y proyectos; la mayoría de los encuestados conoce campañas para vincular a las personas mayores en actividades culturales, recreativas y deportivas. la gran mayoría si considera que las personas que ejercer el rol de cuidador de personas mayores, deberían recibir alguna capacitación, mencionando capacitaciones en el cuidado de la

diferentes edificios  
públicos para ir con las  
personas mayores,  
desgaste físico y mental

alimentación, cuidado  
personal, convivencia,  
deportes, actividades  
lúdicas.

, importante en el  
acompañamiento desde  
el gobierno; entre los  
factores que consideran  
se deben tener presentes  
en el cuidado a la  
persona mayor con  
discapacidad,  
económica, salud física,  
mental, tiempo, valores  
como la tolerancia,  
respeto, amor, espacios  
espaciales, movilidad,  
sanos, salud física y  
mental, capacitación en  
el cuidado, activar red  
de apoyo familiar y  
social, recreación,  
cuidado personal.

N/A	vulnerabilidad económica	<p>Aspectos para mejorar: información de los derechos. fortalecer valores como la tolerancia y el respeto al adulto mayor. frente a la opinión de los derechos de las personas mayores, con diversidad sexual (LGBTIQ+), manifiestan: el respeto hacia la diversidad sexual, aunque aún estigmatización, miedo al rechazo y por ello hay ocultamiento de esta diversidad, algunos no opinan; la mitad de los encuestados manifiesta que en la institución si se desarrollan acciones que fortalecen los vínculos intergeneracionales, considerando importantes factores en su orden como: favorecer la salud física y mental de la persona mayor.</p>	N.A.	<p>entre los aspectos que se deben fortalecer en el autocuidado y la prevención de la salud, física y mental de quienes desarrollan el rol de cuidado de personas mayores, mencionan: capacitaciones en el cuidado del adulto mayor con diversas patologías (Alzheimer), capacitaciones en fortalecimiento de procesos cognitivos para el adulto mayor, humanización en el servicio al adulto</p>	<p>Importancia de las redes de apoyo por casos de abandono; entre lo que consideran son las mayores dificultades que enfrenta la población adulta mayor, que recibe atención en la institución. entre todo lo mencionado prima el abandono de la familia; entre los aspectos que consideran, se debe tener en cuenta para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y vejez del municipio, mencionan: bienestar integral, acompañamiento familiar, actividades sociales, familiares, de esparcimiento. , priorización e la atención del adulto mayor en las diferentes instituciones, apoyo de los entes gubernamentales con recursos para el adulto mayor, salud física y</p>
-----	--------------------------	---	------	---	--

					mayor, resiliencia, cuidados en salud física (pausas activas) y mental del cuidador dentro y fuera de la institución, charlas motivacionales de superación personal	mental, autocuidado, productividad, autonomía, envejecimiento saludable, más personal capacitado para el cuidado del adulto mayor
Encuesta a Cuidador familiar	N/A	N/A	N/A	N/A	Falta de programas en formación al cuidador de personas mayores con diferentes discapacidades o patologías.	N/A

**Entrevista cuidador institucionalizado.**

N/A	<p>Pienso que los abuelos requieren más atención individual, y pues acá es difícil ese como ese servicio es de difícil suministrárselo que cada uno tenga una enfermera que si hay 35 abuelitos deberíamos tener 35 enfermeras, hay abuelitos que tienen hay como 12 que la familia les tiene a cada uno su enfermera, pero igual no se puede con todos porque no todos tienen la misma disponibilidad.</p>	<p>¿Qué opinión tiene la institución frente a los derechos de las personas mayores, con diversidad sexual (lgbtiq+)? pues acá no hemos tenido personas con esa diversidad sexual, entonces no, si llegara tendríamos que hablar con la familia luego acá con todos los trabajadores para saber cómo es el manejo con esta persona.</p>	N/A	<p>Factores a tener en cuenta para el cuidado del adulto mayor: saber trasladarlo o movilizarlo de acuerdo a su discapacidad, de pronto hay unos que son agresivos, entonces tenemos que ser cuidadosas, no ponerles la cara, mmm tener más cuidado en ese aspecto porque acá hay abuelitos que son muy agresivos, hay otros que son muy dóciles, entonces tiene uno que tener el conocimiento la paciencia,</p>	<p>¿Qué aspectos considera, se debe tener en cuenta para la actualización de la Política Pública de envejecimiento y vejez del municipio? yo pienso que ahí sí sería solicitar la intervención a la alcaldía para realizar actividades de mejoramiento relacionadas con el adulto mayor y para los cuidadores actividades para el fortalecimiento también, en el cuidado del adulto mayor, porque de todas maneras hay cosas que todos los días tiene uno que ir aprendiendo, aprendiendo. ...y considera su merced que el cuidado de ustedes como personas es importante? claro, claro, porque si nosotras no estamos bien, cómo vamos a cuidar al abuelito, entonces tenemos que pensar primero en cuidarnos</p>
-----	---	--	-----	--	--

---

de todas maneras hay cosas que todos los días tiene uno que ir aprendiendo, aprendiendo. ...y considera su merced que el cuidado de ustedes como personas es importante? claro, claro, porque si nosotras no estamos bien, cómo vamos a cuidar al abuelito, entonces tenemos que pensar primero en cuidarnos nosotras, para así poder prestar un mejor servicio, porque nosotras enfermas y el abuelito enfermo entonces eso queda.

la dedicación, para que todo salga bien.

nosotras, para así poder prestar un mejor servicio, porque nosotras enfermas y el abuelito enfermo entonces eso queda.

---

*Nota: En la tabla se encuentra la triangulación de la información de acuerdo con a las categorías, subcategorías y categorías emergentes, análisis de la información recolectada a través de las diferentes técnicas e instrumentos para el diagnóstico participativo con la comunidad. Fuente: Construcción propia.*

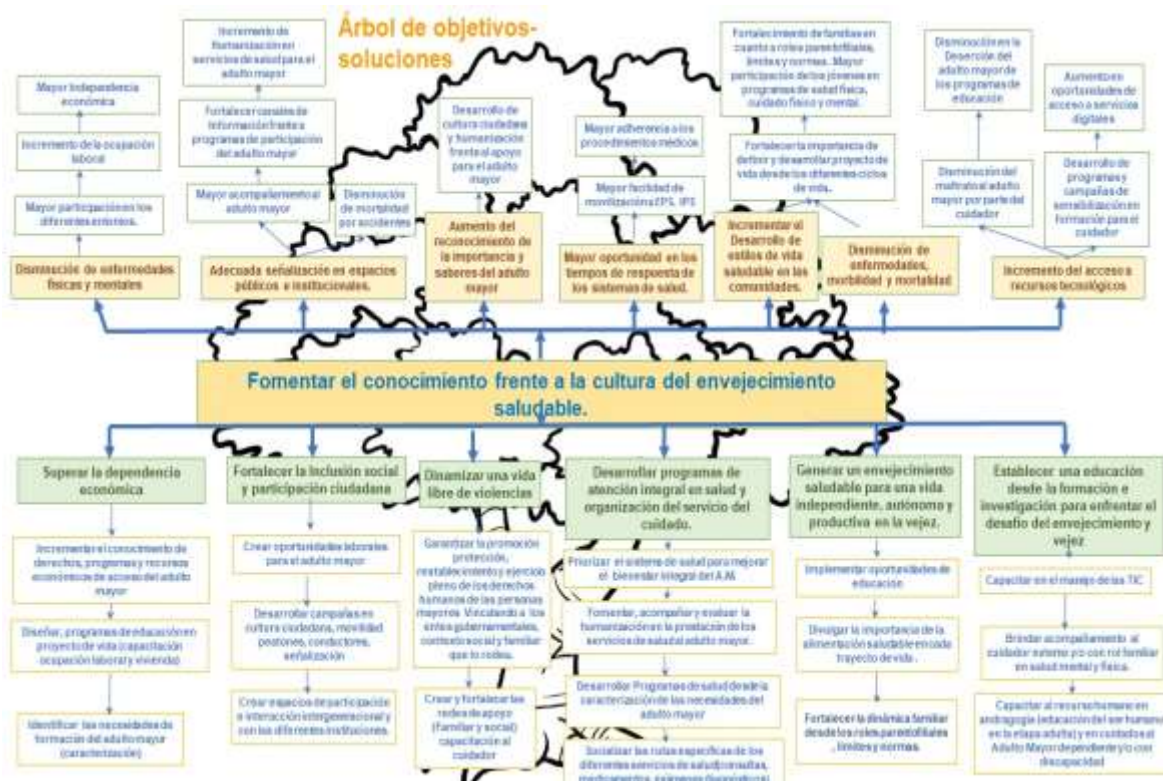
Finalmente, como parte relevante del proceso se socializa con los diferentes actores de la comunidad, los resultados mediante la reflexión y el diálogo, que fortalezca el diagnóstico, en estos encuentros se fundamenta el objetivo, las acciones y los resultados que se esperan que contribuyan a la defensa de los derechos humanos de las personas mayores así como el fortalecimiento de la cultura del envejecimiento saludable, ya que envejecer es un proceso propio en cada trayecto de vida del ser humano desde sus concepción y hasta la muerte, de esta forma se establece un ritmo de vida con consecuencias que afectan la salud mental y física, el bienestar integral del ser humano y su contexto inmediato.

### ***Árbol de objetivos***

*Se elabora árbol de objetivos desde la socialización en construcción final del árbol de problemas y a través del diálogo participativo con la comunidad con nuestros principales actores: personas mayores de 60 años del municipio de Duitama, actores estatales que asisten de la administración municipal de Duitama y en diálogo participativo se establece como objetivo general: fomentar el conocimiento frente a la cultura de envejecimiento saludable , con objetivos específicos que se guían para aportar a cada uno de los ejes de la política pública de envejecimiento y vejez establecidos a nivel nacional así: la superación de la dependencia económica, inclusión social y participación ciudadana, vida libre de violencias, atención integral en salud, la dependencia y organización del servicio de cuidado, envejecimiento saludable para una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez, educación, formación e investigación para enfrentar el desafío del envejecimiento y la vejez, de allí establecer las acciones, actividades con fines como : disminución de las enfermedades físicas y*

mentales, adecuada señalización en espacios públicos e instituciones, aumento del reconocimiento de la importancia y saberes del adulto mayor, mayor oportunidad en los tiempos de respuesta de los sistemas de salud, incrementar el desarrollo de estilos de vida saludables en las comunidades, disminución de enfermedades morbilidad y mortalidad, incremento del acceso a recursos tecnológicos.

Figura 8 Árbol de objetivos



Nota: Árbol de soluciones construido al interior de las sesiones de los encuentros y diálogo participativo con la comunidad (Veedores y Alcázares). Fuente: Construcción propia.

## *Diálogo con expertos*

El evento se desarrolló con el objetivo: generar un espacio de diálogo frente a los siguientes cuatro aspectos:

La importancia del abordaje del envejecimiento saludable desde las políticas públicas.

Importancia de la salud mental en la construcción de políticas públicas.

La importancia del trabajo interinstitucional para garantizar los derechos de la población adulta mayor.

Factores que se consideran con gran influencia en el desarrollo humano (calidad de vida, bienestar) para favorecer el envejecimiento saludable.

En relación con los anteriores temas, dentro del conversatorio, estaremos realizando las siguientes preguntas:

- ¿Qué importancia considera tiene el abordaje del envejecimiento saludable desde una política pública?
- ¿Qué importancia tiene la salud mental en la construcción de políticas públicas de envejecimiento y vejez?
- Teniendo en cuenta su experiencia, ¿De qué forma considera la importancia del trabajo interinstitucional para garantizar los derechos de la población adulta mayor?
- ¿Qué factores consideran tienen gran influencia en el desarrollo humano (calidad de vida, bienestar) para favorecer el envejecimiento saludable?

Para este evento fueron convocados; Expertos en el área de la gerontología, medicina, educación, políticas públicas, entidades entre ellas la Alcaldía municipal, Secretaría General, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Tránsito, Secretaría de infraestructura, Secretaría de Salud, Asesor Tecnologías de la información y las comunicaciones, Asesor de Planeación, Gerente CULTURAMA, Gerente ESDU, Gerente FOMVIDU, Gerente EMPODUITAMA, Gerente IERD, Gerente Cámara de Comercio, Personería municipal, ESE Tundama, SISBEN, Representante de las Juntas de Acción Comunal (Rural), Representante de las Juntas de Acción Comunal (Urbano), Ediles, Concejo Municipal, miembros Comité Gerontológico de Duitama, representantes del Hogar Gerontológico Cándido Quintero, Hogar Gerontológico Tundama SAS, Coordinadora Centro Vida Duitama, Colectivo Atabanza, Líder Psicología Integral y Desarrollo, COLPSIC Colegio colombiano de Psicología, Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría, Policía, ICBF, Comfaboy, entidades educativas y comunidad en general del municipio de Duitama.

#### **Invitados expertos participantes en el diálogo:**

- Comité Latinoamericano y del Caribe de Gerontología y Geriatría. Con representación de su presidente.
- Colegio Colombiano de Psicología, con representación del Presidente Capitular Boyacá Colegio Colombiano de Psicólogos.
- Entes gubernamentales, con la participación de la Referente de Infancia y Adolescencia en temas de trabajo Infantil y Políticas Públicas de la Gobernación de Boyacá.
- Entidades expertas en las áreas de Gerontología, con la participación del Gerontólogo del programa adulto mayor de Comfaboy.

- Instituciones que brindan atención directa a personas mayores, con la participación de la Trabajadora Social del Hogar Geriátrico Cándido Quintero.
- Comunidad académica, con la participación de la Directora Nacional del Programa de Maestría en Psicología Comunitaria de UNAD, la Líder zonal del Programa de Psicología de la UNAD ZCBOY y la Directora del CEAD UNAD Duitama.
- De forma presencial participaron personas mayores y comunidad en general del municipio de Duitama, destacando la participación relevante de los miembros del Comité Gerontológico, la Oficina de Programas Sociales, Referentes Adulto Mayor y profesional de la Secretaría de Salud.

El evento se transmitió en vivo por canal institucional UNAD (<https://youtu.be/3ATl9795Cq8>), el cual tiene a la fecha un total de 433 visualizaciones y participaciones en el chat. De igual forma en el Anexo 10, se puede evidenciar la pieza publicitaria.

#### *Relatoría del diálogo con expertos*

La importancia del abordaje desde la academia al proceso de diagnóstico para la construcción de una política pública, la cual se convierte en la carta de navegación para trazar proyectos en favor de la población de personas mayores, que permite construir ciudades inclusivas y para todos, las políticas públicas deben proyectarse en ejes desarrollo sostenible e inclusión y la salud mental, las políticas públicas deben estar en articulación del plan de ordenamiento territorial del municipio. Estos proyectos de investigación deben ser conocidos por

los mandatarios locales y regionales con el propósito de garantizar los recursos para abordar las problemáticas. Bio parques, rampas de acción de discapacidad, infraestructura de movilidad, promoción y prevención en favor de la vejez saludable, fortalecer la cultura envejecimiento.

Los centros de atención para las personas mayores como lo son los Hogares Geriátricos, no cuentan con los recursos suficientes para atender la demanda y la necesidad de la comunidad, la atención de apoyo de forma articulada con otras entidades que permiten la garantía de derechos fundamentales de la población adulta mayor, como lo son la SES Salud del Tundama con programas de atención primaria en salud (medicina – odontología), Fundación San José con el tema de alfabetización y la UNAD desde el programa de Psicología.

La importancia de ampliar y fortalecer por parte de las EPS, los servicios en salud en especial el de especialistas.

La importancia de la productividad, ocupación del tiempo libre y actividad física, y como estas tienen un impacto positivo para una vejez saludable, para ello la importancia de las instituciones como el IERD del municipio,

La importancia de diseñar políticas públicas, para que la mayoría de las personas estén vinculados en ella, todos independiente de la edad estamos en camino a la vejez y de allí la importancia de la cultura del envejecimiento y donde los mitos y estereotipos de la vejez no estén marcados y esto se puede gestionar desde las políticas y como todos los actores se pueden integrar para favorecer ese entorno de envejeciente activo.

Es importante la integración del eje de la salud mental en el adulto mayor es importante en aspectos de promoción y prevención.

La articulación interinstitucional juega un papel importante para generar espacios de diálogo como estos y fortalecer los espacios de articulación de esfuerzos.

La política pública teniendo presente un envejecimiento saludable incrementa la actividad laboral productiva del individuo potencializa sus habilidades y minimiza sus debilidades a través de decisiones y acciones que lo favorecen el pasó a la vejez.

Las políticas públicas pueden ser vistas desde una visión de gasto, pero deben ser vistas como inversión para las comunidades, porque las comunidades también envejecen y también tiene que aprender de toda la experiencia que se tiene de allí la importancia de la participación.

Desde el trabajo de revisión de diferentes políticas públicas en Latinoamérica en el tema de envejecimiento y la vejez, se evidencia una necesidad de revisar las condiciones particulares que se tienen para el envejecimiento en las mujeres y la diferencia como la vejez de los hombres, una de las pautas que se encuentran específicamente en países como Uruguay, es que están ya trabajando sobre esas divisiones desde la política pública, también para visibilizar esas características de género. De igual forma hablan también de esa necesidad de un envejecimiento saludable.

COLPSIC ha liderado mesas de trabajo en el tema de salud mental, y de ello surge una propuesta que es presentada a la cámara de representantes, de modificación de la ley 1616, en donde se invita a revisar las ventajas que pueden derivar de la asignará recursos por parte del estado, como inversión a la salud mental, qué se atiendan con prioridad temas como el feminicidio, las violencias contra la mujer, los niño, los adulto mayor, también está orientado al trabajo para la creación y fortalecimiento de comités de salud mental en todos los municipios de Colombia, el colegio colombiano de psicólogos está desarrollando pedagogía con los candidatos a elección popular para que ellos conozcan en detalle la relevancia de la ley en Salud Mental y la manera como el estado colombiano.

## **Socialización del diagnóstico y reflexión de la comunidad.**

### ***Diálogos en Comités Gerontológicos***

El día 25 de octubre de 2022, se participa en el primer Comité Gerontológico del municipio, En donde el equipo investigador (Maestranes en Psicología Comunitaria), compartió y abrió el espacio para la reflexión, diálogo con la Comunidad y los miembros del comité, sobre algunos elementos conceptuales, teóricos y metodológicos para iniciar con el proceso del trabajo de campo con la Comunidad. La oficina de programas sociales agradece a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, a través de su programa de Maestría en Psicología Comunitaria, mostrar interés en el trabajo con la comunidad (personas mayores). De igual forma resalta la importancia de la construcción de un diagnóstico que permita visualizar las condiciones reales de la población mayor de 60 años en el municipio. Los miembros del comité Gerontológico resaltan, la importancia de tener en cuenta a la población de personas mayores de 60 años, que sean escuchados y su opinión sea tenida en cuenta en la construcción de una política pública que apunten a las necesidades reales de la comunidad. La líder de la Oficina Asesora de Programas Sociales los miembros del comité gerontológico, los referentes de adulto mayor del municipio, y la comunidad personas mayores invitadas al encuentro, refieren la importancia de este proceso de investigación y manifiestan su intención de apoyo y participación durante todo el proceso, los líderes comunales, manifiestan su intención de apoyar los procesos a desarrollar en campo con comunidad.

El día 09 de Noviembre de 2022, se dio a conocer a la Administración Municipal, oficina Asesora de programas sociales, equipo de referentes adulto mayor del municipio, miembros del comité gerontológico y líderes de población de personas mayores, los perfiles del equipo de profesionales (UNAD – Maestría en Psicología Comunitaria y apoyo del Programa de

Psicología), de igual forma el avance en la primera fase del proyecto de investigación en los aspectos relacionados con la revisión del marco conceptual, ético y normativo, necesarios para el desarrollo del proyecto de investigación, el plan de trabajo y las acciones propuestas para el trabajo en campo con la comunidad (Encuentros participativos). Los asistentes al Comité manifestaron su aprobación y aval al plan de trabajo y las actividades propuestas para trabajo directo con la comunidad mencionadas allí y se asumieron algunas responsabilidades para lograr el cumplimiento de este plan de trabajo y se da el inicio oficial para el trabajo de Campo con las comunidades del Municipio.

***Socialización de avances frente al diagnóstico Participativo y reflexión por parte de la comunidad.***

Durante todo el proceso de la investigación acción, a través de sus diferentes encuentros con la comunidad y el uso de diferentes técnicas e instrumentos participativos, permitieron una reflexión y diálogo permanente con la comunidad frente a las realidades abordadas. Adicional a ello y teniendo en cuenta lo planteado en la Investigación Acción como parte fundamental de sus fases, el espacio a la reflexión crítica de la misma comunidad, frente a los resultados obtenidos y la posibilidad de proponer acciones frente a estas realidades. En la investigación se generaron varios espacios de reflexión y diálogo, frente a los resultados alcanzados con las comunidades entre ella:

El día 02 de diciembre de 2022, se convoca a la comunidad de personas mayores y participantes de los primeros encuentros, la Administración municipal, secretarías de Gobierno, Hacienda, desarrollo Agropecuario, Tránsito, infraestructura, Secretaría de Salud, Asesores tecnologías de la información y las comunicaciones, Planeación, Institutos descentralizados

como CULTURAMA, IERD, Gerente de ESDU, FOMVIDU, EMPODUITAMA, ESE Tundama, SISBEN, Representante de las Juntas de Acción Comunal, Miembros Comité Gerontológico, Coordinadora Centro Vida Duitama, contando con la participación activa de la comunidad de líderes y lideresas de población de personas mayores del Municipio, líder de la Oficina de Programas Sociales, Referente Adulto Mayor, secretaria de Salud y consejo Municipal. Se dieron a conocer los resultados de los encuentros participativos y el avance del trabajo de investigación a la fecha.

Los asistentes a la socialización y reflexión mencionan la importancia y relevancia de la participación activa de las comunidades y reconocen sus necesidades y realidades en territorio, mencionan la pertinencia de cada una de las técnicas empleadas en el proyecto de investigación acción que propician el diálogo, la reflexión y la expresión de las comunidades.

Además, en el caso particular de la presente investigación, nos dió la apertura a socializar el proceso desde sus diversos temas en escenarios que a continuación se mencionan: II Encuentro Internacional Acciones Solidarias Para El Liderazgo Transformador, compartimos como ponentes, elementos teóricos relacionados envejecimiento activo, y su importancia para la actualización de una política pública de vejez y envejecimiento en favor del bienestar comunitario, IX Congreso Del Comité Latinoamericano Y Del Caribe - COMLAT Y XVII Congreso De La Asociación Colombiana De Gerontología y Geriatria, se compartió como ponentes los aspectos relacionados con las metodologías para el diagnóstico participativo “Políticas públicas envejecimiento y vejez desde la psicología comunitaria”, se participó en el marco de la Semana Internacional de la cultura Bolivariana y de los Países Hermanos, Duitama

2023, se participó con el desarrollo de un taller de una de las técnicas empleadas en el diagnóstico participativo “Cartografía Corporal Darle la palabra al cuerpo”. en el II Congreso Latinoamericano y IV Congreso Internacional Experiencias En Innovación Educativa, se compartió como ponentes, desde la relevancia de la Innovación e investigación desde el potencial comunitario. En el mes de octubre en el encuentro MINSALUD - Bienestar y Envejecimiento Saludable. Se compartió la experiencia de la investigación y la importancia de la inclusión y participación en la construcción de la política pública de vejez y envejecimiento y en el mes de noviembre del mismo año, se compartió como ponentes en el 3er. Congreso Internacional Psicología Territorios y Comunidades. Y 13 Simposio Internacional De Psicología Social Comunitaria “Diagnóstico participativo como aporte a la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama”

## CAPÍTULO IV

### Discusión

Por medio del proceso de investigación, para la actualización de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama, se identificó como categoría: envejecimiento y vejez, sub categorías relevantes: envejecimiento saludable y garantía de derechos, para el respectivo análisis de la información desde las necesidades y oportunidades, resaltando de inicio lo mencionado por la O.M.S el rápido envejecimiento de los países en vía de desarrollo está acompañado de cambios en las estructuras y roles familiares, así como en los comportamientos en formas de trabajo y migración de jóvenes a las ciudades en búsqueda de trabajo, tamaño de las familias, preocupación por buscar una ocupación laboral formal incidiendo en la disposición de cuidadores de personas mayores en las familias, cuando ellos requieren del acompañamiento, esto sugiere la importancia identificada dentro del marco teórico y referencial, normativo que los diferentes autores, así como la ONU, OMS y la CEPAL aquí abordados, frente a los cambios estructurales instruccionales y familiares, así como ocupacionales.

De igual forma: en la sociedad moderna el envejecimiento de la población adquiere su mayor complejidad, pues se encuentra en la intersección de numerosos cambios sociales producto del transcurrir del siglo XX. La población envejece y la sociedad también, dentro de un contexto caracterizado por el cambio social en niveles tales como la familia, el trabajo y la jubilación. Lo anterior genera cambios sobre la vejez y el envejecimiento humano, cambios que confluyen en nuevos patrones socioculturales, estructurales e institucionales en el interior de las sociedades modernas, sobre las cuales se configura y sustenta la vejez (Osorio, 2006), citado por:

(MINSALUD (2015, p.p. 12.), es así como en la identificación de necesidades y oportunidades, la población de personas mayores manifestó tener escasas oportunidades laborales y de ocupación, discriminación por género y edad, escasos programas hacia proyectos de vida, recursos para desarrollar emprendimientos, escaso fomento de economía solidaria, desigualdad y desconocimiento de programas de acceso solidario, débil reconcomiendo de los saberes del A.M, patrones culturales hacia roles del abuelo como cuidador de sus nietos, excesiva carga domestica a la mujer, indiferencia instituciones estatales y no estatales, escasa orientación del buen trato de padres a hijos hacia el A.M, escasa empatía, irrespeto, abandono familiar, soledad, cambio de roles que limitan espacios del A.M, pérdida de valores, débiles redes de apoyo social y familiar, a esto se alude la postura de Alpizar I82011, p. 22) quien cita a Mata (1993). “La persona al jubilarse sufre pérdidas dolorosas, que afectan sobre todo su autoestima, como son: la pérdida del rol social y laboral, amigos, compañeros y estatus. Y aunque la persona llene su vida de proyectos nuevos durante sus años de jubilación, los patrones sociales se encargaron de hacerle sentir inútil (p. 38).

Adicional a esto se identifica la importancia de los vínculos intergeneracionales y que así como lo menciona Venegas B (s,f), es importante que el cuidador con rol desde la familia tenga una preparación , definiéndose la organización del trabajo familiar en forma igualitaria y equitativa, fortalecer las relaciones intergeneracionales con los nietos , generando así satisfacción y percepción de afecto para la dinámica familiar, así como el reconocimiento y transmisión de los saberes del A.M, fortalecimiento de valores hacia el respeto, tolerancia y empatía. Erik Erikson, plantea el concepto de grand generativity, reconociendo la forma como las personas mayores buscan ayudar a otros como padres, abuelos, amigos, como mentores y así como de

recibir ayuda, y manifestar interés en transmitir sus conocimientos y valores en las futuras generaciones.

Por otra parte, las personas mayores. manifiestan tener dificultades por la escasa cultura de peatones, conductores, sistema de servicio público, en la entrega oportuna de medicamentos, al igual que los tiempos oportunos en la asignación de citas médicas y de especialistas, deshumanización en los servicios de salud, escasos programas en prevención y promoción de la salud así como capacitaciones, formación académica o desconocimiento de estos que respondan a sus necesidades físicas y mentales, así como escasos espacios para turismo y recreación con adecuada accesibilidad y señalización, esto, está en contra de la garantía de sus derechos que se expone en la ley 1091 de 8 septiembre 2006, la cual tiene por objeto conceder a las personas mayores de 62 años beneficios para garantizar sus derechos a la educación, a la recreación, a la salud y propiciar un mejoramiento en sus condiciones generales de vida, las cuales responderían también a lo enunciado en la ley 1251 de 2008, la cual procura la protección y promoción de los derechos de los adultos mayores, y la ley 1171 de 2007, Por medio de la cual se establecen unos beneficios a las personas mayores la atención preferencial en sitios turísticos, operadores de turismo, servicio de transporte público, descuentos en instituciones educativas, consultas médicas, formula de medicamentos, acceso a la educación superior.

Igualmente, entre las percepciones, conceptos y elementos que involucran el envejecimiento saludable, se establece la importancia de tratar estos temas desde la infancia y así en cada trayecto de vida con programas de recreación y deporte para los jóvenes, estilos de vida saludable, proyectos de vida, interés por el acceso a la seguridad social, que garanticen un desarrollo humano satisfactorio en el adulto mayor con disminución de enfermedades morbi-

mortalidades en dicha población, es así que se reafirma los factores que influyen en el bienestar integral del adulto mayor conllevan a establecer una relación importante entre lo dicho por Techera1 M, Ferreira A, Sosa C , De Marco N , Muñoz I, (2017), acerca de los Estilos de vida saludables en las comunidades, desinterés hacia los cuidados físicos y mentales en el trayecto de vida individual, Lazos familiares y redes sociales débiles , conflictivos, no hay un proyecto de vida garantizado largo plazo, sumado a lo dicho por: Limón R, (2018) : baja identificación de oportunidades en participación, desconocimiento de información, exclusión social en determinadas condiciones del adulto mayor y un desconocimiento de los cambios en las conductas de las comunidades que inciden en el desarrollo local y Regional, adicional a esto, dando importancia al fortalecimiento del conocimiento de la cultura del envejecimiento saludable en el municipio de Duitama como uno de los objetivos de la población adulta mayor del municipio, reafirma el postulado de la importancia de reconocer que todo ser vivo envejece, con características propias y que se dan de forma irreversible, teniendo en cuenta que el envejecimiento activo se da desde el primer día de la concepción y está presente en cada trayecto de vida individual hasta llegar a la muerte, dándose cambios biológicos y psicológicos de los individuos que se articulan a la interacción con su contexto social económico, cultural y ecológico, existente en las comunidades a través del tiempo. Fernández-Ballesteros, R. 2000, citado por MINSALUD (2015).

Adicionalmente, desde la sub categoría que se identifica en garantía de derechos, la población de personas mayores. mencionan que existen pocos espacios de participación para la persona mayor y de los pocos espacios en que se pueda dar la participación se cohiben por sus discapacidades, enfermedades físicas, mentales, acceso limitado a recursos tecnológicos, los

jóvenes y ciudadanía participante menciona la gran mayoría que no conoce ni asiste a espacios de participación comunitaria (deporte, recreación, actividades político-culturales, etc, la minoría practica deporte como baloncesto, gimnasia, competencias deportivas, taekwondo, fútbol, Younlife; la gran mayoría no conoce campañas de promoción en defensa de los derechos humanos de la persona mayor, una minoría sí conoce pero no determina el nombre de la campaña que conoce, esto alude a la premisa que la participación en actividades sociales, económicas, culturales, deportivas, recreativas y de voluntariado contribuye también a aumentar y mantener el bienestar personal. Las organizaciones de personas de edad constituyen un medio importante de facilitar la participación mediante la realización de actividades de promoción y el fomento de la interacción entre las generaciones, así como el empoderamiento de las comunidades participantes para convertirlos en sujetos de derechos sociales, II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento la (OMS, 2021).

Por otra parte, según lo manifestado por la comunidad, se identifica desinformación, percepción de desigualdad en el acceso a programas solidarios y otros recursos del estado, discriminación e indiferencia hacia temas de diversidad sexual en el adulto mayor y poco reconocimiento de esos derechos. Son diversos los escenarios en los que pueden participar las personas mayores, pero son muy pocos los espacios en los que se evidencia la participación o la convocatoria a participar de estos escenarios a la población de personas mayores, según esto, la CEPAL, incorpora la dignidad como una fuente principal sobre los derechos de las personas mayores, personas con discapacidad, reconocimiento de la autonomía para responder a sus necesidades, lograr sus metas y tomar sus propias decisiones, lo que conlleva a tener control

sobre sus propias vidas, así como garantizar su derecho a la participación en la dimensión pública y política de la organización de la sociedad.

De acuerdo con esto, la participación social y ciudadana se convierte en un factor determinante para el abordaje de las diversas problemáticas que afectan a la comunidad de personas mayores del municipio de Duitama y en pro del fortalecimiento en la comunidad de una cultura del envejecimiento saludable.

En efecto y relacionando el mapa de actores y redes resultado del segundo objetivo, es importante identificar el papel de la participación ciudadana en escenarios de construcción de políticas públicas y para ello se reconoce el concepto de gobernabilidad el cual alude a la capacidad de un gobierno para proponer, formular y ejecutar decisiones públicas desde la autoridad que representa en cuanto a sus funciones respondiendo a las necesidades de la sociedad, identificando así una estructura desde el mapeo de actores, expectativas, situaciones problemáticas e interacción Estado-ciudadanía, actores públicos y actores privados, encaminados a lograr objetivos en común, intenciones y poderes, a través de diferentes niveles como lo es desde lo internacional ,nacional, organizaciones, actores individuales o grupos de trabajo que de igual forma se rigen por algunos modelos que conllevan a la solución de problemas, creación de oportunidades, y reconstruir procesos normativos que componen el sistema cultural que mejoren la acción pública.

En ese mismo contexto, Castillo M, (2017, p. 170), Menciona:

La participación ciudadana hace referencia a una serie de procesos mediante los cuales los ciudadanos de forma individual o colectiva participan en los procesos de toma de decisiones

sobre asuntos públicos o privados que afecten las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales que rodean sus contextos de vida; de este modo, busca aportar a los procesos de desarrollo del ser humano y de las colectividades en las que éste interactúa (Holguín, 2013: 184).

Esto sugiere la relevancia innata que posee la ciencia popular proveniente de la comunidad, esa oportunidad de intervenir en la toma de decisiones que influirá considerablemente en la alternativa de solución hacia una situación problemática que se esté vivenciando y que a través de las políticas públicas se formulen, ejecuten y evalúen los resultados de su implementación.

Hablar de los procesos políticos de construcción de políticas implica hablar de los actores sociales, cuya intervención no debe ser vista como mera tecnología de gobierno, sino en tanto ciudadanos, es decir, en tanto portadores de *derechos*. Llegados a este punto, habría que afirmar que la participación ciudadana en las políticas públicas está en el centro del asunto de la *gobernanza* –y, por tanto, en el centro de la relación entre gobierno y sociedad– en torno a tres dimensiones básicas: democracia, desarrollo y derechos (Canto Chac, 2008: 13) Castillo M, (2017,p, 175).

Adicional a esto la participación de las entidades estatales y no estatales a las que han sido convocada es muy baja, no se evidencia la participación activa de las diferentes entidades territoriales como; secretaria de educación, infraestructura, concejo municipal, Comisaria de familia entre otras, con esto solo el 18% de las entidades estatales (Diferentes dependencia de la administración municipal) en un lapso aproximado de dos meses ha mostrado interés en el desarrollo de la encuesta como aporte para la actualización de la política pública.

Desde que se inició el proyecto de investigación se han realizado tres reuniones del Comité Gerontológico, donde la administración municipal (Alcaldía) a través de la Oficina de Programas Sociales, convocan a las entidades territoriales a conversar en temas de relevancia para la población adulta mayor y ellos no participan.

En el desarrollo de la revisión documental, se ha identificado que son pocos los programas en el municipio y los existentes son los que se establecen en los programas nacionales y que están encaminados al asistencialismo y atención prioritaria de comunidades en situación de vulnerabilidad, los cuales también según lo refiere la oficina de programas sociales, son insuficientes para atender a la comunidad.

En tal sentido, en el municipio no se encuentran documentados proyectos de investigación relacionados con el envejecimiento saludable u otros temas relacionados con la vejez o el envejecimiento.

Además, desde los resultados obtenidos con el análisis del árbol de problemas se establecen parámetros abordados desde el contexto económico, social, salud, educación y familiar, que conllevan a sub-causas identificando la vulneración de los derechos humanos de la persona mayor, que afirman lo mencionado en los resultados parciales en los diferentes contextos mencionando así. Techera M, Ferreira A, Sosa C, De Marco N, Muñoz I, (2017): bajo interés por proyección a futuro en garantías de sostenibilidad, calidad de vida en las comunidades, enfermedades, morbilidad, mortalidad en los diferentes trayectos de vida individual, desde el contexto social y participativo en comunidades, perspectivas proyecto de vida, prácticas

socioculturales, bajo interés de los entes gubernamentales por la cultura del envejecimiento activo, perspectiva de solidaridad intergeneracional Rivero, S. C., & Agoiz, A. B. (2019).

De igual forma las consecuencias que afectan el bienestar integral de la persona mayor conllevan a establecer una relación importante entre lo evidenciado como: enfermedades físicas y mentales, discapacidad, no hay señalización y adecuada en espacios públicos e institucionales, débil reconocimiento de la importancia y saberes del adulto mayor, dilatación en los tiempos de respuesta de los sistemas de salud, falta de Estilos de vida saludables en las comunidades, enfermedades, morbilidad y mortalidad, acceso limitado a recursos tecnológicos, y lo dicho por Techeira M, Ferreira A, Sosa C , De Marco N , Muñoz I, (2017), acerca de los Estilos de vida saludables en las comunidades, desinterés hacia los cuidados físicos y mentales en el trayecto de vida individual, Lazos familiares y redes sociales débiles , conflictivos, no hay un proyecto de vida garantizado largo plazo, sumado a lo dicho por: Limón R, (2018) : baja identificación de oportunidades en participación, desconocimiento de información, exclusión social en determinadas condiciones del adulto mayor y un desconocimiento de los cambios en las conductas de las comunidades que inciden en el desarrollo local y Regional cultura de envejecimiento activo política Pública de envejecimiento y vejez para el municipio de Duitama.

Por otra parte desde la percepción de los cuidadores y su cuidado desde el rol de familia o cuidador externo(centro vida), manifiestan que no hay una calidad de vida y satisfacción frente a lograr resultados satisfactorios con la persona mayor, se menciona que hay escasas capacitaciones para que el cuidador ofrezca su servicio de calidad frente a conocimientos, capacidad de reacción, cuidados específicos según patologías, así como un seguimiento para

disminuir riesgo psicosocial, afectación de la salud mental del cuidador, además el cuidador con rol de familiar muchas veces no tiene oportunidad de ingresos por el tiempo a dedicar al cuidado de su familiar, su calidad de vida se ve afectada además porque disminuye su espacio de cuidado en su bienestar integral, poca interacción con su entorno, esto alude a lo mencionado por Huenchuan S (2018), quien da relevancia al apoyo a los cuidadores para organizar su tiempo, oportunidad laboral y de ingreso económico, garantizando su derecho a la seguridad social e involucrar todo el tema de factores de riesgo psicosocial para ajustar y flexibilizar procesos, capacitaciones que favorezcan la salud mental y física del cuidador.

Finalmente, reafirmando estudios que expresan “En Colombia y posiblemente en una gran parte de los países de América Latina, aún se considera a la vejez como una etapa de la vida con poca participación en la sociedad, caracterizada por tener múltiples enfermedades y un aumento considerable de la discapacidad; esa percepción obstaculiza el proceso de optimización de las oportunidades de las personas mayores”. Índice de envejecimiento activo en Colombia: análisis basado en la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE Colombia 2015). La investigación acción, que dio como resultado la construcción del diagnóstico participativo, permitió tener una visión integral de las necesidades y potencialidades de la población mayor del municipio de Duitama y esté a su vez permitirá la construcción de una política pública de envejecimiento y vejez que aporte de forma real y acertada al bienestar de la comunidad, consolidando un plan de acción que tenga en cuenta los ejes establecidos en la política pública nacional, superación de la dependencia económica de las personas mayores, inclusión social y participación ciudadana, vida libre de violencias, atención integral en salud, atención a la dependencia y a la organización del servicio de cuidado, envejecimiento saludable para una vida

independiente, autónoma y productiva en la vejez y educación, formación e investigación para enfrentar el desafío del envejecimiento y la vejez.

Desde los elementos conceptuales, el trabajo de campo y el diagnóstico participativo le permiten al municipio de Duitama, tener una base real y sólida para la construcción de una política pública desde la cual se proyecten acciones y estrategias para buscar bienestar integral en una sociedad. Como lo refieren Torres J, Santander J (2013), estas acciones, que desde un objetivo en común mitigue la presencia de una problemática tomada como prioridad, se potencialice las oportunidades para la comunidad, y a través de estas acciones y estrategias se direcciona una implementación, la distribución de responsabilidades y recursos entre los actores sociales, entidades estatales y no estatales.

## Conclusiones

Se establece la relevancia de los diferentes actores de la comunidad, estatales y no estatales, quienes conocen las realidades e identifican oportunidades y necesidades que afectan el bienestar integral de las personas mayores del municipio de Duitama, así como ser parte activa y propositiva de los procesos y estrategias que desde la misma interacción comunicacional se propenda por empoderar a las personas mayores haciéndoles partícipes de programas estatales y los que nazcan en la comunidad u organizaciones e instituciones para aportar a su calidad de vida.

Importante la participación social activa en la construcción de las políticas públicas para escuchar y ser escuchado, cuyo objetivo es garantizar los derechos y atender las necesidades demandas y capacidades de las personas mayores, así mismo para la toma de decisiones que aporten a diseñar estrategias, generar mecanismos que los conviertan en sujetos de derechos sociales que busquen objetivos colectivos de bienestar integral, fortaleciendo redes comunitarias, sociales y familiares intergeneracionales, así influyendo en el desarrollo socioemocional como parte vital del ser humano en interacción con otros, específicamente para las personas mayores, así mismo desarrollando capacidades que visualicen un envejecimiento saludable en cada trayecto de vida del ser humano garantizando una óptima vejez desde las características que son propias del envejecimiento por los cambios biológicos, psicológicos y sociohistóricos.

En efecto, los espacios generados para el diálogo y la socialización de resultados con la comunidad permite identificar necesidades, oportunidades presentes en la cotidianidad de las personas mayores, con elementos importantes como: la participación, consecución de deberes,

derechos y responsabilidad desde la representación de los entes gubernamentales, así como el fortalecimiento de la gobernabilidad, mejorando la mirada de la legitimidad de la política pública, con una óptima ejecución que conlleve a una gestión sostenible de los recursos y a resultados que favorezcan los derechos humanos del adulto mayor, desde la libertad, inclusión social, seguridad y salud, independencia económica, autonomía, educación, productividad, protección, dignidad, igualdad, participación, interrelación vida individual y colectiva, vida libre de violencias y un envejecimiento saludable como parte de los desafíos del envejecimiento y vejez de la población del municipio de Duitama y el aporte a la actualización de la política pública de envejecimiento y vejez para el municipio

## Recomendaciones

Desde la Investigación realizada en este proyecto, es importante reconocer que se presenta una ambivalencia desde la opción de grado, cuando el proceso metodológico para aportar a la construcción de la política pública conlleva una intervención, transversalizando acciones de las cuales se sugiere revisar la alternativa y como oportunidad para la maestría, considerar otra opción de grado como lo es la construcción de una política pública, identificando la relevancia de articular procesos con proyección comunitaria y el rol del maestrante de psicología comunitaria.

De igual forma estos procesos de investigación donde se recopila y analiza información lleva específicamente en este proyecto a abordar temas relevantes hacia el envejecimiento y vejez que quedan en el interés propicio y argumentado desde lo mencionado por la O.M. S, MINSALUD, y la CEPAL, visibilizando los cambios demográficos que se ven reflejados en el aumento del porcentaje de personas mayores en el mundo y su creciente aumento en las próximas décadas. El departamento de Boyacá se identifica en el cuarto puesto de los departamentos con aumento en su índice de vejez y envejecimiento, razón por la cual sería pertinente que la academia continúe fortaleciendo procesos de investigación, intervención en comunidades con población de personas mayores.

Reconocer la importancia del trabajo interdisciplinario y transdisciplinario conformando redes en proceso de investigación hacia la elaboración del diagnóstico participativo para la actualización o elaboración de la política pública y que aporte desde sus miradas a la co

construcción de acciones, estrategias, que mitiguen las necesidades y se optimicen las oportunidades en búsqueda del desarrollo humano y el bienestar de la persona mayor.

Desde la maestría en psicología comunitaria, el perfil del egresado permite abordar estrategias en diferentes contextos y a través de la transdisciplinariedad contribuir al aporte dentro de la investigación, intervención e impacto generado en las comunidades, por ello la relevancia de crear diferentes opciones de grado.

Es importante lograr el reconocimiento y claridad de las funciones estatales y no estatales con el fin de organizar procesos de corresponsabilidad y poder apoyarse en la normatividad legal, materializando lo que allí se resuelve, garantizando los derechos humanos, la dignidad, la calidad de vida y bienestar integral de las personas mayores.

El establecer espacios de participación ciudadana permite identificar las necesidades y oportunidades y con este mismo espacio lograr que la comunidad se empodere, lidere, tome decisiones y haga parte de las acciones, estrategias y programas que realmente respondan a la mitigación de situaciones que afectan el estilo de vida saludable de la población.

Desde esos estilos de vida saludable que aportan al envejecimiento saludable se enmarca procesos que pueden llevar a proyectar una calidad de vida de la población, disminuyendo comorbilidades, así como preparar a la población en cada trayecto de vida que involucra el desarrollo humano y por ende aportaría a fortalecer la economía local y regional.

Se recomienda establecer procesos en diseño de perfiles que identifiquen unas habilidades y ocupación laboral del adulto mayor para vincularlo a procesos de producción desde la inclusión social y el derecho a su participación.

Se sugiere aprovechar las horas de servicios sociales de los estudiantes de media vocacional como forma de integrarlos para establecer vínculos intergeneracionales que aportan significativamente en proceso de investigación así como directamente influye en el área socioemocional entre una generación y otra e ir avanzando en la inclusión desde temas de igualdad con el uso de la tecnología como bienhechor del auge de la misma y su uso o conocimiento del manejo por parte del adulto mayor que le permita el acceso a diferentes servicios según su interés.

La andragogía se convierte en un pilar para desarrollar acciones desde la educación al adulto mayor con resultados satisfactorios para las dos partes.

Se considera que una actualización de una política pública implica las mismas acciones y fases de una construcción, en razón que esta se proyecta con vigencia a 10 años, tiempo en el cual se dan cambios en sus dinámicas sociales, grupos poblacionales, evolución, historia, necesidades, oportunidades frente a las realidades del territorio.

Adicionalmente a esto se requiere procesos de evaluación del impacto (política pública que evalué) del plan de acción en la implementación de acciones, estrategias de las políticas públicas vigentes, con el propósito de evidenciar su trascendencia en la solución a las realidades evidenciadas dentro de la comunidad.

Se considera que con este proyecto de investigación se establece un reto en la opción de grado desde la maestría en psicología comunitaria, relacionando sus aportes en la aplicación de la psicología comunitaria y la elaboración de políticas públicas en la que está inmerso la investigación acción participativa y de allí el diseño, implementación de estrategias que orienten al fortalecimiento de las comunidades, sus redes sociales, su participación como sujetos de derechos sociales, concibiendo la intervención psicosocial en el acompañamiento y el empleo de recursos que empoderen la participación, la actuación ciudadana, buscando un cambio social, hacia la transformación de las intersubjetividades, contextos y desarrollo, así como el fortalecimiento de las subjetividades desde los discursos que normalizan comportamientos discriminatorios, excluyentes y de riesgo social con pérdida de valores en una sociedad que merece mejorar cada vez su calidad de vida.

## Referencias Bibliográficas

- Aguirre. E., Duarte. V., Gorga. L., Hernández. E., (2021) El Árbol De Problemas Como Herramienta Para La Evaluación De Políticas (P. 1- 6) <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/documentos/publicaciones/el%20%C3%A1rbol%20de%20problemas%20como%20herramienta%20para%20la%20evaluaci%C3%B3n%20de%20pol%C3%ADticas>.  
[Pdf](#)
- Alpízar-Idalia. Artículo Jubilacion Y Calidad De Vida En La Edad Adulta Protegido Por Licencia Creative Commons Universidad Nacional, Costa Rica.
- Alvarado A, Salazar A, (2014) Análisis Del Concepto De Envejecimiento <https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf>
- Análisis De Situación De Salud Con El Modelo De Los Determinantes Sociales De Salud, Municipio De Tunja Boyacá2019.  
[https://www.boyaca.gov.co/secsalud/images/documentos/asis2019/asis\\_tunja\\_2019](https://www.boyaca.gov.co/secsalud/images/documentos/asis2019/asis_tunja_2019.pdf).  
[.Pdf](#)
- Balcázar, FE, (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, IV (7-8), 59-77.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400804>
- Blanca Cecilia Venegas, Facultad De Enfermería Y Rehabilitación, (S,F) El Papel Del Cuidador Del Adulto Mayor <https://www.unisabana.edu.co/nosotros/subsitios-especiales/especial-del-adulto-mayor/el-papel-del-cuidador-del-adulto-mayor/>

Carme T, Villar F, alt (2009). Los abuelos/as cuidadores de sus nietos: percepción de ayudas recibidas, conductas problemáticas de los nietos y satisfacción con el rol International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 3, núm. 1, 2009, pp. 497-505 Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832322055.pdf>

Castillo M. (2017). El Papel De La Participación Ciudadana En Las Políticas Públicas, Bajo El Actual Escenario De La Gobernanza: Reflexiones Teóricas. Revista CS, 23, Pp. 157-180. Cali, Colombia: Facultad De Derecho Y Ciencias Sociales, Universidad Icesi. File:///C:/Users/Sandr/Downloads/El\_Papel\_De\_La\_Participacion\_Ciudadana\_En\_Las\_Poli.Pdf

Díaz A, (2017). Participación Ciudadana En La Gestión Y En Las Políticas Públicas Fedesarrollo Y Fundación Saldarriaga Concha. (2015). Misión Colombia Envejece: Cifras, Retos Y Recomendaciones. Editorial Fundación Saldarriaga Concha. Bogotá, D.C. Colombia. 706p.

Dulcey E (2010). Psicología Social Del Envejecimiento Y Perspectiva Del Transcurso De La Vida: Consideraciones Críticas. Revista Colombiana De Psicología Vol. 19 N.º 2, P.P. 207-224. [Http://Www.Scielo.Org.Co/Pdf/Rcps/V19n2/V19n2a05.Pdf](http://Www.Scielo.Org.Co/Pdf/Rcps/V19n2/V19n2a05.Pdf)

Decreto 681 De 2022

[Https://Www.Minsalud.Gov.Co/Normatividad\\_Nuevo/Decreto%20No.%20681%20de%202022.Pdf](https://Www.Minsalud.Gov.Co/Normatividad_Nuevo/Decreto%20No.%20681%20de%202022.Pdf)

Envejecimiento Activo: Un Marco Político. Organización Mundial De La Salud Grupo Orgánico De Enfermedades No Transmisibles Y Salud Mental Departamento De Prevención De Las Enfermedades No Transmisibles Y Promoción De La Salud Envejecimiento Y Ciclo

- Vital. P.P: 94-105.
- [https://Ccp.Ucr.Ac.Cr/Bvp/Pdf/Vejez/Oms\\_Envejecimiento\\_Activo.Pdf](https://Ccp.Ucr.Ac.Cr/Bvp/Pdf/Vejez/Oms_Envejecimiento_Activo.Pdf)
- Envejecimiento, Personas Mayores Y Agenda 2030 Para El Desarrollo Sostenible, (2018)
- [https://Repositorio.Cepal.Org/Bitstream/Handle/11362/44369/1/S1800629\\_Es.Pdf](https://Repositorio.Cepal.Org/Bitstream/Handle/11362/44369/1/S1800629_Es.Pdf)
- Escobar J, Bonilla F, (S,F)Grupos Focales: Una Guía Conceptual Y Metodológica. Cuadernos Hispanoamericanos De Psicología, Vol. 9 No. 1, 51-67
- [http://Sacopsi.Com/Articulos/Grupo%20focal%20\(2\).Pdf](http://Sacopsi.Com/Articulos/Grupo%20focal%20(2).Pdf)
- Feliciano Villar1, Olatz López1 Y Montserrat Celdrán2(2013). La Generatividad En La Vejez Y Su Relación Con El Bienestar: ¿Quién Más Contribuye Es Quien Más Se Beneficia?
- [https://Scielo.Isciii.Es/Pdf/Ap/V29n3/Psicologia\\_Evolutiva6.Pdf](https://Scielo.Isciii.Es/Pdf/Ap/V29n3/Psicologia_Evolutiva6.Pdf)
- Florez E, Rivas E, Seguel F, (2012). (Nivel De Sobrecarga En El Desempeño Del Rol Del Cuidador Familiar De Adulto Mayor Con Dependencia Severa1
- [https://Www.Scielo.Cl/Pdf/Cienf/V18n1/Art\\_04.Pdf](https://Www.Scielo.Cl/Pdf/Cienf/V18n1/Art_04.Pdf)
- Fuster, D. (2019). Investigación Cualitativa: Método Fenomenológico Hermenéutico Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Lima, Perú.
- <http://Www.Scielo.Org.Pe/Pdf/Pyr/V7n1/A10v7n1.Pdf>
- Huenchuan S, (2018). Envejecimiento, Personas Mayores Y Agenda 2030 Para El Desarrollo Sostenible Perspectiva Regional Y De Derechos Humanos.
- <https://Repositorio.Cepal.Org/Server/Api/Core/Bitstreams/431e4d95-46d9-4de6-A0a6-D41b1cb7d0b9/Content>
- Huenchuan S, ( 2004) . Marco Legal Y De Políticas En Favor De Las Personas Mayores En América Latina. Centro Latinoamericano Y Caribeño De Demografía (CELADE,

- División De Población De La CEPAL)  
[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7193/S044281\\_Es.Pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7193/S044281_Es.Pdf)
- Jiménez M, (2015). El Envejecimiento Y La Muerte: Un Enfoque Filosófico. Vol 14 N°1 P.P. 85/94. [File:///C:/Users/Usuario/Downloads/Fgutierrez,+Gestor\\_A+De+La+Revista,+El+Envejecimiento+Y+La+Muerte%20\(1\).Pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Fgutierrez,+Gestor_A+De+La+Revista,+El+Envejecimiento+Y+La+Muerte%20(1).Pdf)
- Jodelet D, (2008). Representaciones Sociales Cultura Y Representaciones Sociales. El Movimiento De Retorno Al Sujeto Y El Enfoque De Las Representaciones Sociales, P.P. 62-63. [Http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/V3n5/V3n5a2.Pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/V3n5/V3n5a2.Pdf)
- Limón R, (2018). Envejecimiento Activo: Un Cambio De Paradigma Sobre El Envejecimiento Y La Vejez. Aula Abierta, 47(1), 45–54. <https://doi.org/10.17811/rifie.47.1.2018.45-54>
- López, A. F. (2001). El Envejecimiento: Una Cuestión Global En La Agenda De Las Naciones Unidas. *Psychosocial Intervention*, 10(3), 251-258.
- MINSALUD, (2015) Política Colombiana De Envejecimiento Humano Y Vejez. (2015-2024). <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%Adtica-Colombiana-Envejecimiento-Humano-Vejez-2015-2024.Pdf>
- MINSALUD, (2022) Decreto 681 De 2022 Política Publica Nacional De Envejecimiento Y Vejez 2022/2031.(N.D.). [https://www.minsalud.gov.co/normatividad\\_nuevo/decreto%20no.%20681%20de%2022](https://www.minsalud.gov.co/normatividad_nuevo/decreto%20no.%20681%20de%2022)
- MINSALUD. (2022) Metodología Integrada De Participación Social De Y Para Adultos Mayores. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocionsocial/documents/MIPSAM/Dina>.
- MINSALUD, (2020) Guía Para Implementación De Políticas Departamentales Y Distritales De Envejecimiento Humano Y Vejez, Con Énfasis En Salud Oficina De Promoción Social.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/RIDE/DE/PS/Guia-Implementacion-Politic-Departamentales-Veh-3.Pdf>

Melo J, Santander J, (2013) Conceptos Y Herramientas Desde La Relación Entre Estado Y Ciudadanía, Bogotá, D.C.

Naciones Unidas, (2002) Informe De La Segunda Asamblea Mundial Sobre El Envejecimiento Madrid, 8 A 12 De Abril De 2002. <https://documentsddsny.un.org/doc/undoc/gen/n02/397/54/pdf/n0239754.pdf?OpenelMent>

Ordoñez M. (2013) Manual De Análisis Y Diseño De Políticas Públicas. Bogotá. Universidad Externado De Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/509/50941149012.pdf>

Organización Mundial De La Salud. (2020). Década De Envejecimiento Saludable 2020-2030 [https://cdn.who.int/media/docs/default-source/decade-of-healthy-ageing/decade-proposal-final-apr2020rev-es.pdf?sfvrsn=b4b75ebc\\_25&download=true11](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/decade-of-healthy-ageing/decade-proposal-final-apr2020rev-es.pdf?sfvrsn=b4b75ebc_25&download=true11)

Plan De Desarrollo Territorial Del Municipio De Duitama 2022-2023(28 De Diciembre,2021). [https://duitamaboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/duitamaboyaca/content/files/001357/67815\\_Plan-De-Desarrollo-Duitama-Para-Todos-2022-2024.pdf](https://duitamaboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/duitamaboyaca/content/files/001357/67815_Plan-De-Desarrollo-Duitama-Para-Todos-2022-2024.pdf)

Política Pública Tunja, 2019-2030. Acuerdo Municipal No 032 De 2019. [https://alcaldiatunja.micolombiadigital.gov.co/sites/alcaldiatunja/content/files/001340/66953\\_Pp\\_Vejez.PDF](https://alcaldiatunja.micolombiadigital.gov.co/sites/alcaldiatunja/content/files/001340/66953_Pp_Vejez.PDF)

Política Colombiana De Envejecimiento Humano Y Vejez. MINSALUD (2015/2024) [.https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-Colombiana-Envejecimiento-Humano-Vejez-2015-2024.Pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-Colombiana-Envejecimiento-Humano-Vejez-2015-2024.Pdf)

Resoluciones Ministerio De Salud Y Protección Social, N° 1378 De 28 Abril 2015

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/RIDE/DE/DIJ/Resolucion-1378-De-2015.pdf>

Roldan E, Eslava N, Ochoa E, Posada L, Guzman S, (2020), Efectos Positivos Y Negativos Del Rol Del Adulto Mayor En La Consolidación De La Red Social Familiar

<http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v28n2/2011-7574-indes-28-02-57.pdf>

SABE Colombia (2015) Estudio Nacional De Salud, Bienestar Y Envejecimiento.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Resumen-Ejecutivo-Encuesta-SABE.pdf>

Sánchez, P. & Higuera, D. (2018). Formación de políticas públicas para la garantía de derechos humanos. *Pensamiento Americano*, 11(21 ), 26-44. DOI:

<http://dx.doi.org/10.21803/2Fpenamer.11.21.522>

Scarparo H, Calvo A, Herranz J, Blanco A, (2013). Estudio Psicosocial Sobre Las Representaciones Sociales De Género. Vol. 9 / No. 2 / 2013 / Pp. 243-255.

<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v9n2/v9n2a02.pdf>

Tamayo F, Giraldo , Lindi I, Pinzón L ,. Valencia S, Ortega D, Y Giraldo M, Índice De Envejecimiento Activo En Colombia: Análisis Basado En La Encuesta Nacional De Salud, Bienestar Y Envejecimiento (SABE Colombia 2015). P.P. 1-9. Revista Panamericana De Salud Pública.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8369134/pdf/Rpsp-45-E69.pdf>

Torrico-Esperanza., Santín- Carmen., Andrés-Montserrat., Menéndez- Susana., Álvarez-Dardet Y López-Mª José (2002). El Modelo Ecológico De Bronfrenbrenner Como Marco

Teórico De La Psicooncología. Servicio De Publicaciones De La Universidad De Murcia,  
Vol. 18, Nº 1 (Junio), 45-59 [https://Www.Um.Es/Analesps/V18/V18\\_1/03-18\\_1.Pdf](https://Www.Um.Es/Analesps/V18/V18_1/03-18_1.Pdf)

Techera, M. P., Ferreira, A. H., Sosa, C. L., De Marco, N. V., & Muñoz, L. A. (2017).

Significados Que Le Atribuyen Al Envejecimiento Activo Y Saludable Un Grupo De  
Personas Mayores Que Viven En Comunidad. *Texto E Contexto Enfermagem*, 26(3).  
<https://doi.org/10.1590/0104-07072017001750016>.

Técnica De Investigación: Elaboración De Problemas. UNAD

[https://repository.unad.edu.co/reproductorOva/10596\\_22997/13\\_Rbol\\_De\\_Problemas](https://repository.unad.edu.co/reproductorOva/10596_22997/13_Rbol_De_Problemas.html)  
.html

Torres-Melo, J., & Santander, J. (2013). *Introducción A Las Políticas Públicas: Conceptos Y  
Herramientas Desde La Relación Entre Estado Y Ciudadanía*. IEMP Ediciones.

[file:///C:/Users/ANA%20MILENA/Downloads/DOC-20230121-WA0000.%20\(1\).Pd](file:///C:/Users/ANA%20MILENA/Downloads/DOC-20230121-WA0000.%20(1).Pd)

Vera M, (2007). Significado De La Calidad De Vida Del Adulto Mayor Para Si Mismo Y Para  
Su Familia. *Anales De La Facultad De Medicina. Universidad Nacional Mayor De San  
Marcos*. Págs. 284 – 290 Vol.68, No 3.

<http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/V68n3/A12v68n3.pdf>

## Anexos

### Anexo 1. Normograma

<p>Decreto 681 del 2022, por el cual adiciona el capítulo 7, al Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 – 2031.</p>	<p>Plan Nacional de Acción Intersectorial para la Implementación de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, con el objetivo de garantizar las condiciones necesarias para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en igualdad, equidad y no discriminación, en el marco de la protección, promoción, defensa y restablecimiento de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal. los principios que la rigen son: dignidad, independencia, autorrealización, participación, cuidados, corresponsabilidad, enfoques que rigen la política pública: enfoque de derechos, diferencial, de género, curso de vida, territorial, intersectorial, interseccionalidad, humanista, los ejes estratégicos establecidos son: Superación de la dependencia económica de las personas mayores, Inclusión social y participación ciudadana de las personas mayores, Vida libre de violencias para las personas mayores, Atención integral en salud, atención a la dependencia y organización del servicio de cuidado, Envejecimiento saludable para una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez, Educación, formación e investigación para enfrentar el desafío del envejecimiento y la vejez. (MINSALUD, 2022)</p>
<p>Ley 2055 de 2020. “por medio de la cual se aprueba la (Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores) adoptado en Washington el 15 de junio de 2015.</p>	<p>El cual tiene como objetivo "promover proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce de ejercicio, igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas mayores, a fin de contribuir a su plena inclusión e integración y participación en la sociedad" (DAFP, 2020. P. 3)</p>
<p>Resolución Ministerio de Salud y Protección Social, N° 1378 de 28 abril 2015 y N° 482 de 19 febrero 2016</p>	<p>Por la cual se establecen disposiciones para la atención en salud y protección social del adulto mayor y para la conmemoración del "Día del Colombiano de Oro", con el objeto de tener un acceso ágil, oportuno con atención preferencial en salud, aplicado desde las entidades prestadoras de salud y con principios como: universalidad, equidad en salud, dignidad, solidaridad, justicia social, participación social, enfoque diferencial con dispersiones específicas y responsabilidades de las entidades frente a la atención al adulto mayor; por otra parte desde la conmemoración del día del colombiano de oro: ". En</p>

	<p>cada departamento, distrito o municipio, el 24 de noviembre de cada año, se adelantarán los actos conmemorativos que exalten la labor de las personas de sesenta (60) años o más, en los diferentes frentes de la vida nacional o de su comunidad, sean líderes, cuidadores, representantes de una vida de entrega por alguna causa de beneficio a la sociedad, realicen acciones de protección al medio ambiente, al desarrollo familiar y social, a la cultura, literatura, música y demás artes, sean profesionales o no, que enaltezcan y promuevan el reconocimiento a los aportes a la sociedad. (MINSALUD, 2016)</p>
<p>Ley 1251 de 2008 (27 de noviembre de 2008) "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores"</p>	<p>El objetivo de esta ley es "lograr que los adultos mayores sean participes en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, mediante la promoción respeto restablecimiento asistencia y ejercicio de sus derechos" (MINSALUD, 2008).</p> <p>En esta ley se contemplan acciones como; acción social integral, política nacional de envejecimiento en vejez, protección social para adultos mayores, los centros días, a su vez se promueve principios como la participación activa, la corresponsabilidad, igualdad de oportunidades, acceso a los beneficios, atención integral, equidad, independencia, autorrealización, solidaridad, dignidad, formación permanente y no discriminación.</p>
<p>Ley 2040 de 2020 (27 de julio de 2020).</p>	<p>"Por medio del cual se regula el funcionamiento de los hogares geriátricos y gerontológicos que prestan servicios a las personas mayores en el distrito capital y se dictan otras disposiciones." A través de esta ley, El Estado. Pretende impulsar el empleo de las personas mayores que no cuentan con pensión, hoy y que, a través de un empleo digno, garantice su autosuficiencia económica, Envejecimiento activo, satisfactorio y saludable, Y con las garantías mínimas.</p>
<p>Ley 271 de 1996 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social</p>	<p>Por la cual se establece " el Día Nacional de las personas de la tercera edad y pensionado, el cual se celebrará el último domingo del mes de agosto de cada año" (MTSS, 1996)</p>
<p>Decreto 163 de 2021 MINSALUD, por el cual crea el Consejo Nacional de Personas Mayores- CNPM.</p>	<p>El Consejo Nacional de Personas Mayore, se crea con el objetivo de "apoyar los procesos de seguimiento a Políticas, programas, proyectos y estrategias que favorezcan a este grupo poblacional, buscando que la atención a esta población cumpla parámetros de calidad y eficiencia basado en los derechos humanos y afianzando la articulación y coordinación con otras instancias y el fortalecimiento de la participación de las personas mayores y sus familias" (MINSALUD, 2021)</p>
<p>Ley 1171 de 2007, Por medio del cual el Departamento Administrativo De La</p>	<p>Esta ley tiene como objetivo " considera Las mayores de 62 años beneficios para garantizar sus derechos a la educación, a la recreación, a la salud iniciar un mejoramiento en sus condiciones generales de vida"</p>

<p>Función Pública, establece unos beneficios a las personas adultas mayores.</p>	<p>En esta ley se contemplan beneficios de descuento en espectáculos, instituciones educativas, tarifas diferenciales en el transporte, en operadores turismo, ventanillas preferenciales, asientos preferenciales, otros relacionados con asistencia médica integral. (DAFP, 2007)</p>
<p>Ley 1276 de 2009, A través de la cual se modifica la ley 687 del 15 de agosto del 2001, y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida.</p>	<p>Esta ley tiene como objetivo " la protección de las personas de las personas mayores, de los estratos 1 y 2 de SISBEN a través de los centros vida como canciones que contribuyen a brindar una atención integral a sus y mejorar su calidad de vida" (DAFP, 2009)</p>

## **Anexo 2. Sistematización información recolectada en los encuentros participativos (Técnica lluvia de ideas)**

*Siglas de sectores involucrados*

<b>Barrios</b>	<b>Sigla</b>
Alcázares	ALC
Arauquita	ARA
Centro Vida - Centro	C-V
E.S.E Salud del Tundama	E.S.E
Juan Grande	JG
María Auxiliadora	MA
Once de Mayo	O-M
San Antonio Norte	SAN
Vaticano	VAT
Vereda la Trinidad	V-T

*Nota: siglas para identificar a los sectores del municipio de Duitama con los que se desarrolló la técnica de lluvia de ideas y que se mostrará en la tabla siguiente.*

Sistematización de la información recolectada en los encuentros participativos con la comunidad empleando la técnica lluvia de ideas.

No.	PROBLEMATICA	BARRIO								ITEMS
1.	<b>Falta de programas de educación.</b>	ALC			E.S.E	VAT		SAN	ARA	<p>ALC - P4, 5, 6, 7, 8. Manifiestan, textualmente <i>“No sabemos escribir”</i></p> <p>VAT - P1. Menciona que, textualmente <i>"Desafortunadamente en nuestros tiempos la educación era escasa, teníamos que trabajar y las oportunidades que brindaban eran mínimas"</i></p>
2.	<b>Falta de afecto.</b>	ALC				VAT	MA			<p>ALC - P3. Manifiesta, textualmente <i>“Gracias a Dios, mis hijos están muy al pendiente de mí, me tratan bien y me siento agradecido, porque he escuchado que hay personas a los que si los tratan mal”</i></p> <p>ALC - P10. Comenta, textualmente <i>“Mi familia me da mucho afecto, me cuidan, me llevan a pasear cuando les digo que comamos afuera de la casa, como hay una heladería cerca el otro día con mi nieta fuimos a comer ensalada y cuando hay fiestas me dicen prepárese que mañana nos vamos de fiesta”</i></p> <p>MA - P26. Comenta, textualmente <i>"Me siento feliz de poder compartir en estas actividades"</i></p>

3.	<b>Problema con EPS en cuanto autorizaciones (Exámenes, citas, medicamentos)</b>	ALC	V-T		E.S.E	VAT	MA	SAN	ARA	O-M	ALC - P1. Manifiesta, textualmente <i>“fui al hospital para asistir a mi cita y el médico especialista que me revisó me trato mal, fue muy brusco conmigo, me hablaba con un tono de voz alta y me sentí agredido”</i>
											ALC - P2. Comenta, textualmente <i>“A mí no me han entregado el medicamento de un mes y ahí estoy sin tomarme las pastas”</i>
											VAT - P2. Manifiesta, textualmente <i>"A parte de que demora mucho tiempo para que le den a una persona la cita, cuando se requiere la toma de un examen lo mandan a uno para Tunja o peor aún para Bogotá"</i>
											VAT - P3. Menciona, textualmente <i>"Yo necesito una cita para que me revisen la columna y cuando por fin me la dieron, el día anterior me la cancelaron; eso fue hace un mes y hasta el momento aún no me la han vuelto a asignar"</i>
											VAT - P4. Comenta, textualmente <i>"Yo necesito mis aparatos auditivos y al sacar una cita, me enviaron para Bogotá, me dijeron que me atendían allá; yo no he ido, porque por allá no conozco y de pronto voy y me pierdo"</i>
											VAT - P5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. Comunican, textualmente <i>"Se necesita de especialistas en la ciudad, para que no nos hagan ir de un</i>

											<p>lugar a otro, y mucho menos tan lejos como lo es Tunja y Bogotá"</p> <p>MA - P1. Manifiesta, textualmente "No hay una persona que nos proporcione información sobre las citas y medicamentos"</p> <p>MA - P2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. Comentan, textualmente "No les dan prioridad en el momento de realizar fila, cuando deberían ser preferenciales y ser los primeros a quienes les activen las citas"</p> <p>MA - P9, 10, 11, 12, 13. Comunican, textualmente "Hay una mala atención, dan cita, pero el día anterior la cancelan o dan cita, pero nos mandan para Bogotá"</p>
4.	<b>Falta de tolerancia</b>	ALC				VAT	MA				<p>MA - P17. Menciona, textualmente "En horas de la noche hay mucho ruido en las tiendas, se originan peleas, malos tratos y eso dura hasta muy tarde; no podemos conciliar el sueño"</p>
5.	<b>Soledad.</b>	ALC	V-T	C-V	E.S.E		MA	SAN	ARA	O-M	
6.	<b>Maltrato Psicológico</b>	ALC		C-V						O-M	
7.	<b>Falta de oportunidad</b>	ALC						SAN	ARA	O-M	

	<b>laboral.</b>										
8.	<b>Abandono.</b>	ALC			E.S.E	VAT				O-M	ALC - P9. Menciona, textualmente “ <i>He visto y escuchado por televisión que hay hijos que han abandonado a sus hijos en las casas, en lugares desconocidos o incluso en la calle; son unos desagracedidos</i> ”
9.	<b>Falta de rampas, infraestructura y con ello instrumentos (sillas, caminadores)</b>	ALC		C-V				SAN	ARA		
10.	<b>Falta de interés.</b>	ALC				VAT					
11.	<b>Conflictos familiares – Mala comunicación.</b>	ALC						SAN			
12.	<b>Falta de compensaciones . (Ingresos solidarios, recursos)</b>	ALC	T-V	C-V	E.S.E	VAT	MA	SAN		O-M	
13.	<b>Falta de hogares.</b>	ALC		C-V		VAT		SAN		O-M	VAT - P13. Comenta, textualmente "No cuento con vivienda y sin embargo aparezco con un SISBEN muy alto, me encuentro en

											categorización C, cuando no tengo ni casa, ni televisor, nada me pertenece"
14.	<b>Percepción de inutilidad (No los toman en cuenta)</b>			C-V	E.S.E						
15.	<b>Limitados por la edad</b>			C-V				SAN			
16.	<b>Enfermedades</b>			C-V		VAT		SAN			
17.	<b>Desprecio (Rechazo)</b>			C-V	E.S.E		MA				
18.	<b>Perdida de los seres queridos</b>			C-V							
19.	<b>Indiferencia</b>			C-V			MA			O-M	
20.	<b>Falta de comprensión</b>		T-V	C-V		VAT	MA	SAN			
21.	<b>Irrespeto</b>				E.S.E	VAT					
22.	<b>Aislamiento</b>				E.S.E			SAN			
23.	<b>Sitios para recreación</b>					VAT		SAN	ARA	O-M	VAT - P22. Comenta, textualmente "Necesitamos un espacio en donde podamos encontrarnos y realizar actividades, un lugar que sea para beneficio de nosotros, debería haber un sitio así en cada barrio o sector"

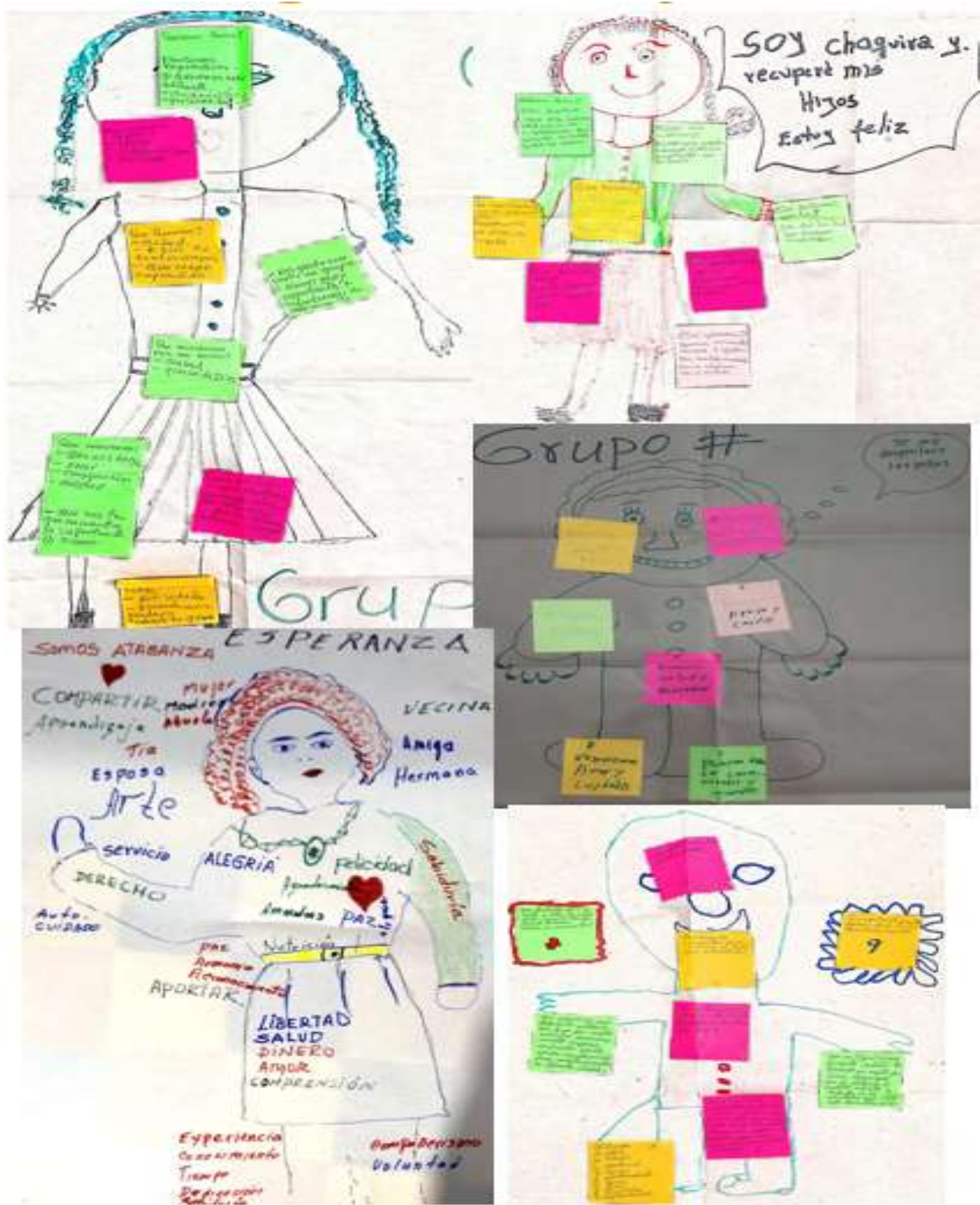
24.	<b>SISBEN alto</b>					VAT				O-M	VAT - P14, 15, 16, 17. Mencionan, textualmente "Que, con la nueva categorización en el SISBEN, muchos tienen ahora un puntaje más alto que lo que deberían, donde son varios los que no tienen una casa y pensión y aun así quedaron como categoría C.
25.	<b>Vías y andenes en mal estado</b>					VAT	MA	SAN	ARA	O-M	VAT - P18, 19, 20. Comentan, textualmente "Es muy difícil a nuestra edad el desplazarnos de un lugar a otro, si lo es para los que más o menos caminamos, para una persona con bordón o en silla de ruedas es imposible, los andenes tienen fisura y tienen muchos huecos"
											VAT - P21. Manifiesta, textualmente "Hace unos años atrás, mi papá se cayó porque no se dio cuenta y cayó en un hueco al caminar por el andén para llegar a la casa, esperamos que nos asignaran una cita para poder llevarlo y que lo
											VAT - P18, 19, 20. Comentan, textualmente "Es muy difícil a nuestra edad el desplazarnos de un lugar a otro, si lo es para los que más o menos caminamos, para una persona con bordón o en silla de ruedas es imposible, los andenes tienen fisura y tienen muchos huecos"
											VAT - P21. Manifiesta, textualmente "Hace unos años atrás, mi papá se cayó porque no

											se dio cuenta y cayó en un hueco al caminar por el andén para llegar a la casa, esperamos que nos asignaran una cita para poder llevarlo y que lo atendieran, pero en eso nos quedamos, mi padre ya murió, pero no es justo que eso allá pasado"
											MA - P18, 19, 20. Mencionan, textualmente "Los andenes están llenos de huecos y se nos hace imposible transitar"
26.	<b>Inseguridad</b>						MA	SAN	ARA	O-M	MA - P14, 15, 16. Comentan, textualmente "Se requiere más seguridad, policía, vigilancia constante y hasta un CAI en el barrio, nos sentimos inseguros con tanto robo y personas drogadictos, no salimos porque, nos pueden robar y faltar el respeto"
26.	<b>Inseguridad</b>						MA	SAN	ARA	O-M	MA - P14, 15, 16. Comentan, textualmente "Se requiere más seguridad, policía, vigilancia constante y hasta un CAI en el barrio, nos sentimos inseguros con tanto robo y personas drogadictos, no salimos porque, nos pueden robar y faltar el respeto"
27.	<b>Capacitación de TIC</b>								ARA		
28.	<b>No se cuenta con el servicio transporte público</b>								ARA	O-M	

29.	<b>Discriminación</b>								ARA		
30.	<b>Falta de información en programas para el Adulto Mayor</b>								ARA		
31.	<b>Falta de indumentaria para el salón comunal (Sillas, mesas, extensiones, etc.)</b>						MA			O-M	MA - P21, 22, 23, 24, 25. Comentan, textualmente "Hace falta más sillas, mesas, extensiones, arreglo del salón y un bafle, para el salón comunal"

*Nota: Sistematización de la información recolectada en los encuentros participativos con la comunidad empleando la técnica lluvia de ideas. Fuente: parte del trabajo prácticas profesionales del programa de psicología (Por un Envejecimiento Activo en el Municipio de Duitama – Boyacá) Pineda, Y. Rojas, M. (2022).*

Anexo 3. Muestra de cartografías corporales.



**Anexo 4. Sistematización respuestas encuesta de jóvenes en encuentros intergeneracionales.**

¿Considera que estos encuentros le permiten fortalecer su afectividad y generar emociones que favorecen su salud mental y física? ¿Por qué?	¿Cuál es el significado o concepto que tiene de envejecimiento activo?	¿Qué considera le puede aportar su generación a la población mayor del municipio?
Nos gustan esas actividades que nos hace	Qué es más saludable para ellos	Qué se siente mejor más activos y felices, Que debemos ser más generosos y amables. Una cosa más, un señor, nos miró feo, de una manera morbosa y fea, a la enfermera la miraba peor.
Es una bonita experiencia y se comparte bonitos momentos.	Es envejecer haciendo actividades muy productivas y buenas es para la salud.	Enseñarnos cosas que nosotros no sabemos
Porque nos distraemos, nos divertimos y hoy aprendemos que los adultos mayores son divertidos y comprensibles.	Que son activos	Ejercicio para mantener los activos.
Aprendemos cosas que no sabemos.	La edad	Los hospitales
No hay respuesta	Señores de edad, que hacen ejercicio y se divierten.	Nos dicen las cosas y nos enseñan muchas cosas y nos cuentan sus anécdotas.
Porque nos dan buenos consejos y son chéveres.	Cuentan sus historias y parte de su vida.	Tienen que salir más a los colegios.
Son ejercicios divertidos Hoy de actividad física.	Seré activos mientras pasan los años.	Podemos ayudarlos a hacer sus deberes. Y tratar de hacerlos pasar un buen momento.
No hay respuesta	Ellos nos enseñan a decir la verdad.	ellos han pasado toda su vida. Las costumbres nos dan consejos de la vida y que nos ayuden a mejorar nuestra vida.
Porque me divierto y aprendo.	Personas con más sabiduría y conocimiento.	La tecnología para facilitar la vida.
Podemos estar y compartir más tiempo con los señores de la tercera edad.	No es estar aburrido, sino activo, y compartir con los demás.	Compartir y expresarnos hacia ellos y entender y comprender con ellos.

Porque es volvernos a encontrar con los adultos.	El envejecimiento no es. Malo porque es una cosa que todos vamos a llegar.	La población mayor es la mejor.
Hoy porque me distraigo y me divierto.	Amables y cariñosos.	Le ayudaría a hacer mejor las actividades.
Porque nos ayudan a convivir.	Edad.	Más hospitales
Porque nos ayudan a hacer más amigos y solidarios con ellos.	Salir a caminar y hacer mucho ejercicio.	Que entre más edad tengan sus más hermosos y cariñosos.
Comparto mis emociones y a la vez, ellos también no los comparten.	Conocimiento y aprendizaje.	Emociones.
Nos ayudan a mejorar nuestra salud mental.	Generaciones como estas no se ven a menudo.	Que no importa la edad.
Por qué nos enseñan algunas costumbres	Es un envejecimiento con actividad física y emocional.	Disfrutar nuestras actividades.
No hay respuesta	No hay respuesta	Los adultos mayores se pueden distraer.
Aprendemos nuevas cosas de nuestros mayores.	Ser más saludables y envejecer alegres.	Ser un amigo para ellos para que no se sientan solos.
Por qué es necesario para la vida del adulto	Por qué son activos	Ejercicio para mantener los activos.
Me hacen recordar a mis seres queridos. Especialmente a mi abuela. Porque no compartí con ella.	Tener muchas y poderlos disfrutar la vida.	El respeto, conocimiento. Y demás cosas como la felicidad.
Hay actividades	los adultos hacen ejercicio.	Amistad y compañía.
Nos ayuda a divertirnos y emocionalmente.	qué se puedo crecer con una buena salud	Conocimiento mutuo.
Nos acerca a la cultura y cómo eran las costumbres.	No hay respuesta	Cultura.
Compartimos sentimientos y conocimiento.	Conocimiento y aprendizaje.	Conocimiento.
Interactuamos y compartimos emociones.	Un recuerdo tanto emocional como intelectual.	Interacción hermosa.
Podemos aprender y fortalecer nuestra mente para aprender más	Mayores activos.	Les enseñamos del mundo actual y mejoramiento de la mente.

Estar con los adultos ni hizo aprender las maravillas y la dulzura de ellos.	Nadie puede escapar del envejecimiento, pero podemos ser y aprender.	Aportar conocimiento, cariño y amabilidad.
Estás actividades nos ayudan a la salud mental y física y con el ejercicio están más activos.	Significa que podemos envejecer	Ayudarlos a hacer ejercicios y no tratarlos mal.
Es una actividad que nos hace más activos y nos ayuda en la salud mental y física.	Significa que uno puede envejecer, pero si hace ejercicio siempre va a estar a ti.	Ayudarlos a hacer ejercicios y no tratarlos mal.
porque me estaba tocando y sentí que me miraba raro.	Que se ejercitan y son felices.	La verdad, no sé si les podíamos aportar algo. Algunos países se ven con la cara triste y otros no.
Porque convivimos con personas de la tercera edad y nos enseñan.	Que ya están mayores, pero aún están activos y bailan, hacen ejercicio y conviven.	Nos enseñan tradiciones, cultura e historia, entre otros.
Podemos aprender cómo viven los adultos mayores.	Que envejecen rápido y siguen envejecen.	Que se acuerden cómo eran ellos antes.
Porque me puedo distraer.	Los adultos mayores son activos	Agradecimiento y colaboración.
Son muy divertidos y nos enseñan cosas divertidas.	Son personas de edad, pero de todas formas son activos.	Nos enseñan tradiciones culturales.
Podemos aprender, ejercitar nuestra mente y físico.	Ejercitarse física y mentalmente.	Podemos aportarle del mundo actual y hacer mejor el Mundo.
Podemos estar con los abuelitos y que se sientan felices.	Cada arruga es una experiencia.	Cómo ejercitar el cuerpo
Ayuda a fortalecer el cuerpo.	Qué puede ser activo a pesar de la edad.	Hacer ejercicio.

*Nota: En la tabla se consolida las respuestas a encuestas encuentros intergeneracionales Jóvenes del grado 7 del Colegio Silva*

*Plazas Fuente: Construcción propia.*

**Anexo 5. Sistematización respuesta a encuestas encuentros intergeneracionales a las Personas Mayores asistentes.**

<b>¿Cree usted que estos encuentros con niños y jóvenes le aportan a su estado emocional y físico? ¿Por qué?</b>	<b>¿Qué considera le puede aportar su generación a la población infantil y juvenil del municipio?</b>
Aprendemos de ellos y ellos de nosotros.	Compartimos con los compañeros.
Me siento bien y me gusta compartir con los jóvenes.	Podemos aportar distintos conocimientos.
Nos alegran la vida y nos hacen sentir bien.	El respeto hacia los demás, Valorar a sus padres. El esfuerzo de ellos al quererlos ayudar, cuando ellos lo necesiten.
Nos integramos todos y nos recuerdan a nuestros nietos.	Les puedo aportar el buen ejemplo y experiencia.
Porque los niños me preguntaron por mi vida, me gustó la actividad.	Que tengan valores, que salgan adelante con sus estudios para ser alguien en la vida.
Con alegría.	Valores y principios.
Muy contentos y emocionados.	La cultura y las tradiciones.
	Amor, cariño y sabiduría.
Hoy me siento como si los niños fueran mis nietos, Me gustó mucho con los niños que compartí.	qué quieren a los abuelitos, que reciban los consejos.
Nos dieron alegría. Compartimos y nos sentimos acompañados.	Le podemos dar y aportar conocimiento, costumbres y respeto.
Nos dieron mucha alegría compartir conocimientos con los jóvenes.	Les podemos aportar conocimiento o costumbre y respeto.
Me sentía alegre, contento y activa.	Consejos para que cuando jóvenes no caigan en malos vicios o malos Hola caminos.
Me siento feliz.	Enseñarlos. Cómo era la vida de antes, las costumbres y tradiciones.
Feliz, tranquila, cambié de ambiente, volví a sentir mejor.	A moverse porque están muy quietos y tiesos.
Por una buena conducta, alegre y tranquilo.	Todas las tradiciones y experiencias del campo.
Me sentí joven y feliz.	Valores y consejos Para que salgan adelante.
	Amor, cariño y sabiduría.
En todas las formas le dan vida a uno.	Coplas a cocinar el cuchuco.
Por qué es bonito compartir con ellos	Mis consejos y mi sabiduría.
Nos hacen sentir de nuevo jóvenes es volver a revivir nuestro pasado y recordar estos momentos tan felices.	Enseñarles a nuestros jóvenes el respeto por los demás.
Porque permite la comunicación entre jóvenes y adultos.	Aprender a trabajar.

Hoy aprendí de los niños, la ternura. También recibí cariño y lo atentos y respetuosos con el adulto mayor.	Hay que enseñarle la sencillez y los buenos consejos para su futuro.
Damos enseñanza a los jóvenes	Respeto. Y valorar al adulto mayor.
Compartimos los conocimientos.	Sabiduría.

*Nota: En la tabla se consolida las respuestas realizadas a las personas mayores participantes en los encuentros intergeneracionales.*

## Anexo 6. Consentimientos y Asentimientos

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_

Nombres:	Apellidos:	
Nro. de Documento:	Expedido:	Edad:
Nivel Educativo:	Teléfono:	
Email:	Sector que representa:	
Rol: (Líder social, Ciudadano, funcionario público):		

La presente investigación se enmarca en la legislación correspondiente a las normas científicas, técnicas y académicas para la investigación, tiene como objetivo: actualizar la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama Boyacá, junto a la estructura del documento como opción de grado de la maestría en psicología comunitaria de la UNAD. Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, diagnóstico, evaluación y monitoreo de la información recolectada a través de los diferentes encuentros participativos que aportan a la (actualización) construcción de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio, garantizando responder ante dudas que se presenten y luego del análisis de dicha información se compartirá los resultados, de los cuales se busca sea de beneficio para la comunidad población adulta mayor y como eje transversal hacia el envejecimiento activo. Teniendo en cuenta los principios que rigen la confidencialidad y el secreto profesional junto a funciones correspondientes dentro del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio del profesional en Psicología en Colombia, Ley 1090 de 2006, en el título II, Artículo 2º punto número 5, indicando "la confidencialidad hace alusión a la obligación del profesional de guardar toda información de las personas en el desarrollo del trabajo, el cual será realizado por los profesionales en psicología, Ismael Suarez Salamanca, Ana Milena Jaimés Fonseca, Sandra Patricia González Cárdenas, UNAD Zona Centro Boyacá:

Yo, \_\_\_\_\_, en calidad de participante, certifico que he comprendido los objetivos, alcances y límites de este documento, de forma consciente y voluntaria doy el consentimiento para la participación en la grabación de los videos y/o fotografías, demás recursos académicos, así como su posible publicación en los sitios Web requeridos por la administración Municipal de Duitama y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, en el marco de la construcción de la política pública de envejecimiento y vejez, junto a la estructura del documento como opción de grado de las maestrantes en psicología comunitaria, validando la información suministrada que represente resultados que me beneficien y la información personal que se recopile de estos encuentros permanecerá en secreto, no será proporcionada a ninguna persona, en salvedad que se vulnere derechos que atenten contra la dignidad humana (vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, adultos, cualquier persona en condición de vulnerabilidad; abuso sexual, riesgo de daño físico o psicológico del participante o un tercero; se notificará a la entidad legal). Adicionalmente se me ha informado que cuento con la libertad de desistir de la participación de los diferentes encuentros, en cualquier momento, especialmente si está representando algún riesgo para mi salud física y mental.

En constancia, se firma el presente documento,

Firma: \_\_\_\_\_, Número de documento: \_\_\_\_\_

#### Profesionales Responsables:

Ana Milena Jaimés Fonseca TP:126464, Email: ana.jaimés@unad.edu.co

Sandra Patricia González Cárdenas TP:167913 Email: sandrap.gonzalez@unad.edu.co

Cordial saludo estimado(a) Padre de Familia.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Oficina de Programas sociales, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD CEAD Duitama, desde la Escuela de Ciencias Sociales Artes y humanidades, (Programas de Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología).

En primera instancia le agradecemos su tiempo y disposición frente a la lectura y diligenciamiento del presente CONSENTIMIENTO INFORMADO, en el cual usted como Padre o Acudiente del(la) Estudiante, autoriza la participación de forma libre y voluntaria al diligenciamiento de una Encuesta, la cual será parte de los instrumentos empleados dentro del ejercicio académico que se viene desarrollando con varios grupos y sectores del municipio de Duitama, para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de nuestro Municipio.

Si presenta alguna inquietud o dificultan frente al presente documento, se puede poner en contacto con las siguientes profesionales: Sandra Patricia Gózales Cárdenas, Correo: [sandrap.gonzalez@unad.edu.co](mailto:sandrap.gonzalez@unad.edu.co) o Ana Milena Jaimes Fonseca Correo: [ana.jaimes@unad.edu.co](mailto:ana.jaimes@unad.edu.co)

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO MENOR DE EDAD**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado(a) con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, en calidad de Acudiente y/o Padre de \_\_\_\_\_, identificado con RC\_\_ TI\_\_ No. \_\_\_\_\_ y quien adelanta sus estudios en el grado \_\_\_\_\_, Institución educativa \_\_\_\_\_ estoy de acuerdo y doy autorización para que él (ella) participe de la encuesta de Jóvenes, como parte de los instrumentos, para la actualización de la Política Pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama 2022-2031. Confirmando se me ha explicado que la información recolectada de la encuesta es para y con fines profesionales, académicos que aporta al desarrollo del trabajo de grado adelantado por las maestras: Ana Milena Jaimes Fonseca y Sandra Patricia González Cárdenas, del programa de psicología comunitaria, con Director de la Tesis Dr. Ismael Suarez Salamanca, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, quienes en articulación con la administración municipal adelantan la actualización de la política pública en envejecimiento y vejez de municipio de Duitama 2023-2031, todo el manejo de la información por el grupo profesional, se enmarca en la legislación correspondiente a las normas científicas, técnicas y administrativas para la práctica de la profesión, promulgada en la ley 1090 de 2006, teniendo en cuenta los principios que rigen la confidencialidad y el secreto profesional junto a funciones correspondientes dentro del código deontológico y bioético del profesional de psicología y que la información personal que se recopile de estos encuentros permanecerá en secreto y no será proporcionada a ninguna persona, en salvada que se vulneren derechos que atenten contra la dignidad humana (vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, cualquier persona en condición de vulnerabilidad; abuso sexual, riesgo de daño para el consultante o un tercero; se notificará a la entidad legal). Certifico que he comprendido que la información ante el proceso es de carácter confidencial, quedando claros los objetivos, las garantías del buen uso de la información, acepto voluntariamente y permito la aplicación de la encuesta, confirmo que la información suministrada será de veracidad bajo mi responsabilidad, adicionalmente se me ha informado que cuento con la libertad de desistir del diligenciamiento de la encuesta si esta ocasiona algún daño físico y/o mental para mi hijo(a).

Lo anterior se firma a los \_\_\_\_\_ días del mes abril, de 2023.

Firma del padre de familia: \_\_\_\_\_ No. de documento \_\_\_\_\_

## Anexo 7. Encuesta a entidades estatales y no estatales

# Cuestionario como instrumento para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del Municipio 2022 -2031.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Oficina de Programas sociales, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD CEAD Duitama, desde la Escuela de Ciencias Sociales Artes y humanidades, (Programas de Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología).

En primera instancia le agradecemos su tiempo y disposición frente a la lectura y diligenciamiento del presente Cuestionario, el cual será parte de los instrumentos tomados en cuenta para la actualización de la Política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama.

En el primer apartado, encontrará el consentimiento informado, el cual le invitamos a leer detenidamente y posteriormente realizar su elección, si decide aceptar las condiciones del consentimiento informado, seguidamente encontrará una lista de dependencias, oficinas e instituciones que conforman la Administración municipal, le invitamos a seleccionar la dependencia a la cual usted pertenece, al interior de ella usted encontrará una serie de preguntas las cuales le invitamos a leer detenidamente y luego responde.

Agradecemos su aporte a la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de nuestro Municipio.

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo \*

No se puede rellenar previamente el correo

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, de la Zona Centro Boyacá a través de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, articulada a la administración Municipal, la Oficina de Programas Sociales, en elaboración de la actualización de la Política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama, 2022- 2031, le invita a participar del diligenciamiento de este cuestionario, ya que se requiere recopilar información en datos estadísticos, acciones, programas de formación, con el fin de analizar las diferentes estrategias que se llevan a cabo y que aportan a los diferentes procesos donde se involucra al adulto mayor, posteriormente el análisis de la información, contribuirá a diseñar e implementar estrategias, acciones, programas que conlleven a garantizar las condiciones necesarias para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en igualdad, equidad y no discriminación, en el marco de la protección, promoción, defensa y restablecimiento de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal, tal y como lo define el objetivo de la Política Pública de envejecimiento y vejez en Colombia.

Teniendo en cuenta el concepto de envejecimiento el cual hace referencia al proceso continuo e irreversible en los cambios Biopsicosociales a lo largo de la vida y vejez como una etapa de la vida que comienza a los 60 años.

La información suministrada será de estricta confidencialidad, bajo el tratamiento de datos utilizados únicamente con fines profesionales y académicos regido por el código bioético y deontológico del profesional en psicología. El cuestionario se basa en preguntas abiertas y/o con múltiples opciones y única respuesta.

El participar en el presente cuestionario, no le causará ningún riesgo físico, laboral o social, de acuerdo a la Resolución 08430 de 1993, del Ministerio de Salud y está usted en la libertad de decidir si participa o no en este estudio. Agradecemos su sinceridad, su opinión es importante para ampliar el conocimiento científico sobre este tema y así aportar desde la académica a la actualización de la política pública.

Si presenta alguna inquietud o dificultad frente al presente instrumento, se puede poner en contacto con:

Sandra Patricia Gózales Cárdenas.

Correo: sandrap.gonzalez@unad.edu.co

Ana Milena Jaimes Fonseca

Correo: ana.jaimes@unad.edu.co

[Audio Explicativo](#)

ACEPTO \*

- Sí
- No

Seleccione Secretaría, Oficina o Institución Municipal a la cual pertenece. \*

- Secretaría de Educación
- Secretaría de salud
- Secretaria de Transito
- IERD
- Casa por la Mujer y la Equidad
- Oficina Asesora de Programas Sociales
- Secretaria de desarrollo agropecuario
- Oficina Asesora de Planeación Municipal
- Personería Municipal
- Tecnologías de la información y las Comunicaciones
- Comisaria de Familia
- Empodutama
- Secretaría de Gobierno
- Empresa URBASER
- Culturama
- E.S.E Salud del Tundama
- SISBEN
- Concejo Municipal
- Secretaria de Hacienda
- Secretaria de Infraestructura
- FOMVIDU
- ESDU
- Otros

## Secretaría de Educación

Le invitamos a responder cada una de las siguientes preguntas, si presenta alguna inquietud o dificultad frente a su diligenciamiento, se puede poner en contacto con:

Sandra Patricia Gózales Cárdenas:

Correo: sandrap.gonzalez@unad.edu.co

Ana Milena Jaimes Fonseca

Correo: ana.jaimes@unad.edu.co

Nombre del Cargo o Rol que desempeña dentro de la Secretaría. \*

.....

¿La secretaria cuenta con una caracterización que le permita identificar las necesidades específicas de formación y capacitación de la población adulta mayor? \*

- Sí
- No

Si la respuesta anterior es (Sí) ¿Cuáles son las necesidades en formación más relevantes en la población adulta mayor?

.....

¿La secretaria de educación cuenta con programas educativos y de formación para adultos mayores? \*

- Sí
- No

Si la respuesta anterior es (Sí) ¿Cómo se llaman o denominan esos programas?

.....

¿La secretaria cuenta con datos estadísticos de participación de la comunidad Adulto Mayor, en los programas ofrecidos? \*

- Sí
- No

## Anexo 8. Primera encuesta a ciudadanos

### Encuesta a la Ciudadanía como instrumento para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del Municipio 2022 -2031.

Reciba un cordial saludo en nombre de la **Oficina de Programas Sociales de Duitama, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD CEAD Duitama desde la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, (Programas de Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología) equipo interdisciplinario con el que estamos realizando una Encuesta Ciudadanía como instrumento para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez**

En el primer apartado, encontrará el **consentimiento informado** donde explicamos la confidencialidad y demás aspectos del manejo de la información de la encuesta, el cual invitamos a leer detenidamente y posteriormente realizar su elección, si decide aceptar realizarla encontrará una serie de preguntas las cuales le invitamos a leer detenidamente para responder de forma clara y honesta.

El tiempo, disposición frente a la lectura y diligenciamiento de la encuesta será **su aporte en representación de la ciudadanía** para la actualización de la Política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama.

**Agradecemos sus valiosos aportes**

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico \*

Registrar mi dirección de correo al enviar mi respuesta

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para la **Actualización de la Política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama,**

**2022- 2031, se requiere recopilar**

**información en datos estadísticos,** con el fin de analizar las diferentes estrategias que se llevan a cabo y que aportan a los diferentes procesos donde se involucra al adulto mayor, para diseñar e implementar estrategias, acciones, programas que conlleven a garantizar las condiciones necesarias para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en igualdad, equidad y no discriminación.

Lo anterior en el marco de la protección, promoción, defensa y restablecimiento de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal, tal y como lo define el objetivo de la Política Pública de envejecimiento y vejez en Colombia. Teniendo en cuenta el concepto de **envejecimiento como el proceso** continuo e irreversible en los cambios Biopsicosociales a lo largo de la vida y **vejez como una etapa** de la vida que comienza a los 60 años, según la OMS.

**Manejo de la información suministrada:** Será de estricta confidencialidad, bajo el tratamiento de datos utilizados únicamente con fines profesionales y académicos regido por el código bioético y deontológico del profesional en psicología, **no le causará ningún riesgo físico, laboral o social, de acuerdo con la Resolución 08430 de 1993,** del Ministerio de Salud y está usted en la libertad de decidir si participa o no en este estudio. Agradecemos su sinceridad, **su opinión es importante para ampliar el conocimiento científico sobre este tema y así aportar desde la ciudadanía a la actualización de la política pública.**

De acuerdo a lo anterior, **usted puede aceptar o no desarrollar la encuesta**

En caso de aceptar, encontrará un cuestionario con **preguntas abiertas o con múltiples opciones y/o única respuesta.**

Si presenta alguna inquietud o dificultan frente a la encuesta, se puede poner en contacto con:

Sandra Patricia Gózales  
Cárdenas.

Correo: [sandrap.gonzalez@unad.edu.co](mailto:sandrap.gonzalez@unad.edu.co)

## Estimado Ciudadano(a) Duitama

Le invitamos a responder cada una de las siguientes preguntas, si presenta alguna inquietud o dificultad frente a su diligenciamiento, se puede poner en contacto con:

Sandra Patricia Gózales Cárdenas.  
Correo: sandrap.gonzalez@unad.edu.co

Ana Milena Jaimes Fonseca  
Correo: ana.jaimes@unad.edu.co

Actividad o labor principal que desarrolla \*

- Empleado
- Independiente
- Comerciante
- Estudiante
- Docente
- Labores del hogar
- Sin empleo
- Otro: .....

Si la respuesta anterior fue **Otro**, escriba ¿cual?

.....

Edad (En años) \*

.....

¿Conoce programas o capacitaciones en el municipio de Duitama, en temas de sensibilización frente a la importancia de la población adulta mayor? \*

Sí

No

Si la respuesta anterior es SI, menciones ¿Cuales?

.....

¿Existen espacios de participación social, que favorezcan el bienestar integral de la población adulta mayor? \*

SI

No

Si la respuesta anterior es SI, menciones ¿Cuáles?

.....

¿El municipio de Duitama cuenta con espacios (vías, andenes, accesos a diferentes espacios) que favorezcan la movilidad física sin riesgo para la población adulta mayor? \*

SI

No

Si la respuesta anterior es NO, ¿Cuáles espacios considera faltarían en el municipio y que favorecerían su movilidad física y sin riesgo a la población adulta mayor?

Mencione ¿Cuáles considera son las mayores dificultades que enfrenta la población adulta mayor (más de 60 años) en el municipio de Duitama? \*

.....

Mencione ¿Cuáles considera son las mayores capacidades o fortalezas con las que cuenta la población adulta mayor (más de 60 años) en el municipio de Duitama? \*

.....

¿Qué aspectos consideran, se debe tener en cuenta para la actualización de la Política Publica de Envejecimiento y vejez del municipio? \*

.....

¿En qué momento o trayecto de la vida considera se debe hablar, de la importancia del envejecimiento? \*

- Infancia
- Adolescencia
- Juventud
- Adultes
- Vejez

¿Cómo consideraría usted que es una buena vejez? \*

.....

**Gracias.**

Su aporte será valioso, para la actualización de la Política Publica de Envejecimiento y Vejez del Municipio.

## Anexo 9. Segunda encuesta a Ciudadanos

# Encuesta a Ciudadanos de Duitama, para la actualización de la política pública de envejecimiento y Vejez de Duitama 2022 – 2031.

Reciba un cordial saludo en nombre de la **Oficina de Programas Sociales de Duitama, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD CEAD Duitama desde la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades**, (Programas de Maestría en Psicología Comunitaria y Psicología) equipo interdisciplinario con el que estamos realizando una **Encuesta a la Ciudadanía como instrumento para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez**

En el primer apartado, encontrará el **consentimiento informado** donde explicamos la confidencialidad y demás aspectos del manejo de la información de la encuesta, el cual invitamos a leer detenidamente, si decide aceptar, encontrará una serie de preguntas las cuales le invitamos a leer detenidamente para responder de forma clara y honesta.

El tiempo, disposición frente a la lectura y diligenciamiento de la encuesta será **su aporte en representación de la ciudadanía** para la actualización de la Política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama.

**Agradecemos sus valiosos aportes**

[Acceder a Google](#) para guardar el progreso. [Más información](#)

\* Indica que la pregunta es obligatoria

## Estimado Ciudadano(a) Duitama

Le invitamos a responder cada una de las siguientes preguntas, si presenta alguna inquietud o dificultad frente a su diligenciamiento, se puede poner en contacto con:

Sandra Patricia Gózales Cárdenas. Correo: sandrap.gonzalez@unad.edu.co  
sandrapatriciagonzalezcardenas@gamil.com

Ana Milena Jaimes Fonseca Correo: ana.jaimes@unad.edu.co  
anamilenajaimesfonseca@gmail.com

Edad (años cumplidos) \*

Tu respuesta

Género \*

- Mujer
- Hombre
- Otro

Nacionalidad (País de Nacimiento) \*

Tu respuesta

Estrato Socioeconómico \*

- Estrato 1
- Estrato 2
- Estrato 3
- Opción 4
- Opción 5 o más
- Prefiero no responder

Atrás

Siguiente

Borrar formulario

Las siguientes preguntas están relacionadas, con lo que usted conoce de las personas mayores de 60 años que se encuentran en el municipio de Duitama.

¿Considera que existe igualdad en oportunidades y derechos entre hombres y mujeres adulto mayor? \*

- Si
- No

Teniendo en cuenta la anterior respuesta mencione ¿Por qué? \*

Tu respuesta

¿Qué opinión tiene frente a los derechos de las personas mayores, con diversidad sexual (LGBTIQ+)? \*

Tu respuesta

¿Considera que la espiritualidad es un aspecto importante dentro de la población adulta mayor? \*

- Si
- No

Teniendo en cuenta la anterior respuesta mencione ¿Por que? \*

Tu respuesta

¿Qué aspectos consideran, se debe tener en cuenta para la actualización de la Política Publica de Envejecimiento y vejez del municipio? \*

Tu respuesta

¿En qué momento o trayecto de la vida considera se debe hablar de la importancia del envejecimiento? \*

- Niñez
- Adolescencia
- Juventud

¿Qué concepto tiene usted de lo que es el envejecimiento saludable? \*

Tu respuesta

¿Se ha sentido alguna vez discriminado(a) por su edad? \*

- Sí
- No

Si la respuesta anterior es Sí, mencione brevemente que lo hizo sentir discriminado(a) \*

Tu respuesta

¿Sabe si se incluye al adulto mayor habitante de calle, en los diferentes programas que ofrece el municipio? \*

- Sí
- No

¿Sabe si se incluye al adulto mayor en condición de reclusión, en los diferentes programas que ofrece el municipio? \*

- Sí
- No

¿Conoce usted, si hay programas dirigidos a favorecer el emprendimiento en personas mayores en el municipio? \*

- Sí
- No

Conoce usted las rutas de atención o sabe a quién acudir, en caso de ser víctima de algún tipo de violencia. \*

- Sí
- No

Como calificaría el acceso a empleo digno para las personas mayores \*

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo
- Muy malo

¿Conoce si el municipio existe organizaciones de y para personas mayores, que realicen acciones de ejecución y control de los recursos destinados a políticas, planes, programas y proyectos? \*

- Si
- No

¿Conoce usted si existen campañas para vincular a las personas mayores en actividades culturales, recreativas y deportivas? \*

- Si
- No

¿Conoce si en el municipio se desarrollan acciones que fortalezcan los vínculos intergeneracionales? \*

**Encuentros entre las diferentes generaciones**

- Si
- No

¿Cuáles de los siguientes factores, considera importantes en los encuentros intergeneracionales? \*

- Fortalecimiento de relaciones afectivas en la familia
- Conservación de tradiciones y saberes
- Fortalecimiento de redes de cuidado y apoyo
- Favorecer la salud física y mental de las personas mayores
- Todas las anteriores

[Atrás](#)

[Siguiente](#)

[Borrar formulario](#)

## Anexo 10. Encuesta a Jóvenes

# Encuesta para Jóvenes, como instrumento para la Actualización de la Política Pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama

### ASENTIMIENTO INFORMADO

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, de la Zona Centro Boyacá a través de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, articulada a la administración Municipal de Duitama, con el objetivo de actualizar la Política pública de envejecimiento y vejez del municipio 2022- 2031, le invita a participar del diligenciamiento de esta encuesta, con el fin de analizar las diferentes acciones que se llevan a cabo y que aportan a los diferentes procesos donde se involucra al adulto mayor, posteriormente el análisis de la información, contribuirá a diseñar e implementar estrategias, acciones, programas que conlleven a garantizar las condiciones necesarias para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en igualdad, equidad y no discriminación, en el marco de la protección, promoción, defensa y restablecimiento de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal, tal y como lo define el objetivo de la política pública de envejecimiento y vejez en Colombia.

La información suministrada será de estricta confidencialidad, bajo el tratamiento de datos utilizados únicamente con fines profesionales y académicos regido por el código bioético y deontológico del profesional en psicología. El cuestionario se basa en preguntas abiertas y/o con múltiples opciones y única respuesta, marque la respuesta que corresponda.

El participar de esta encuesta, no le causará ningún riesgo físico, laboral o social, de acuerdo a la Resolución 08430 de 1993, del Ministerio de Salud y está usted en la libertad de decidir si participa o no en este proceso. Agradecemos su sinceridad, su opinión es importante para ampliar el conocimiento científico sobre este tema y así aportar desde la academia a la actualización de la política pública.

Si presenta alguna inquietud o dificultad frente al presente instrumento, se puede poner en contacto con:

Sandra Patricia Gózales Cárdenas.

## Encuesta para Jóvenes

Agradecemos el diligenciamiento de cada uno de las siguientes preguntas de forma clara y honesta.

**Edad** (En numero de años) \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

**Género** \*

- Masculino
- Femenico
- Otros

¿Práctica estilos de vida saludable? \*

- Si
- No

Si su respuesta anterior fue si, escribir cuales estilos de vida saludable práctica \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Desde qué edad inició a practicar estilos de vida saludable? \*

- Entre los 7 y 10 años
- Entre los 11 y 14 años
- Entre 15 de 17 años
- Entre los 18 y 25 años
- Entre los 26 a los 35 años
- Otro: \_\_\_\_\_

Si la respuesta anterior es (Si), por favor mencione ¿Cuál? \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Presenta alguna molestia en salud física? \*

- Si  
 No

Si la respuesta anterior es sí, mencione ¿Cuál? \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Presenta alguna molestia en salud mental? \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Si la respuesta anterior es (sí), mencione ¿Cuál? \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Ha participado o participa de programas de promoción y prevención de salud física y mental? \*

- Si  
 No

Si la anterior es (Si), mencione el nombre de esos programas. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Conoce y asiste a espacios de participación comunitaria (deporte, recreación, actividades político-culturales, etc)? \*

Mencione los nombres de las campañas de educación a conductores, peatones y adultos mayores, en temas de movilidad y seguridad vial \*

Tu respuesta

¿Considera que en el municipio de Duitama existe señalización adecuada de las vías públicas y espacios institucionales para disminuir los riesgos de accidentes de las personas mayores? \*

Si

No

¿Tiene definido un proyecto de vida? \*

Familiar

Vivienda

Seguridad social

Desempeño ocupacional (profesión y/o trabajo)

Ingresos y productividad económica

Para usted ¿Cuál es el significado o concepto de envejecimiento activo? \*

Tu respuesta

¿Qué aspectos consideran, se debe tener en cuenta para la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y vejez del municipio? \*

Tu respuesta

**Agradecemos su aporte a la actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de nuestro Municipio.**

Anexo 11. Pieza Publicitaria invitación al evento de socialización diagnóstico participativo.

**UNAD** Universidad Nacional Abierta y a Distancia **ACREDITADA EN ALTA CALIDAD**

**ECSAH**  
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

# Conversatorio

Aporte de la UNAD a la Política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama

**Presencial:** CEAD Duitama,  
Kilometro 1 Via Pantano de Vargas

**Conexión Virtual:** 

**Invita:**  
Administración Municipal de Duitama - Boyacá  
La Maestría en Psicología Comunitaria - ECSAH  
**Zona Centro Boyacá - ZCBOY**

Proyecto de la UNAD, la Maestría de Psicología Comunitaria en articulación con el programa de Psicología, los Centros de Atención en Salud Mental Comunitaria de la **UNAD-CAMSCUNAD** y la **Oficina de Programas Sociales del Municipio**.

Fecha:  
**10/10/2023**  
Hora: **08:00 a.m.**  
a **10:00 a.m.**

Autoría: Equipos Comunicaciones UNAD (2023)